

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

**Coordinación de Formación y Desarrollo de
Recursos Humanos**

**REUNION DE TRABAJO SOBRE
LA FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL
CONTEXTO CENTROAMERICANO**

INFORME FINAL

Guatemala, 26 al 29 de julio de 1988

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

Coordinación de Formación y Desarrollo de
Recursos Humanos

REUNION DE TRABAJO SOBRE
LA FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL
CONTEXTO CENTROAMERICANO

INFORME FINAL

Guatemala, 26 al 29 de julio de 1988

CONTENIDO

	Página
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS	3
III. METODOLOGIA	3
IV. PROGRAMA	5
V. PARTICIPANTES	8
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	9
VII. BIBLIOGRAFIA	12
VIII. ANEXOS	
Anexo No. 1:	Presentaciones sobre la evolución histórica, organización, funcionamiento y procesos de desarrollo metodológico en las Escuelas de Nutrición de Centro América y Panamá.
Anexo No. 2:	Presentaciones por país de las responsabilidades en alimentación y nutrición de los sectores educación, agricultura y salud, así como las funciones del Nutricionista en cada uno de ellos.
Anexo No. 3:	Ánalisis de logros y limitaciones encontradas en el desempeño del Nutricionista y de las acciones de formación y capacitación de acuerdo a la demanda en el contexto centroamericano (Trabajo de Grupo).
Anexo No. 4:	Identificación de estrategias que sirvan como base para una propuesta de apoyo y desarrollo a las escuelas de Nutrición y Educación Permanente para profesionales en servicio (Trabajo de Grupo).
Anexo No. 5:	Lista de participantes.
Anexo No. 6:	Presentación de Cierre de la Reunión.

I. INTRODUCCION

El desarrollo de la formación del Nutricionista en Centro América y Panamá se puede dividir en dos etapas: la primera, relacionada con la creación del Programa Regional INCAP/USAC (*); y la segunda, con la creación y desarrollo de las escuelas en cuatro países de la subregión.

La primera etapa comprende las acciones realizadas durante el final de la década de los años '50 y los inicios de la década de los años '60. En esa época se planteó la necesidad de crear una Escuela Regional de Nutrición en función de:

1. La situación nutricional de la población de Centro América y Panamá.
2. La demanda potencial y efectiva de recurso humano calificado en el campo de la Nutrición y Dietética.
3. El efecto que se había logrado con el trabajo realizado por las graduadas de los cursos de CENADAL (**) que el INCAP estaba desarrollando a nivel latinoamericano.
4. El mandato de los países centroamericanos en el sentido de que el INCAP, como institución especializada, debía participar en la formación de Nutricionistas-Dietistas, los cuales serían agentes de cambio y formadores de nuevo personal en cada país; y,
5. La existencia de un Convenio INCAP/USAC en 1964, en el cual se da reconocimiento académico a las actividades docentes del INCAP.

(*) INCAP: Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
USAC: Universidad de San Carlos de Guatemala

(**) CENADAL: Curso de Especialización en Nutrición Aplicada para Dietistas de América Latina

La Escuela Regional de Nutrición, desde la firma del Convenio INCAP/USAC, se rigió por reglamentos generales y disposiciones académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; en el aspecto administrativo-financiero, la Escuela de Nutrición fue subvencionada con fondos del INCAP.

La segunda etapa comprende la creación y desarrollo de escuelas de nivel nacional. Progresivamente, como resultado de las necesidades de los países de la subregión y los esfuerzos del personal graduado en la Escuela Regional de Nutrición INCAP/USAC se crearon, al final de la década de los '70, escuelas en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica. En 1981 la Escuela Regional inició el proceso para incorporarse progresivamente a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la USAC y en 1987 se integró totalmente. De esta manera, Guatemala se sumó a los países que cuentan con escuelas nacionales de Nutrición (1).

El INCAP, de acuerdo a las necesidades de apoyo técnico que exige la situación centroamericana para el desempeño del nutricionista y en función de las diferentes escuelas del área, consideró necesaria la realización de la presente primera reunión de trabajo en apoyo a la formación del Nutricionista centroamericano. (*)

II. OBJETIVOS *

- A. Conocer la organización y funcionamiento de cada una de las escuelas de nutrición de la subregión e identificar como mínimo un proceso de desarrollo positivo en la formación del Nutricionista.
- B. Analizar la situación socio-política de la subregión e identificar posibles demandas en el campo de alimentación y nutrición.
- C. Identificar estrategias prioritarias para fortalecer la formación y la capacitación del Nutricionista de acuerdo a la situación de la subregión y la demanda prevista en los diversos sectores.
- D. Aportar elementos básicos para una propuesta de apoyo a la formación del Nutricionista de la subregión a corto y mediano plazo, como orientación al INCAP en la Cooperación Técnica futura.

III. METODOLOGIA

A. PERIODO PREVIO A LA REUNION

A los participantes, dos meses antes de la reunión, les fue entregada la documentación sobre aspectos básicos de la situación sociopolítica, sanitaria, agrícola y educativa de la subregión. Posteriormente, les fue enviada una guía de trabajo para que los grupos nacionales la utilizaran en el análisis de los aspectos señalados, las implicaciones de éstos en la situación alimentaria y nutricional de la población y las responsabilidades de los sectores y del Nutricionista ante la situación. El trabajo elaborado fue presentado por el grupo de cada país durante la reunión.

(*), Apoyada por el Proyecto Subregional de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Alimentación y Nutrición, y la Cooperación Suiza al Desarrollo (COSUDE).

* La reunión dió cumplimiento a los objetivos A y B, los objetivos C y D, dada su complejidad, se recomendó que se consolidaran en una segunda reunión,

B. DURANTE LA REUNION DE TRABAJO

La reunión de trabajo se desarrolló de acuerdo con el programa de la página 5, utilizando las siguientes modalidades:

1. Conferencias sobre temas básicos.
2. Panel, en relación a la historia, organización, funcionamiento e intervenciones que han tenido una influencia positiva en la formación del Nutricionista en cada una de las escuelas.
3. Presentación, por los grupos nacionales, del análisis documental realizado en los países, el cual sirvió de base para identificar las demandas en materia de alimentación y nutrición.
4. Trabajo de grupo: Los participantes se dividieron en grupos, según su área de trabajo, revisaron el desempeño del profesional de acuerdo a su experiencia, al contenido de las exposiciones y a los documentos sobre pronóstico de la situación de la subregión. Asimismo, identificaron alternativas de apoyo técnico para la formación del futuro Nutricionista en función del desempeño en los diferentes sectores y niveles.

IV. PROGRAMA

Fecha	Hora	Actividad
Martes 26 de julio	8:00 - 8:30	Inscripción Entrega de documentos
	8:30 - 9:45	Inauguración El trabajo actual del Nutricionista en el contexto de Centro América y Panamá Dr. Luis Octavio Angel, Director INCAP
	9:45 - 10:00	Receso
	10:00 - 13:00	Panel: Presentación sobre evolución histórica, organización, funcionamiento y procesos de desarrollo en las escuelas de Nutrición. Moderador: Lic. Myriam Ruiz Maldonado Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, INCAP
		- Escuela Regional Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá / Universidad de San Carlos de Guatemala
		- Carrera de Nutrición Universidad de Costa Rica Costa Rica
		- Carrera de Nutrición Universidad de El Salvador El Salvador
	13:00 - 14:00	Almuerzo
	14:00 - 15:30	Continuación Panel - Carrera de Nutrición Universidad Evangélica El Salvador
		- Escuela de Nutrición Universidad Centroamericana, Nicaragua
	15:30 - 15:45	Receso
	15:45 - 17:00	- Escuela de Nutrición Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

Fecha	Hora	Actividad	Fecha	Hora	Actividad
Miércoles 27 de julio	8:00 - 9:30	Política de Formación y Capacitación de Recursos Humanos del INCAP. Lic. María Ernestina Ardón, Jefe Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, INCAP.	Viernes 29 de julio	14:00 - 15:15	Plenaria Conclusiones y recomendaciones. Trabajos de grupo. Guias No. 2 y 3 Discusión General
	9:30 - 9:45	Receso		15:15 - 15:30	Receso
	9:45 - 9:55	"Funciones del nutricionista para apoyar a los diversos sectores en el cumplimiento de su responsabilidad en la alimentación y nutrición"		15:30 - 17:30	"Identificación de estrategias que sirvan como base para una propuesta de apoyo y desarrollo a las escuelas de Nutrición y educación permanente para profesionales en servicio"
		Conclusiones y recomendaciones por grupo de trabajo (Guia No. 1). Moderador: Lic. Hedi Deman Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, INCAP			Conclusiones y recomendaciones por grupo de trabajo (Guia No. 4)
	9:55 - 12:30	Costa Rica El Salvador Guatemala Honduras			Continuación Trabajo de Grupo. Guia No. 4
	12:30 - 14:00	Almuerzo		9:30 - 9:45	Receso
	14:00 - 15:15	Nicaragua Panamá		9:45 - 12:30	Continuación Trabajo de Grupo. Guia No. 4
	15:15 - 15:30	Receso		12:30 - 14:00	Almuerzo
	15:30 - 17:30	"Identificación de logros y limitaciones encontradas en el desempeño del Nutricionista de acuerdo a la demanda en el contexto centroamericano"		14:00 - 15:30	Presentación de conclusiones y recomendaciones en apoyo al desarrollo de las escuelas de Nutrición de la Subregión para fortalecer el componente de alimentación y nutrición con un enfoque multisectorial. Relator General
		Conclusiones y recomendaciones por grupo de trabajo (Guia No. 2)		15:30 - 15:45	Receso
Jueves 28 de julio	8:00 - 9:15	"Identificación de acciones de formación y capacitación para elevar el nivel de desempeño del Nutricionista en el contexto centroamericano"	Viernes 29 de julio		Síntesis de la Reunión y resultados de trabajo. Lic. María Ernestina Ardón Q. Jefe, Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, INCAP
		Conclusiones y recomendaciones por grupo de trabajo (Guia No. 3)		15:45 - 16:00	Clausura Dr. Luis Octavio Angel, Director INCAP
	9:15 - 9:30	Receso			
	9:30 - 12:30	Continuación Trabajo de Grupo Guia No. 3			
	12:30 - 14:00	Almuerzo			

V. PARTICIPANTES

La reunión de trabajo tuvo la participación de directores y docentes de las carreras de nutrición de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Asimismo, participaron profesionales Nutricionistas que tienen experiencia en trabajo asistencial y docente de todos los países de la subregión. De esta forma, se hizo el análisis conjunto entre personal formador y profesionales que laboran en diferentes sectores, promoviendo la integración de la docencia y el servicio en la formación de los especialistas en Nutrición (Anexo No. 6).

VI. CONCLUSIONES

Como resultado del análisis en los trabajos de grupo, de acuerdo a la experiencia de cada uno de los participantes y la situación presente y proyección del área centroamericana, se llegó a las siguientes conclusiones en relación a la formación del Nutricionista:

1. El desempeño del profesional continúa con mayor énfasis en el sector salud.
2. Aunque existen Nutricionistas que laboran en los sectores de Educación, Agricultura y otros, se identificaron responsabilidades limitadas del profesional en estos sectores que, precisamente, tienen gran compromiso en la solución del problema alimentario y nutricional.
3. Lo anterior tiene como consecuencia la necesidad de actualizar el perfil del Nutricionista en los sectores de educación, agricultura, planificación y salud, teniendo en cuenta las orientaciones y proyecciones de integralidad, trabajo en equipo y participación comunitaria, de los sectores dentro de los planes de desarrollo de cada país.
4. Actualmente, los planes de estudio de cada escuela participante, están en proceso de cambio y adecuación curricular de acuerdo a los requisitos de las instituciones universitarias donde están integradas; se concluyó que existen dificultades técnicas para la revisión y análisis del desempeño profesional y se requiere apoyo en lo relativo a perfiles educacionales.
5. Las acciones de educación continua y actualización de docentes en cada carrera, no tienen un enfoque permanente que esté respondiendo al análisis del desempeño actual del Nutricionista y las responsabilidades y retos que exige la situación centroamericana para el futuro.

6. Las carreras de Nutrición participantes presentan diferentes niveles de organización, funcionamiento y desarrollo, identificándose logros muy interesantes y limitaciones, que deben superarse para que la formación del Nutricionista responda a la realidad de cada país; por ésto, se hizo evidente la necesidad de unir los esfuerzos del área para fortalecer la formación del Nutricionista centroamericano.

RECOMENDACIONES

1. Identificar estrategias laborales, de formación y actualización para ampliar y mejorar en forma significativa el desempeño del Nutricionista en los sectores de educación, agricultura, planificación, salud y trabajo.

2. Fortalecer técnicamente a las escuelas, para que continúen en el análisis del desempeño actual del Nutricionista y hacer los ajustes y revisiones del perfil profesional que responda a las necesidades y recursos de cada país.

3. Continuar con las revisiones y adecuaciones curriculares teniendo en cuenta los resultados del análisis de desempeño y perfiles.

4. Elaborar un plan integral de educación permanente para los docentes de las escuelas de Nutrición y profesionales en servicio, enmarcado dentro de los perfiles revisados y las adecuaciones curriculares, para lograr, efectivamente, cambios para un enfoque integral, trabajo en equipo y participación comunitaria.

5. Identificar estrategias y mecanismos para facilitar el apoyo y fortalecimiento de las carreras del área uniendo esfuerzos, utilizando los recursos entre carreras y elaborando una propuesta subregional para apoyar

el desarrollo de las carreras de Nutrición en Centro América.

6. Realizar una segunda reunión para:

a. Preparar un plan integral de desarrollo de las carreras que permita: utilizar óptimamente los recursos académicos y de servicio de la región e identificar posibles fuentes de apoyo que, unidas al esfuerzo del INCAP, ayuden a dar respuesta adecuada a las necesidades en la región.

b. Fortalecer al grupo participante en metodologías para analizar y mejorar la formación y el desempeño profesional, facilitar la revisión de perfiles en cada sector y apoyar la educación permanente en personal de docencia y servicio.

VII. BIBLIOGRAFIA

1. Ardón, María Ernestina. *Propuesta de Integración Total de la Escuela de Nutrición a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Guatemala, Marzo, 1985. 10p.
2. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). *Salud, Agricultura y Desarrollo Rural. Alimentación y Nutrición*. Vol. 13 No. 1 (1987).
3. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Informe final del seminario-taller subregional sobre tendencias en las innovaciones de contenidos y métodos de la educación para las áreas rurales* San José, Costa Rica, 16-19 de septiembre de 1986. pp. 46-51.
4. ----- UNESCO/CEPAL. *La Educación en el contexto del desarrollo de América Latina y El Caribe*. Conferencia Regional de Ministros de Educación y de Ministros encargados de la Planificación Económica de los Estados Miembros de América Latina y del Caribe. México, DF. 4-13 de diciembre de 1979. Informe final. pp. 32-44.
5. ----- UNESCO/OREALC. *La Educación en Nutrición en el Decenio de 1980. Educación Científica y Tecnológica*. Santiago de Chile, 1987. pp. 13-14.
6. ----- UNESCO/PNUD, RLA/83/012. *Apoyo a los procesos de Alfabetización y educación de adultos en Centro América y Panamá*. Informe final del encuentro centroamericano de evaluación del objetivo de eliminación del analfabetismo del proyecto principal de educación. Managua, Nicaragua, 9-13 de diciembre, 1986. pp. 9-14.
7. Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. *Propuesta de apoyo al desarrollo y fortalecimiento de los sistemas locales de salud y al proceso de descentralización en los países de la región de Las Américas*. Agosto 21, 1987. pp 35.

ANEXO No. 1

EL CONTENIDO DEL PRESENTE ANEXO ES COPIA
FIDEDIGNA DE LAS PRESENTACIONES DE LOS
GRUPOS NACIONALES PARTICIPANTES.

REUNION DE TRABAJO

LA FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

Guatemala, 26 al 29 de julio de 1988

EVOLUCION HISTORICA DE LA ESCUELA REGIONAL DE NUTRICION

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP) /
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA (USAC)

Expositor:

Lic. Hedi Deman
Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos
(INCAP)

C O N T E N I D O	
I.	ETAPA PREPARATORIA
II.	ETAPA DE CREACION DE LA ESCUELA REGIONAL
	A. Objetivos
	B. Evolucion
III.	ETAPA DE TRANSFORMACION A ESCUELA NACIONAL
IV.	PROFESIONALES EGRESADOS DE LA ESCUELA REGIONAL
V.	BIBLIOGRAFIA

I. ETAPA PREPARATORIA

El reconocimiento sobre la importancia de contar con profesionales especializados en Nutrición fue evidente a partir de 1940, año en el cual habían solamente dos escuelas formadoras de Dietistas en América Latina; en la década de los setenta habían más de cuarenta.

En Centro América y Panamá, el interés por el establecimiento de la Escuela Regional de Nutrición se remonta a la VII Reunión del Consejo Directivo, en 1956, del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), donde se reconoció la necesidad de formar Nutricionistas y Dietistas, y se encomendó al Incap que investigara la posibilidad de establecer un programa ad-hoc. Se efectuó un trabajo específico de consulta y en la VIII Reunión del Consejo Directivo del INCAP, se discuten las "recomendaciones para el establecimiento de una Carrera de Nutrición y Dietética en asociación con el INCAP", y en el cual, además del dictamen y justificación de tipo técnico, se incluían los requerimientos materiales y humanos así como el presupuesto para iniciar la búsqueda de financiamiento. Una de las recomendaciones básicas fue la de contratar a un Director de Escuela que le diera continuidad al anteproyecto en mención.

En 1959, como una actividad dentro del proceso de gestión de la Escuela, se planifica el primer curso de Especialización en Nutrición Aplicada para Dietistas de América Latina (CENADAL) a desarrollarse de 1960 a 1961, dirigido al adiestramiento de Dietistas de los diferentes sectores, el cual se dicta hasta 1965.

La planificación para el establecimiento de la Escuela Regional de Nutrición y Dietética se concretó en 1965 cuando el Honorable Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, examinó en forma preliminar los planes para el establecimiento de la

Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de la Universidad Nacional de Venezuela.

Escuela.

Se iniciaron las gestiones ante la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de lograr que dicha Casa de Estudios autorizara y refrendara el título de Nutricionista y Dietista a que se harían acreedores los egresados de la Escuela.

En este sentido, se cubrieron dos fases de importancia:

1. Fomentar el ambiente necesario ante las autoridades universitarias para la creación de un Comité Interinstitucional INCAP/USAC, cuya misión sería primordialmente, la aprobación de los planes de estudio de la Escuela y el otorgamiento de un título universitario.

2. La segunda fase consistió en iniciar los trámites encaminados a lograr que el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), concediera a la Escuela de Nutrición y Dietética del INCAP un carácter regional y que, en consecuencia, el título que ésta otorgara a sus egresados, fuera reconocido también por las otras universidades del Istmo.

En el plano administrativo, se realizó la difusión del establecimiento de la Escuela y los exámenes de admisión y entrevistas a los candidatos en los seis países de Centro América y Panamá.

II. ETAPA DE CREACION DE LA ESCUELA REGIONAL

Las actividades docentes se iniciaron en 1966, y durante ese año se terminó la formulación del plan de estudios a desarrollar en la Escuela de Nutrición, el cual abarcaría un período de actividades de cuatro años divididos en semestres. Este plan de estudios fue examinado y aprobado como el de referencia, durante la I Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas en América Latina, que se llevó a cabo del 25 al 30 de julio de 1966, en la Ciudad de Caracas, bajo los auspicios de la

El Consejo Superior Universitario autorizó conceder el grado de Licenciado a los estudiantes de la Escuela de Nutrición, a través del Acta 1022, punto Sexto de la sesión celebrada el 8 de noviembre de 1969; el día 7 de noviembre de 1969 vistieron la toga de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los primeros graduados de la Escuela de Nutrición y en solemne ceremonia recibieron el título de Nutricionista en el grado de Licenciado. El grupo incluyó tres estudiantes de Costa Rica, tres de El Salvador, cuatro de Guatemala, tres de Honduras y tres de Panamá.

A. OBJETIVOS

Los objetivos de la Escuela de Nutrición fueron formar Nutricionistas de nivel universitario, capacitados para:

1. General

Contribuir al desarrollo de los países de Centro América y Panamá con la preparación de profesionales capaces de investigar e interpretar los problemas nutricionales de sus países y colaborar en la solución de los mismos mediante la planificación, el desarrollo y la evaluación de programas de Nutrición Aplicada.

2. Específicos

a. Impartir conocimientos sobre ciencias básicas fundantes, ciencias de la nutrición y otras afines a ésta, necesarias para la comprensión del problema nutricional y su solución científica.

b. Proporcionar experiencias educativas que permitan el análisis y una clara comprensión de los problemas nutricionales, particularmente de aquellos de carácter multidisciplinario.

c. Promover el desarrollo de actitudes favorables hacia la investigación, el trabajo en equipo y los valores de la comunidad a que sirve.

d. Desarrollar habilidades y destrezas para la identificación de áreas problema, la planificación, ejecución y evaluación de actividades de nutrición, realizadas en distintos niveles de acción.

e. Proporcionar la oportunidad de aplicar, en situaciones concretas, a través del ejercicio profesional supervisado, los conocimientos adquiridos

f. Promover y realizar investigaciones que contribuyan al conocimiento y solución de los problemas del área centroamericana, a fin de que el estudiante se identifique con su realidad y pueda contribuir a su desarrollo.

g. Formar en el futuro profesional una conciencia clara de la importancia de su carrera y la necesidad de su propia superación, estimulándolo a continuar estudios de postgrado.

B. EVOLUCION

Después de haber graduado dos promociones, se plantearon modificaciones al mismo sobre la base de una evaluación llevada a cabo con los egresados, obteniéndose como resultado la aprobación por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1972.

Los egresados de la Escuela Regional empiezan a asumir la responsabilidad de las acciones de nutrición en los países. La creación de tres Escuelas de Nutrición en el área fue prueba evidente del establecimiento del recurso humano-Nutricionista a nivel de los mismos.

A finales de la década de los años setenta, coincidiendo con la

experiencia de cooperación entre la Escuela de Nutrición y la Universidad de Panamá y la creación de Escuelas de Nutrición en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, se cuestiona la necesidad de la permanencia de la Escuela de Nutrición INCAP/USAC y se plantea la posibilidad de su continuidad a nivel de la Universidad de San Carlos de Guatemala en calidad de escuela regular.

III. ETAPA DE TRANSFORMACION A ESCUELA NACIONAL

En 1981, se interrumpe provisionalmente el ingreso a la Escuela de Nutrición; en 1982, se replantea la relación INCAP-Universidad de San Carlos de Guatemala, se firma un convenio inter-institucional y, como resultado del mismo, se producen tres hechos significativos:

1. Se agrega un año para desarrollo del plan de estudios, lo que convierte a la carrera de Nutrición en un programa de cinco años.

2. Se establece el compromiso de impartir el 1o. y 2o. año de la carrera en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, y

3. Se acuerda la incorporación global de la carrera en la estructura regular de la Universidad, en la medida en que los recursos de la misma lo permitan.

En 1983 se desarrollan cuatro aspectos relevantes que apoyaron los hechos señalados anteriormente

A. La contratación de un Nutricionista como coordinador específico de la carrera de Nutrición en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, lo que permitió un mejor conocimiento de la situación del 1o. y 2o. año y una mayor relación con la administración y los alumnos.

B. El apoyo del INCAP, dentro de su política de formación y desarrollo de recursos humanos.

C. El desarrollo de un diagnóstico que facilitó la detección de problemas y la toma de decisiones relativas a las acciones a tomar en el año de 1984 y el quinquenio siguiente; y,

D. La confirmación de la necesidad real de una carrera de Nutrición a nivel de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en términos de solicitudes de admisión y demanda de los servicios profesionales del Nutricionista.

A principios de 1986, el Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, aprobó el proyecto para incorporar en forma total y progresiva la Escuela de Nutrición a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; la incorporación finalizó en diciembre de 1987.

IV. PROFESIONALES EGRESADOS DE LA ESCUELA REGIONAL

En la Escuela Regional, desde su creación hasta 1986, habían finalizado sus estudios 190 estudiantes de los cuales se graduaron 176. El Cuadro No. 1 presenta la distribución de los graduados por campo de actividad y país.

En junio de 1987, se realizó una encuesta a los graduados de la Escuela de Nutrición con el propósito de actualizar el conocimiento sobre el campo de actividad de los egresados.

Del 54% de egresados que respondieron la encuesta, la mayoría, a excepción de los de Honduras, informaron que trabajan más en Nutrición Aplicada que en Nutrición Clínica, y que las funciones de docencia, investigación y asesoría son parte del ejercicio profesional en el área Clínica o en la de Nutrición Aplicada.

Con relación a estudios, se presenta el Cuadro No. 2 que señala que el 43% de los profesionales no ha participado en cursos de postgrado, el 25% ha concluido, el 17% ha realizado cursos de corta duración y el 15% estaba estudiando en el momento de la encuesta.

También se observa que Guatemala y Panamá tienen el mayor número de egresados con estudios de postgrado, caso contrario para con Honduras y Nicaragua.

El INCAP, al haber finalizado la etapa de apoyo directo a nivel de pregrado, enfoca actualmente su apoyo a la formación de Nutricionistas en revisión curricular y en capacitación de docentes, línea que seguirá apoyando en el futuro.

V. BIBLIOGRAFIA

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). VIII Reunión del Consejo, Tema 11: Recomendaciones para el establecimiento de una Escuela de Nutrición y Dietética en asociación con el INCAP. Guatemala, noviembre de 1957. 21 p.

-----. Primer Curso de Nutrición Aplicada para Dietistas y Nutricionistas de América Latina. Guatemala, 1959. 5p.

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Convenio entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. Guatemala, junio de 1964. 3 p.

Organización Panamericana de la Salud (OPS). I Conferencia sobre Adiestramiento de Nutricionistas-Dietistas en América Latina. Caracas, 25-30 julio, 1966. Publicación Científica OPS No. 340.

INCAP/Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Nutrición. Evaluación del Plan de Estudios 1966-1970. Guatemala, 1965.

-----. Propuesta de Plan de Estudios del Nutricionista Guatemala, 1972. 14 páginas.

Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud. Seminario sobre el Perfil Profesional del Nutricionista-Dietista de América Latina y el currículum para su formación Caracas, 19-30 julio, 1982.

Ardón, María Ernestina. Propuesta de Integración Total de la Escuela de Nutrición a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Guatemala, marzo, 1985. 10 p.

CUADRO No. 1

ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA REGIONAL DE NUTRICIÓN, INCAP/USAC
PROMOCIONES 1969 - 1986

Campo de actividad	Número de graduados por país							Sub- países	Sub- total
	Costa Rica	El Salvador	Guate- mala	Hon- duras	Nica- ragua	Pa- namá	Otros		
Nutrición Clínica	0	0	3	0	1	4	0	0	8
Dietética Institucional	1	3	7	1	1	8	0	0	21
Nutrición Aplicada	5	4	12	7	4	16	1	1	49
Docencia	2	11	10	5	2	2	1	1	33
Investigación y Asesoría	2	3	2	1	0	0	0	0	8
Planificación	0	0	1	1	1	0	0	0	3
Industria	0	0	2	0	0	1	0	0	3
Estudios de Postgrado	2	1	6	1	3	0	0	0	13
No relacionados con la Profesión	0	0	2	0	0	0	1	1	3
No trabajan	0	0	10	2	0	1	1	1	14
Fallecidos	2	0	0	1	0	2	0	0	5
Sin información	0	2	0	6	0	2	6	10	16
Total	14	24	55	25	12	36	10	176	

EGRESADOS DE LA ESCUELA REGIONAL DE NUTRICION INCAP/USAC CON
ESTUDIOS DE POSTGRADO QUE RESPONDIERON A LA ENCUESTA

1987

ESTUDIOS	GUA ! ELS ! HON ! NIC ! COR ! PAN ! OTROS !					TOTAL			
	No.	No.	No.	No.	No.				
POSTGRADO TERMINADO	40	3	1	--	1	5	2	22	25
CORTA DURACION	7	2	1	1	2	2	--	15	17
NINGUNO	10	6	3	3	4	11	--	37	43
REALIZANDO POSTGRADO	5	3	--	2	3	--	--	13	15
TOTAL No.	32	14	5	6	10	18	2	87	100
	X	1	37	16	6	7	11	21	2

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA

FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

EVOLUCION HISTORICA, ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE
DESARROLLO METODOLOGICO DE LA CARRERA INTERDISCIPLINARIA DE NUTRICION

Universidad de Costa Rica

Expositor:

Licda. Emilia Ulate
Profesor Adjunto
Universidad de Costa Rica



PRESENTACION

Por encargo de su Estatuto Orgánico, artículo 56 y bajo el principio de que la información hace más ágil y eficiente a toda institución, la Universidad de Costa Rica publica anualmente el Catálogo Universitario, por medio de la Vicaría de Docencia.

Con el propósito de hacerlo más funcional y accesible a todos los universitarios, y a otras personas interesadas en obtener información sobre la Universidad de Costa Rica, el Catálogo se publica en fascículo, por unidad académica y uno de información general.

El presente fascículo da a conocer los aspectos particulares relacionados con la Carrera Interdisciplinaria de Nutrición: planes de estudio, actividades académicas, organización administrativa y docente.

Los datos que aquí se ofrecen estaban vigentes en el momento de recolectar la información, algunos de ellos podrían perder actualidad en el lapso que existe entre esta publicación y la próxima. Tales cambios podrían ocurrir, especialmente, en lo que respecta a los planes de estudio, los cuales están sujetos a cambios para adaptarlos a nuevas necesidades.

Se espera que este fascículo sea de gran utilidad para los miembros docentes, administrativos y estudiantes de esta unidad académica, así como para la persona que requiera información sobre ella.



FASCICULO 7002

CARRERA INTER-DISCIPLINARIA DE NUTRICIÓN

CATÁLOGO GENERAL – UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Licda. Janina del Vecchio de Hidalgo
Vicerrectora de Docencia

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio
Agosto de 1985

ANTECEDENTES HISTORICOS

En 1975, por iniciativa de la Asociación Costarricense de Dietistas y Nutricionistas ACDYN, como respuesta al incremento de los programas de nutrición y de la cobertura de los servicios de salud en general, se realizan las gestiones tendientes a la creación de la Carrera de Nutrición, apoyadas por la Escuela de Medicina de la Universidad de Costa Rica y por el Instituto de Investigaciones en Salud INISA de la misma Universidad. Cuatro años más tarde el Consejo Nacional de Rectores, CONARE, aprueba su creación en 1980 se inician sus labores.

La Carrera de Nutrición es interdisciplinaria cuenta con la participación de los siguientes centros de investigación y unidades académicas:

- Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos CITA.
- Escuela de Medicina.
- Escuela de Química.
- Escuela de Formación Docente.

CARRERA QUE OFRECE

- Licenciatura en Nutrición.

Se imparte conjuntamente con las Escuelas de Medicina, de Química y de Formación Docente y con el Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos de la Universidad de Costa Rica.

APTITUDES DEL ESTUDIANTE

Las aptitudes y otras condiciones que debe poseer el estudiante de Licenciatura en Nutrición son:

- Facilidad para el análisis y comprensión de hechos científicos.
- Habilidad para relacionarse con otras personas.
- Disposición hacia el liderazgo.
- Responsabilidad y sensibilidad social.
- Iniciativa y creatividad.
- Mentalidad crítica y objetiva.

REQUISITOS DE ADMISION *

La Licenciatura en Nutrición, por formar parte de las carreras de cupo o admisión restringida, recibe un grupo limitado de estudiantes de nuevo ingreso cada año lectivo.

* Consultar en el apartado Otros Aspectos de este Ficcículo lo referente a Ciclos Básicos.

OBJETIVOS

La Licenciatura en Nutrición pretende formar profesionales capaces de:

- Participar en el desarrollo del país dentro del contexto de nuestra realidad social y económica.
- Mantener programas de actualización para contribuir al incremento de los conocimientos en el área de Nutrición.
- Promover programas de investigación aplicados a problemas nutricionales con el fin de proporcionar soluciones.

ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

El plan de estudio de Licenciatura en Nutrición está estructurado en diez ciclos ordinarios (semestres), tiene un total de 183 créditos, otorga el grado académico de licenciado e incluye cursos generales obligatorios para todos los universitarios, de ciencia básica y especializados.

Los cursos específicos se organizan en dos áreas, saber:

A. AREA DE CONOCIMIENTOS

- Alimentos
- Nutrición Normal
- Nutrición Clínica
- Nutrición Preventiva

B. AREA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL

- Educación
- Administración
- Investigación

LICENCIATURA EN NUTRICION ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIO

Sigla	Asignatura	Período	Horas T. P. L.	Requisitos y Correquisitos	Créditos
PRIMER AÑO					
Primer Ciclo					
EG-0123	Curso Integrado de Humanidades	A	8		6
EG-0060	Actividad Artística	A	2		1
EF-	Actividad Deportiva	S	2		0
Q-0104	Química General I	S	4	Co: Q-0105	2
Q-0105	Laboratorio de Química General I	S	3	Co: Q-0104	1
MA-0102	Matemática General para Biólogos I	S	6		4
EB-2227	Técnicas de Investigación Bibliográficas	S	3		3
EG-	Repertorio	S			3
Total de créditos					21
Segundo Ciclo					
EG-0123	Curso Integrado de Humanidades		8		6
EG-0060	Actividad Artística		2		1
EF-	Actividad Deportiva II	S	2		0
Q-0106	Química General II	S	4	Q-0104, Q-0105 Co: Q-0107	3
Q-0107	Laboratorio de Química General	S	3	Q-0104, Q-0105 Co: Q-0106	1
B-0106	Biología General	S	3	Co: B-0107	3
B-0107	Laboratorio de Biología General	S	2	Co: B-0106	1
FD-0521	Fundamentos y Objetivos Educativos	S	4		2
LM-1003	Inglés Básico I	S	3		2
Total de créditos					19
SEGUNDO AÑO					
Tercer Ciclo					
MB-1005	Microbiología y Biología Ambiental	S	5	Q-0106, Q-0107, B-0106, B-0107	4
XE-0155	Elementos de Economía	S	4		4
AN-0206	Anatomía Humana para Nutrición	S	2	B-0106, B-0107	4
Q-0214	Fundamentos de Química Orgánica	S	4	Q-0106, Q-0107, Co: Q-0215	4
Q-0215	Laboratorio de Fundamentos de Química Orgánica	S	3	Q-0106, Q-0107, Co: Q-0214	1
EG-0100	Seminario de Realidad Nacional	S			2
Total de créditos					19

Sigla	Asignatura	Período	Horas T. P. L.	Requisitos y Correquisitos	Créditos
Cuarto Ciclo					
PS-0016	Psicología para Nutrición	S	3	Autorización del Profesor Guía	3
00335	Bioquímica	S	5	Q-0214, Q-0215	5
Q-0320	Química de Alimentos I	S	3 3	Q-0214, Q-0215, Co: BQ-0335	4..
ED-3001	Taller de Tecnología Educativa	S	2 2	Autorización del Profesor Guía	3
XS-0400	Bioestadística	S	3	MA-0102	3
Total de créditos					<u>18</u>
TERCER AÑO					
Quinto Ciclo					
EG-	Seminario de Realidad Nacional	S			2
FI-0143	Fisiología	S	6	AN-0206, BQ-0335	5
NU-3001	Nutrición y Alimentación Normal I	S	4 4	BQ-0335	3
Q-0330	Química de Alimentos II	S	3 3	Q-0320	4
AE-0517	Disponibilidad de Alimentos	S	3	XE-0155	3
NU-2002	Alimentos, Selección y Preparación I	S	1 2	MB-1005, Q-0320 Co: Q-0330	3
Total de créditos					<u>20</u>
Sexto Ciclo					
TA-0310	Tecnología, Higiene y Legislación de Alimentos	S	3	Q-0330, NU-2002	3
NU-3002	Nutrición y Alimentación Normal II	S	2 2	NU-3001	3
NU-3005	Dietética:	S	2 2	NU-3001	3
XN-0301	Administración I	S	4	XE-0155	4
FD-0522	Metodología y Evaluación Educativa	S	4	ED-3001	3
NU-3003	Alimentos, Selección y Preparación II	S	3 1	NU-2002, Q-0330 AE-0517	2
Total de créditos					<u>18</u>
CUARTO AÑO					
Séptimo Ciclo					
ME-1012	Nutrición Clínica	S	5	BQ-0335, FI-0143 NU-3002	4
NU-4009	Metodología de Investigación	S	2 4	NU-3002, EB-2227 XS-0400, PS-0016	2
-NU-4004	Epidemiología para Nutrición	S	1 5	XS-0400, NU-3002	3
NU-4005	Nutrición Aplicada I	S	1 5	XN-0301, NU-3002	4
NU-2003	Uso y Mantenimiento de Equipo	S	1 4	NU-3003, TA-0310	3
Total de créditos					<u>16</u>

Sigla	Asignatura	Período	Horas T. P. L.	Requisitos y Correquisitos	Créditos
Octavo Ciclo					
NU-4002	Dietoterapia	S	2 4	PS-0016, NU-3005 ME-1012	
NU-4007	Administración de Servicios de Alimentación	S	5	AE-0517, XN-0301 NU-2003	
NU-4008	Alimentación para Colectividades	S	4	NU-3003, NU-3005 TA-0310, Co: NU-4007	
NU-4006	Nutrición Aplicada II	S	1 2	NU-4005, NU-4002	
FD-0523	Educación Nutricional	S	4	FD-0522, NU-4001	
NU-4010	Técnicas de Supervisión	S	2 2	XN-0301, NU-3003 Co: NU-4007	3
Total de créditos					<u>19</u>
QUINTO AÑO					
Noveno Ciclo					
NU-5002	Práctica en Salud Pública	S	40	NU-4006, NU-4008 NU-4010, FD-0523 NU-4002	16
Total de créditos					<u>16</u>
Décimo Ciclo					
NU-5001	Práctica en Dietética Hospitalaria	S	40	NU-4002, NU-4007 NU-4008, NU-4010 NU-4002	16
Total de créditos					<u>16</u>
NOTA: Para obtener la Licenciatura en Nutrición, el estudiante debe cumplir con las 300 horas de Trabajo Comunal Universitario T.C.U.					
PLAN DE ESTUDIO					
DESCRIPCION DE LOS CURSOS					
NU-2002 -- Alimentos, Selección y Preparación I					
Horas: Total 3, teoría 1, práctica 2.					
Requisitos: MB-1005, Q-0320, Co: Q-0330.					
Créditos: 3.					
Estudio de la selección, compra y preparación de alimentos de manera adecuada y eficiente, de acuerdo con varios aspectos: calidad física química, valor nutritivo, disponibilidad y costo, higiene, accesibilidad sensorial y hábitos alimentarios. Peso y volumen de los alimentos, cálculo de raciones y costo. Evaluación sensorial. Métodos de cocin					

NU-2003 – Uso y Mantenimiento de Equipos**Horas:** Total 5, teoría 1, práctica 4.**Requisitos:** NU-3003, TA-0310.**Créditos:** 3.

Uso y manejo con todas las medidas de seguridad, mantenimiento, limpieza y selección correcta del equipo de un servicio de alimentación para colectividades. Los procesos físicos y químicos que intervienen en el funcionamiento de los diferentes equipos. Evaluación de planos de cocinas institucionales.

NU-3001 – Nutrición y Alimentación Normal I**Horas:** Total 8, teoría 4, laboratorio 4.**Requisito:** BQ-0335.**Créditos:** 3.

Conocimientos básicos de nutrición humana. La importancia de la energía y los nutrientes, su utilización metabólica. Cálculo de requerimientos. Recomendaciones nutricionales de energía y nutrientes para mantener una adecuada nutrición. Cálculo de la calidad biológica de las proteínas y de la dieta del costarricense.

NU-3002 – Nutrición y Alimentación Normal II**Horas:** Total 4, teoría 2, laboratorio 2.**Requisito:** NU-3001.**Créditos:** 3.

El fenómeno de crecimiento y desarrollo físico en el ser humano y los factores de riesgo que intervienen en este proceso. Interpretación y evaluación del estado nutricional de individuos y poblaciones con indicadores.

NU-3003 – Alimentos, Selección y Preparación II**Horas:** Total 4, teoría 3, práctica 1.**Requisitos:** NU-2002, Q-0330, AE-0517.**Créditos:** 2.

Selección, compra y preparación de alimentos, de acuerdo con su calidad física y química, su valor nutritivo, la disponibilidad, el costo, la aceptabilidad sensorial y los hábitos alimenticios. Métodos usuales de cocción de alimentos.

NU-3005 – Dietética**Horas:** Total 4, teoría 2, práctica 2.**Requisito:** NU-3001.**Créditos:** 3.

Planificación, ejecución y evaluación de dietas adecuadas a las características biológicas, psicológicas, socio-culturales y económicas de individuos y comunidades sanas. Importancia de la dietética como base de la dietoterapia, administración y planificación de alimentación y nutrición.

NU-4002 – Dietoterapia**Horas:** Total 6, teoría 2, práctica 4.**Requisitos:** PS-0016, NU-3005, ME-1012.**Créditos:** 4.

Conocimientos teóricos integrales sobre las fluctuaciones que sufre la dieta según la patología de cada paciente. Cálculo adecuado de una dieta y factores que intervienen en su prescripción. Entrevista y educación del paciente que necesita dieta especial.

NU-4004 – Epidemiología para Nutrición**Horas:** Total 6, teoría 1, práctica 5.**Requisitos:** XS-0400, PS-0016.**Créditos:** 3.

Principios, métodos y aplicaciones de la epidemiología. El pensamiento y el método epidemiológico. Conceptos epidemiológicos y ecológicos sobre las enfermedades carenciales y nutricionales. Las condiciones del ambiente, del hombre y de los alimentos, que determinan el estado nutricional de la población. Evaluación de diferentes programas de nutrición. Estado nutricional de la población costarricense.

NU-4005 – Nutrición Aplicada I**Horas:** Total 6, teoría 1, práctica 5.**Requisitos:** XN-0301, NU-3002.**Créditos:** 4.

Los factores condicionantes del estado nutricional del individuo y de la comunidad. Métodos de diagnóstico y de evaluación. Planificación y ejecución de una encuesta nutricional.

NU-4006 – Nutrición Aplicada II**Horas:** Total 3, teoría 1, práctica 2.**Requisitos:** NU-4005, NU-4004.**Créditos:** 2.

Los campos en que se puede desempeñar el profesional de la nutrición. La relación entre la salud, la nutrición y el desarrollo. Las etapas de un programa de nutrición: formulación, ejecución y evaluación.

NU-4007 – Administración de Servicios de Alimentación**Horas:** Total 5, teoría 1, laboratorio 4.**Requisitos:** AE-0517, XN-0301, NU-2003.**Créditos:** 3.

Las funciones del nutricionista como dietista de un servicio de alimentación. Las etapas del proceso administrativo. Planeamiento y organización de un servicio de alimentación para un organismo público o privado. La problemática de un servicio de alimentación.

NU-5001 – Práctica en Dietética Hospitalaria**Horas:** Total 40, práctica 40.**Requisitos:** NU-4002, NU-4007, NU-4008, NU-4010, NU-4009.**Créditos:** 16.

Adquisición de destrezas en el desempeño de las funciones administrativas y técnicas propias del nutricionista en el área hospitalaria. Planificación, desarrollo y evaluación de programas de dietética institucional.

NU-5002 – Práctica en Salud Pública**Horas:** Total 40, práctica 40.**Requisitos:** NU-4006, NU-4008, NU-4010, FD-0523, NU-4009.**Créditos:** 16.

Desarrollo de un programa integral de nutrición aplicada que incluye tanto el diagnóstico de la situación de salud y nutrición de un área determinada como la planificación, el desarrollo y la evaluación de las actividades realizadas.

AN-0206 – Anatomía para Nutrición.**Horas:** Total 5, teoría 5.**Requisitos:** B-0106, B-0107.**Créditos:** 4.

Estructura y función de los órganos y sistemas del cuerpo humano. Descripción, localización y relaciones anatómicas. El sistema digestivo y su fisiología.

B-0106 – Biología General y Laboratorio**y****B-0107****Horas:** Total 7, teoría 4, laboratorio 3.**Créditos:** 4.

Los principios fundamentales de la biología moderna organizados alrededor de los siguientes conceptos: estructura y función, regulación y control, metabolismo, irritabilidad, coordinación y comportamiento, reproducción, herencia, adaptación, evolución, ecología e impacto ambiental.

BQ-0335 – Bioquímica General para Nutrición**Horas:** Total 5.**Requisitos:** Q-0214, Q-0215.**Créditos:** 5.

Clasificación, estructura y función de los carbohidratos, lípidos y proteínas, su participación como componentes celulares y como parte de los diversos procesos metabólicos. La célula como un sistema en equilibrio. Estructura y función de las enzimas, vitaminas y ácidos nucleicos, y sus funciones en la célula, especialmente en la síntesis proteica. Los procesos de digestión y absorción..

EB-2227 — Técnicas de Investigación Bibliográfica**Horas:** Total 3, teoría 3.**Créditos:** 3.

Las técnicas de investigación bibliográfica. La utilización correcta de las unidades de información y sus servicios. Análisis de las herramientas bibliográficas especializadas en el campo de la nutrición y afines. Elaboración de trabajos de investigación.

ED-3001 — Taller de Tecnología Educativa y Ayudas Audiovisuales**Horas:** Total 4, teoría 2, práctica 2.**Requisitos:** Autorización del Profesor Guía.**Créditos:** 3.

Aplicación de sistemas, métodos y técnicas al sistema educativo, tanto en el área cognoscitiva como en la psicomotora.

FD-0521 — Fundamentos y Objetivos de la Educación**Horas:** Total 4, teoría 4.**Créditos:** 2.

Dinámica de grupo. La educación, la enseñanza. El aprendizaje. La comunicación en la relación del docente con el estudiante. Planeamiento de la tarea docente. Los objetivos como conductores de la tarea docente.

FD-0522 — Metodología y Evaluación Educativa**Horas:** Total 4, teoría 4.**Requisito:** FD-3001.**Créditos:** 3.

La educación nutricional y sus etapas evolutivas en Costa Rica. Componente educativo en los niveles de preventión de Leavell y Clark. Planeamiento educativo. Diagnóstico educativo. Plan de acción: ejecución y evaluación.

FD-0523 — Educación Nutricional**Horas:** Total 4, teoría 4.**Requisitos:** FD-0522, PS-0016.**Créditos:** 4.

Planeamiento educativo. Diagnóstico y levantamiento de información. Elaboración de programas, ejecución y evaluación. Identificación y discrepancias entre el nivel ideal y el real. Análisis educativo de documentos sobre nutrición.

FI-0143 — Fisiología para Nutrición**Horas:** Total 6, teoría 6.**Requisitos:** AN-0206, BQ-0335.**Créditos:** 5.

Fisiología normal de los distintos sistemas del cuerpo humano, en especial del sistema digestivo. Medición y tabulación de las diferentes reacciones fisiológicas.

LM-1003 — Inglés Básico I**Horas:** Total 3, teoría 3.**Créditos:** 2.

Lectura y comprensión de materiales técnicos, científicos y literarios escritos en lengua inglesa. Lecturas y ejercicios para el dominio de los conceptos gramaticales básicos del inglés y para la adquisición de un vocabulario común a las ramas de la ciencia, la tecnología, las artes y las letras. Comprensión de lecturas relacionadas con estas disciplinas.

MA-0102 — Matemática General para Biólogos I**Horas:** Total 6, teoría 6.**Créditos:** 4.

El conjunto de los números reales. Razones y proporciones. Resolución de ecuaciones de primero y segundo grado. Funciones de variable real. Geometría analítica de la recta. Trigonometría. Matrices.

MB-1005 — Microbiología y Biología Ambiental**Horas:** Total 5, teoría 5.**Requisitos:** B-0106, B-0107, Q-0106, Q-0107.**Créditos:** 4.

Morfología y características fisiológicas de los microorganismos. Su participación en la transformación de la materia. Los microorganismos que causan enfermedades en el hombre y su interacción con éste. Los agentes que usualmente contaminan los distintos tipos de alimentos.

ME-1012 — Nutrición Clínica**Horas:** Total 5, teoría 5.**Requisitos:** BQ-0335, FI-0143, NU-3002.**Créditos:** 4.

Los mecanismos fisiopatológicos de entidades correspondientes a los sistemas endocrino, cardiovascular, renal, digestivo y otros que tengan relación con el manejo dietético. Identificación de los signos y síntomas característicos de cada entidad patológica. El efecto de los medicamentos y de la dieta sobre algunas enfermedades. Interpretación de fichas y análisis médicos.

PS-0016 — Psicología para Nutrición**Horas:** Total 3, teoría 3.**Requisito:** Autorización del Profesor Guía.**Créditos:** 3.

Determinación del objeto de estudio y del campo de acción de la psicología. Metodología empleada en la investigación psicológica. Relación de la psicología con otras disciplinas. Desarrollo del niño. Las primeras bases del desarrollo psicológico y su influencia en la situación nutricional del niño. Relación entre el desarrollo neurológico e intelectual y los problemas de mala nutrición. Los trastornos emocionales y su relación con los hábitos alimenticios. Trastornos psicosomáticos. Factores psicológicos que intervienen en los hábitos de alimentación.

Q-0104 — Química General I y Laboratorio I
y**Q-0105****Horas:** Total 7, teoría 4, laboratorio 3.**Créditos:** 4.

Estructura atómica. Periodicidad. Enlace químico. Ecuaciones químicas. Estados de la materia. Termodinámica.

Q-0106 — Química General II y Laboratorio II**Y****Q-0107****Horas:** Total 7, teoría 4, laboratorio 3.**Requisitos:** Q-0104, Q-0105.**Créditos:** 4.

Equilibrio químico. Equilibrio iónico. Electroquímica. Termodinámica. Soluciones.

Q-0214 — Fundamentos de Química Orgánica**Horas:** Total 4, teoría 4.**Requisitos:** Q-0106, Q-0107.**Correquisito:** Q-0215.**Créditos:** 4.

Conocimientos básicos sobre la estructura del átomo de carbono, su ubicación en el espacio y los fenómenos electrónicos de sus compuestos. Distinción de las diferentes familias de compuestos orgánicos, con base en las propiedades químicas que los caracterizan. Los mecanismos y tipos de reacciones más generales de la química orgánica. Nomenclatura, aplicaciones e importancia de las sustancias orgánicas de mayor relación con las ciencias biológicas.

fenómenos electrónicos de sus compuestos. Distinción de las diferentes familias de compuestos orgánicos, con base en las propiedades químicas que los caracterizan. Los mecanismos y tipos de reacciones más generales de la química orgánica. Nomenclatura, aplicaciones e importancia de las sustancias orgánicas de mayor relación con las ciencias biológicas.

Q-0215 — Laboratorio de Fundamentos de Química Orgánica**Horas:** Total 3, laboratorio 3.**Requisitos:** Q-0106, Q-0107.**Correquisito:** Q-0214.**Crédito:** 1.

Prácticas diversas sobre cristalización y separación cromatográfica, destilación, determinación de constantes físicas, puntos de fusión y de ebullición así como reacciones generales de alcanos, alquenos, alquinos, alcoholes y cetonas; síntesis de derivados halogenados, ciclohexano acetileno, aldehídos; y la química de carbohidratos, proteínas y grasas.

Q-0320 — Química de Alimentos I**Horas:** Total 6, teoría 3, práctica 3.**Requisitos:** Q-0214, Q-0215.**Correquisito:** BQ-0335.**Créditos:** 4.

Lípidos. Aspectos fundamentales. Propiedades y reacciones de los azúcares y polisacáridos en los alimentos. Funcionalidad de los azúcares en los alimentos. Aspectos tecnológicos. Proteínas. Aspectos fundamentales. Propiedades, reacciones y funcionalidad de las proteínas puras. Sistemas coloidales en los alimentos. Vitaminas. Aroma y sabor de los alimentos.

Q-0330 – Química de Alimentos II
 Horas: Total 6, teoría 3, práctica 3.
 Requisito: Q-0320.

Créditos: 4.
 Química de los cereales y de sus productos. Aspectos bioquímicos de leguminosas. Química de frutas y de vegetales. Química de la carne y de los productos cárnicos. Alimentos no tradicionales.

TA-0310 – Técnicas Higiénicas y Legislación de Alimentos

Horas: Total 3, teoría 3.
 Requisitos: Q-0330, NU-2002.

Créditos: 3.
 Principios sobre conservación y procesamiento de alimentos. Uso de temperaturas altas y bajas. Deshidratación. Fermentación. Uso de aditivos y de radiaciones. Importancia de la higiene en el manejo de alimentos. Higiene de la planta física. Desinfección, limpieza, plagas. Utensilios y equipo. Higiene del personal y obligaciones de los manipuladores de alimentos. Legislación de alimentos.

XE-0155 – Elementos de Economía

Horas: Total 4, teoría 4.
 Créditos: 4.

La producción nacional y el equilibrio de ingreso. La función económica del Estado. La banca. Las relaciones económicas internacionales. Los problemas del desarrollo económico.

XN-0301 – Administración I

Horas: Total 4, teoría 4.
 Requisito: XE-0155.

Créditos: 4.
 El concepto de administración. La importancia de sus técnicas en cualquier actividad humana, especialmente en aquellas organizadas empresarial e institucionalmente. La importancia que tienen los diferentes componentes del proceso administrativo. Aplicación de las bases generales de la administración en varios aspectos: análisis administrativo, planificación administrativa, organización, coordinación, dirección y control administrativo.

XS-0400 – Bioestadística

Horas: Total 4, teoría 4.
 Requisito: MA-0102.

Créditos: 3.
 Introducción. Planeamiento en la recolección de datos. Elaboración de datos. Series estadísticas. Presentación de datos. Proporciones. Natalidad y mortalidad. Tasas ajustadas. Morbilidad y otros indicadores. Posición y variabilidad. Análisis gráfico. Distribución normal. Investigación y fuentes de información en salud. Introducción a la inferencia estadística. Estimación. Pruebas de significancia. Asociación estadística.

OPCIONES DE GRADUACION

Para obtener la Licenciatura en Nutrición, se ofrecen las siguientes opciones:

- Tesis
- Proyecto

Ver el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación de la Universidad de Costa Rica y las Normas de Trabajos Finales de Graduación elaboradas por la Carrera de Nutrición.

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN OTRAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

• La Carrera Interdisciplinaria de Nutrición podrá aceptar, hecho el estudio previo del caso, cursos aprobados en otras universidades.

El trámite para el reconocimiento de estudios, títulos y grados, obtenidos en instituciones de educación superior por el estudiante que desea continuar en la Universidad de Costa Rica, o ejercer su profesión en nuestro país, es el siguiente:

– Solicitud dirigida al Jefe de la Oficina de Registro, con indicación de las asignaturas de la Universidad de Costa Rica, que desea serán reconocidas como equivalentes a las aprobadas. En esta solicitud se debe indicar además:

ASIGNATURAS DEL CICLO BASICO, GRUPO BIOCIENCIAS (I AÑO)

I Ciclo	Créditos	II Ciclo	Créditos
Curso Integrado de Humanidades	6	Curso Integrado de Humanidades	6
Química General I (teoría y laboratorio)	4	Química General II (teoría y laboratorio)	4
Matemática I	3	Matemática II	3
Biología General (teoría y laboratorio)	4	Física I	3
Actividad Artística	1	Actividad Artística	1
Actividad Deportiva	0	Actividad Deportiva	0
Total de créditos	18	Total de créditos	17

- Carrera que desea seguir.
- Nacionalidad (entregar copia de la cédula o del pasaporte).
- Dirección postal.

- Certificación de los estudios realizados, calificaciones obtenidas, programas con descripción de los cursos aprobados y escala o sistema usado para calificar.
- Certificación de que el estudiante no ha perdido el derecho a continuar estudios en la Universidad que abandona.
- Certificación del nivel universitario de la institución en que realizó los estudios, extendida por autoridad competente.

ESTUDIOS DE POSGRADO

La Carrera de Nutrición, en la actualidad, no ofrece posibilidades de estudios de posgrado.

OTROS ASPECTOS

A. CICLO BASICO

Los estudiantes que opten por la Carrera Interdisciplinaria de Nutrición en el primer ciclo lectivo de 1985, deberán cursar las asignaturas correspondientes al grupo de Biociencias del *Ciclo Básico Común*, el cual se inicia en el mencionado año como Plan Piloto.

ASPECTOS GENERALES

- a. El primer año del Grupo de Ingenierías difiere del primer año del Grupo de Biociencias ya que en este último se debe llevar Biología General en vez de Física II. De modo que un estudiante del Grupo de Biociencias podría optar por pasarse, posteriormente, al Grupo de Ingenierías, ampliando sus posibilidades de estudio, con sólo llevar esa Física II o viceversa.
- b. Ciclo Básico Común. Grupo Biociencias y Grupo Ingenierías.

1. GRUPO BIOCIECIAS

Carrera	Unidad Académica que la imparte
Bachillerato en Biología	Biología
Bachillerato y Licenciatura en Química	Química
Licenciatura en Medicina y Cirugía	Medicina
Diplomado, Bachillerato y Licenciatura en Enfermería	Enfermería
Licenciatura en Microbiología y Química Clínica	Microbiología
Licenciatura en Odontología	Odontología
Licenciatura en Farmacia	Farmacia
Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Economía Agrícola	Economía Agrícola
Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Fitotecnia	Fitotecnia
Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Zootecnia	Zootecnia
Licenciatura en Nutrición *	Nutrición
Licenciatura en Tecnología de Alimentos *	Tecnología de Alimentos

* Carrera Interdisciplinaria.

2. GRUPO INGENIERIAS

Carrera	Unidad Académica que la imparte
Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agrícola *	Ingeniería Agrícola
Licenciatura en Ingeniería Civil	Ingeniería Civil
Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica	Ingeniería Eléctrica
Licenciatura en Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial
Licenciatura en Ingeniería Mecánica	Ingeniería Mecánica
Licenciatura en Ingeniería Química	Ingeniería Química

- B. Los profesionales en nutrición se desenvuelven dentro de un amplio campo de acción que comprende áreas como la administración, la educación y la investigación. En general, el nutricionista labora en

REQUISITOS

La admisión a la carrera del Grupo de Biociencias se hará con base en el rendimiento académico del estudiante en los cursos de Química General I y II, Matemáticas I y II, Biología General y Física I. Por lo tanto, el ingreso se producirá en el segundo año y a la vez se fijará el cupo en cada una de ellas. Es muy importante que el estudiante obtenga buen rendimiento en estas materias para que pueda optar por la carrera de su interés.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA

Coordinadora

Sandra T. Murillo G., Ph.D.

Funciona un Consejo de Carrera, constituido por representantes de las siguientes Unidades Académicas:

- Escuela de Medicina
- Escuela de Formación Docente
- Escuela de Química; y del
- Centro de Investigaciones en Tecnología de Alimentos, CITA.

El Consejo toma las decisiones y establece las políticas de funcionamiento de la carrera que son ejecutadas por la Coordinadora.

PERSONAL DOCENTE

Asociados

Dra. Sandra Teresa Murillo G.

Instructores

Licda. Ligia Rodríguez C.

Intérinos

Licda. Grace Abarca
Lic. Elim Altaró
Licda. Ana Gladys Arauz
Lic. Gerardo Casas
Licda. Maritza Castró
Licda. Sandra Chaves
M.Sc. Ann Chinnoch
Licda. Elsa Díaz
Licda. Maríñez Herrera
Licda. Sandra Jiménez Sánchez
Licda. Elizabeth López
Br. Terry Malone
Licda. Mireya Méndez
Dra. Leda Muñoz
Licda. Luisa Fernanda del Río
M.Sc. Francisco Sánchez
M.Sc. Rafaela Sierra
Licda. Emilce Ulate Castro
Licda. Lorena Vargas

amplios programas nacionales de salud preventiva, en la dirección de los servicios de alimentación y en consulta dietética.

* Carrera Interdisciplinaria.



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CARRERA DE NUTRICIÓN

PERFIL PROFESIONAL

La Carrera de Nutrición pretende ofrecer al país un profesional que esté en capacidad de:

- Participar en el desarrollo de planes y programas, relacionados con la nutrición y alimentación.
- Diagnosticar la situación nutricional de la población, identificando y analizando los diferentes factores que regulan la disponibilidad, el consumo y el aprovechamiento de alimentos.
- Dirigir y supervisar programas de nutrición en Salud Pública, a nivel nacional, regional o de área.
- Organizar, dirigir y supervisar servicios de alimentación de colectividades.
- Ofrecer consulta en dietética y dietoterapia.
- Dar asesoría y educación en servicio a personal profesional y asistente que debe intervenir en los programas y en la solución de problemas de nutrición.
- Formar recursos humanos en nutrición, ya sea dentro de Carreras Universitarias regulares o en cursos específicos de formación de personal técnico o asistente.
- Evaluar el resultado de sus actividades y de los programas o servicios a su cargo, a fin de introducir las modificaciones necesarias.
- Desarrollar investigación dentro del campo de nutrición.

LINEAS CURRICULARES

1. Por áreas de conocimiento

a) Alimentos

- Microbiología y Biología Ambiental
- Disponibilidad de Alimentos
- Química de Alimentos I.
- Química de Alimentos II.
- Preparación de Alimentos I.
- Preparación de Alimentos II.
- Tecnología, Higiene y Legislación de Alimentos

b) Nutrición

- Nutrición y Alimentación Normal I.
- Nutrición y Alimentación Normal II.
- Nutrición Clínica

c) Dietética

- Psicología para Nutrición
- Dietética
- Dietoterapia
- Nutrición Clínica
- Internado en Dietética

d) Nutrición Preventiva

- Bioestadística
- Epidemiología para Nutrición
- Nutrición Aplicada I.
- Nutrición Aplicada II.

DESEMPEÑO PROFESIONAL

- El planeamiento y programación de las acciones que deben realizarse dentro de una Política Nacional de Nutrición.
- La dirección y supervisión de programas de nutrición.
- La dirección y supervisión de los servicios de alimentación en Hospitales.
- La orientación dietética a pacientes que requieren de una alimentación especial.
- La asesoría y educación en servicio del personal ejecutor de los programas de nutrición.
- La asesoría y educación en servicio, de personal profesional y técnico de otros campos, en aspectos de alimentación y nutrición.
- La formación de recursos humanos en nutrición.
- La investigación dentro del campo de la nutrición.

2. POR AREAS DE ACCION

a) Educación

- El proceso enseñanza-aprendizaje I (Educación I)
- Tecnología Educativa (Educación II)
- El Proceso enseñanza-aprendizaje II (Educación III)
- Educación Nutricional (Educación IV)

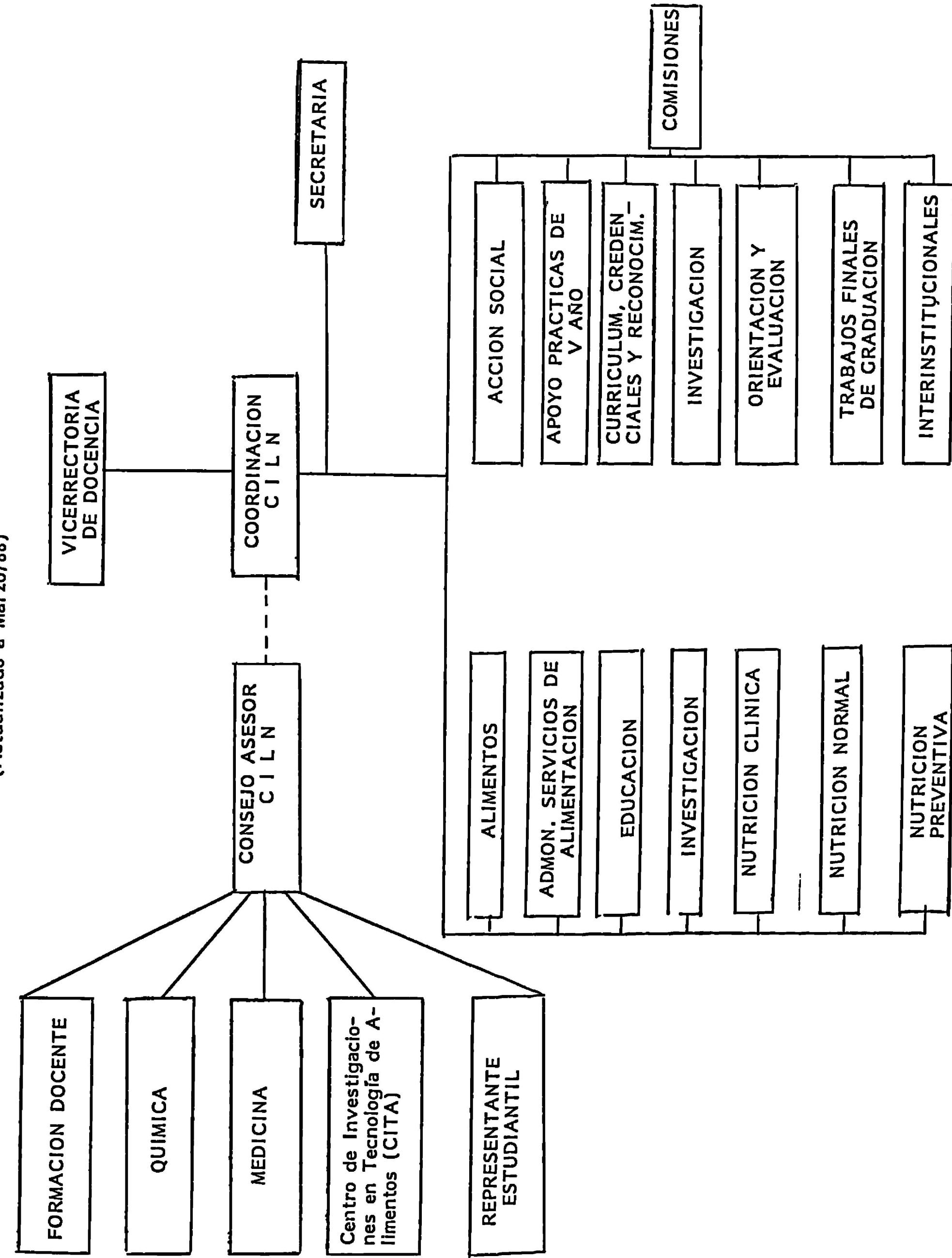
b) Administración

- Administración
- Uso y Mantenimiento de Equipo
- Administración de Servicios de Alimentación
- Alimentación para Colectividades
- Técnicas de Supervisión

c) Investigación

- Bioestadística
- Epidemiología para Nutrición
- Metodología de Investigación
- Tesis

ORGANIGRAMA
CARRERA INTERDISCIPLINARIA DE LICENCIATURA EN NUTRICION
(Actualizado a Marzo/88)



A.C.T.I.V.I.D.A.D.E.S

C O M I S I O N E S

NOMBRE	No. DE MIEMBROS	INSTITUCIONES PARTICIPANTE
- Actividades Científicas	5	UCR-Carrera de Nutrición
- Apoyo a las Prácticas de V Año	6	UCR-Carrera de Nutrición Ministerio de Salud Caja Costarricense de Seguro Social
- Curriculum, Credenciales y Reconocimientos	5	UCR-Carrera de Nutrición Ministerio de Salud Ministerio de Educación Caja Costarricense de Seguro Social
- Orientación y Evaluación del Estudiante	5	UCR-Carrera de Nutrición
- Tesis y trabajos finales de graduación	6	UCR-Carrera de Nutrición Ministerio de Salud INCIENSA Caja Costarricense de Seguro Social

I. DOCENCIA

- A. Estudiantes de la Carrera de Nutrición
- B. Cursos de servicio para estudiantes de:
 - 1. Enfermería = Nutrición y Antropometría
 - 2. Educación Preescolar= Nutrición y Salud del Preescolar I y II.
 - 3. Post Grado en Bioquímica = Bioquímica Nutricional
 - 4. Post Grado en Salud Familiar = Métodos de Investigación.

I. ACCION SOCIAL

- A. Trabajo Comunal Universitario
 - 1. "Nutrición y Desarrollo del niño en una Comunidad Urbana Marginada". Participan: estudiantes de Educación pre-escolar, enfermería, medicina, nutrición, psicología.
- B. Extensión docente capacitación para la población:
 - 1. Alimentos para una vida sana
 - 2. Nutrición preescolar
 - 3. Nutrición en la Tercera Edad
- C. Programa tutorial para profesionales:
 - 1. Medición y análisis de gasto energético
 - 2. Nutrición Infantil
 - 3. Planificación de menús
- D. Cursos libres para la población en general
 - 1. Alimentos
 - 2. Alimentación saludable
 - 3. Alimentación en la Tercera Edad
 - 4. Nutrición preescolar

III. INVESTIGACION

A. Proyectos de Investigación

1. Mortalidad por Diabetes Mellitus en Costa Rica
2. Factores condicionantes de los Hábitos Alimentarios en niños menores de 3 años.
3. Lactancia Materna según nivel socioeconómico en el área urbana de Costa Rica
4. Evaluación del estado nutricional de pacientes internados en los servicios de medicina y cirugía de los hospitales nacionales.
5. Efecto nutricional del consumo de café durante el embarazo y la lactancia

B. Tesis de los estudiantes

Tesis aprobados = 31

Protocolos aprobados = 7

ESTUDIANTES ACTIVOS	NIVEL	NUMERO					TOTAL
		I AÑO	II AÑO	III AÑO	IV AÑO	V AÑO	
		25	17	24	16	20	102

EGRESADOS: 51

GRADUADOS: 16

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

EVOLUCION HISTORICA, ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y PROCESOS DE
DESARROLLO METODOLOGICO DE LA CARRERA DE DIETOLOGIA Y NUTRICION

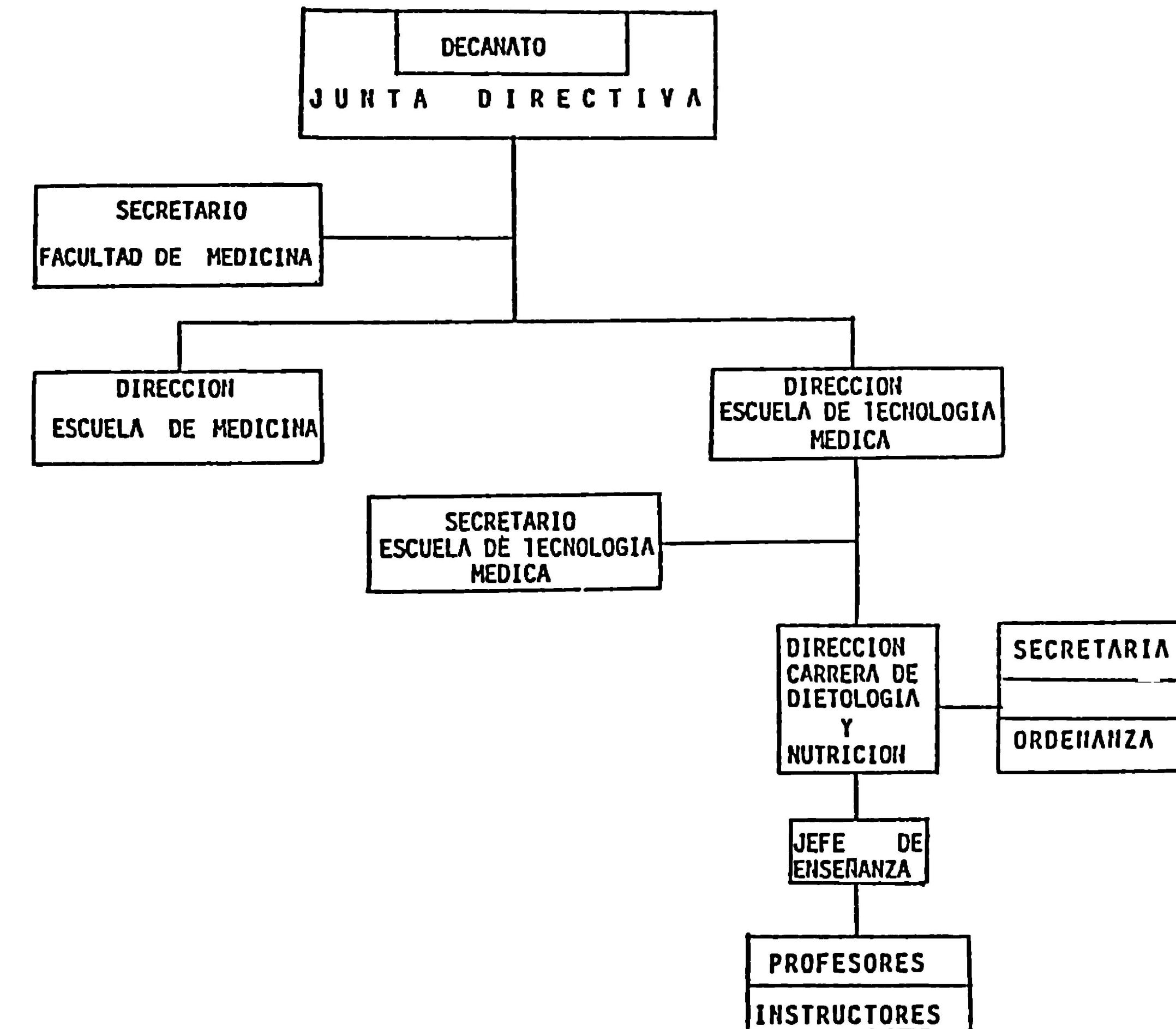
Universidad de El Salvador

Expositor:

Licda. Silvia López de Nieto
Directora
Carrera de Dietología y Nutrición
Facultad de Medicina
Universidad de El Salvador

ORGANIGRAMA DE LA CARRERA DE DIETOLOGIA Y NUTRICION

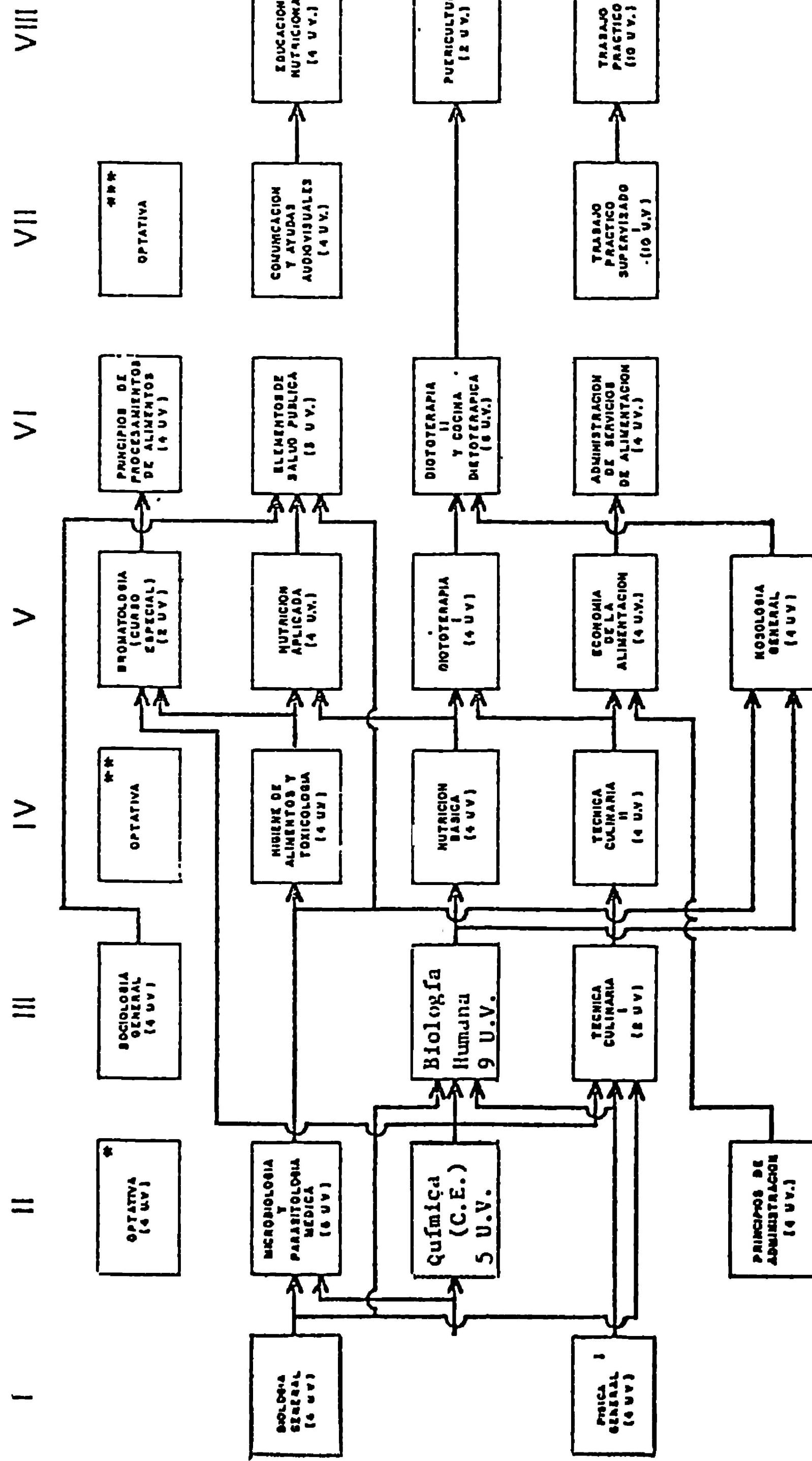
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR



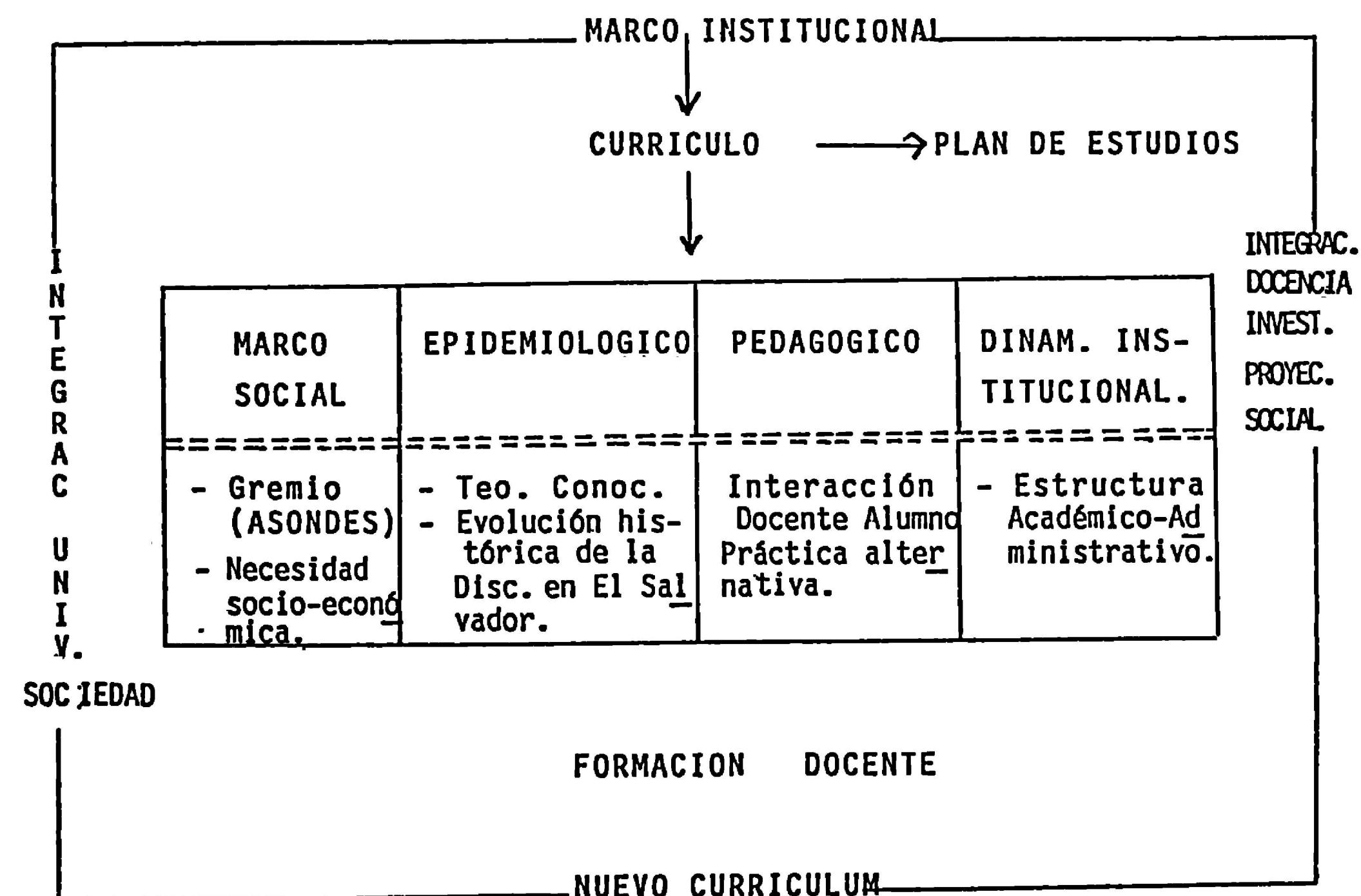
LICENCIATURA EN DIETOLOGIA Y NUTRICION

PLAN TIPO, 165 U.V.

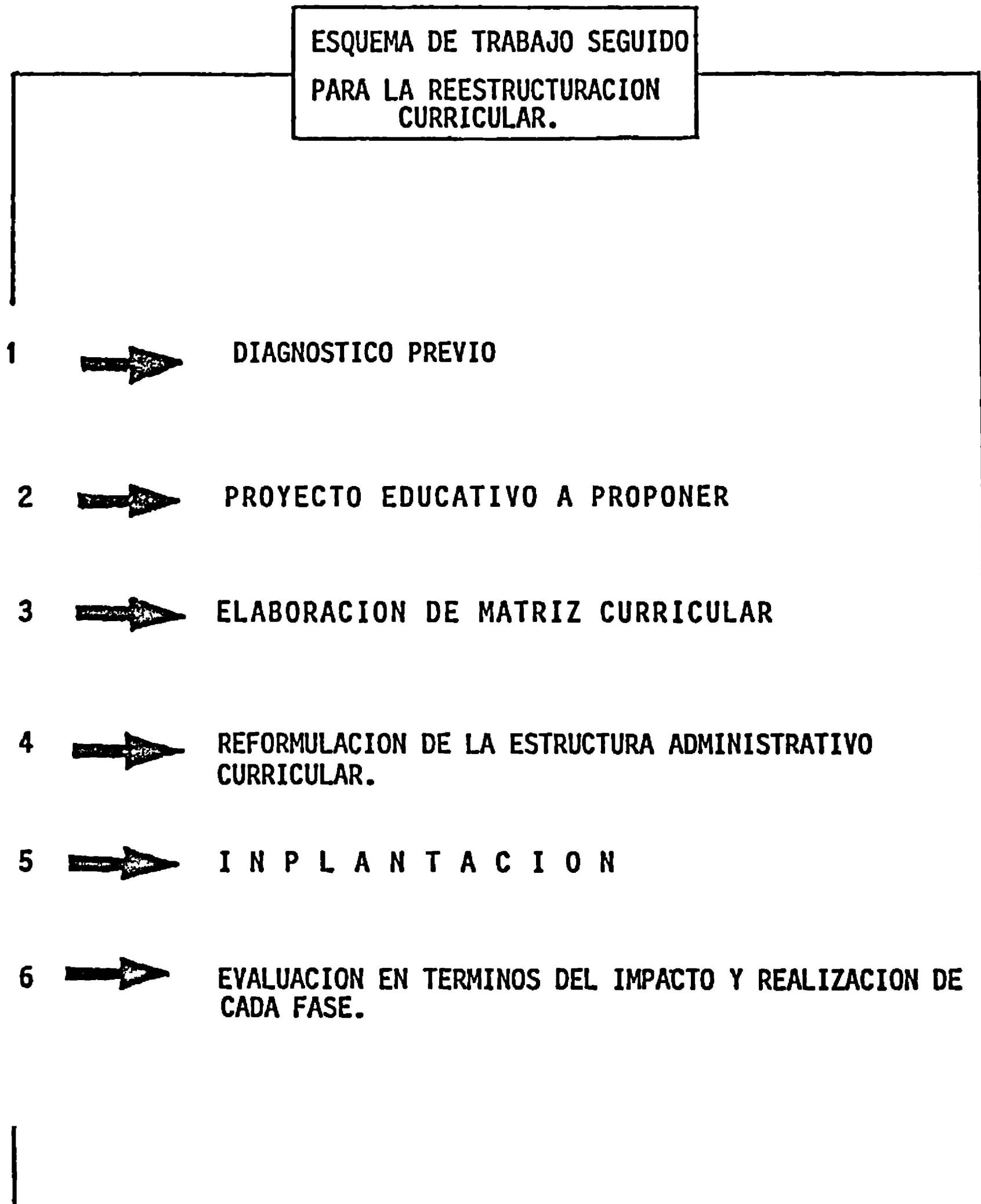
(APROBADO EN 1973 Y REFORMADO EN 1976)



1/40



1/41



- 1- DIAGNOSTICO PREVIO (BASADA EN EL PROYECTO POLITICO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR).
 - 1.1 ANALISIS DE LA REALIDAD NACIONAL RELACIONADA CON LA NATURALEZA DE LA CARRERA.
 - 1.2 CONDICIONES ACTUALES EN QUE SE REALIZA LA PRACTICA PROFESIONAL.
VISUALIZAR UNA PRACTICA PROFESIONAL ALTERNATIVA.
 - 1.3 ANALISIS DE LA REALIDAD INSTITUCIONAL
 - a) QUE SE HA HECHO
 - b) QUE CONDICIONES SE TIENEN PARA AFRONTAR LA REALIDAD.
 - c) CONGRUENCIA EXTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL.
 - 1.4 ANALISIS DE LA REALIDAD EDUCATIVA NACIONAL
 - a) TIPO DE PRODUCTO DEL BACHILLERATO QUE INGRESA A LA CARRERA.

2-

PROYECTO EDUCATIVO A PROPONER:

2.1.1 PRACTICA PROFESIONAL ALTERNATIVA

2.1.2 POLITICAS EDUCATIVAS (BASADAS EN LA FILOSOFIA, PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA CIENTIFICA).

2.2 ELABORACION DE PERFILES

PERSONAL

PROFESIONAL

PROSPECTIVO

2.3 DEFINICION DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.

(BASADO EN OFRECER UNA VISION HISTORICA DE LA PROFESION, UN CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL PARA PODER ACTUAR DENTRO DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA, QUE EVITE LA FRAGMENTACION DE LA CONDICION HUMANA, QUE LE VINCULE CON LA REALIDAD Y LAS CONDICIONES SOCIECONOMICAS ESPECIFICAS).

2.4 DEFINICION DE LAS AREAS O NIVELES DE FORMACION (POR ASIGNATURAS, POR AREAS, POR MODULOS).

2.5 ESTRUCTURACION DE LOS EJES CURRICULARES

3-

ELABORACION DE LA MATRIZ CURRICULAR (BASADA EN LA INTEGRACION DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS, INVESTIGACION, DOCENCIA Y PROYECCION SOCIAL).

3.1 ESTABLECER LA RELACION HORIZONTAL (ESTRUCTURAS INTEGRALES POR SEMESTRE) Y VERTICAL (NIVELES DE COMPLEJIDAD Y ARTICULACION DE LOS EJES DE LOS CONOCIMIENTOS SELECCIONADOS).

3.2 REDACCION Y ESTRUCTURACION DE LOS OBJETIVOS (EN BASE A CRITERIOS LOGICOS, GNOSEOLOGICO, Y PSICO-PEDAGOGICO DEFINIR LOS GRADOS DE APROPIACION DEL OBJETO DEL ESTUDIO).

3.3 DETERMINACION DE LOS CURSOS.

3.4 ASIGNACION DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

3.5. FORMAS ALTERNATIVAS DE EVALUACION CURRICULAR

4-

REFORMULACION DE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVO-ACADEMICA

5-	IMPLANTACION	DEFINICION DE NUTRICIONISTA =====
5.1	ESTABLECER MECANISMOS DE INTRODUCCION DEL NUEVO CURRICULO (ESTABLECIMIENTO DE METAS).	
5.2	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO (RETROALIMENTACION EN BASE A LAS POLITICAS Y OBJETIVOS PLANTEADOS).	• EL NUTRICIONISTA ES EL PROFESIONAL QUE EN FUNCION DE EL CONOCIMIENTO PROFUNDO DEL PROCESO ALIMENTARIO-NUTRICIONAL, SU BASE ESTRUCTURAL, SU INTIMA RELACION CON EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD UTILIZA EL METODO CIENTIFICO Y ES CAPAZ DE REALIZAR ACCIONES EN LAS AREAS DE DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL, DESARROLLANDO LA PROMOCION, PLANIFICACION, EJECUCION, SUPERVISION Y EVALUACION DE ACTIVIDADES EN NUTRICION COMUNITARIA, EDUCACION ALIMENTARIA-NUTRICIONAL, ALIMENTACION Y NUTRICION EN INSTITUCIONES, NUTRICION NORMAL, NUTRICION CLINICA Y ALIMENTOS, CON EL FIN DE MEJORAR LA NUTRICION HUMANA A TRAVES DEL TRABAJO INTERDISCIPLINARIO.
5.3.	CONDICIONES INSTITUCIONALES A CONSIDERAR: <ul style="list-style-type: none"> - RECURSOS HUMANOS, CAPACITACION - RECURSOS FISICOS: INFRAESTRUCTURA, EQUIPO Y MATERIAL DIDACTICO. - FINANCIEROS (COSTO POR ALUMNOS PARA PROYECTAR NECESIDADES FUTURAS). 	
6-	EVALUACION EN TERMINOS DEL IMPACTO Y REALIZACION DE CADA FASE	
6.1	CADA INDICADOR SE CONVIERTA EN CRITERIO DE ACEPTACION.	

V. PERFIL OCUPACIONAL

Total Intensidad: +++, Mayor Intensidad: ++, Regular Intensidad: +, Poca Intensidad: +

A. NIVEL PRIMARIO DE PREVENCION (Promoción y Protección Específica)

	<u>Comunidad</u>	<u>Institución</u>
1. Conduce su ejercicio profesional tomando como fundamento el proceso salud-enfermedad desde el punto de vista integral.	+++	+++
2. Promueve proyectos relacionados con la producción de alimentos, en base a las necesidades nutricionales de la población.	+++	+
3. Desarrolla y aplica tecnología apropiada para la preparación y conservación de alimentos.	+++	++
4. Elabora fórmulas nutricionales para la producción de alimentos procesados.	+++	
5. Evalúa el valor nutritivo de los alimentos procesados que contengan su formulación.	++	+++
6. Controla la calidad nutricional de productos alimenticios para el consumo humano, con el fin de proteger la salud del consumidor.	+	+++
7. Elabora los contenidos de los mensajes educativos para ser difundidos a través de los medios masivos de comunicación, relacionados con la alimentación y nutrición.	++	++
8. Diseña y elabora material educativo para la Educación Alimentaria Nutricional.	++	++
9. Imparte Educación Alimentaria-Nutricional a población sana y de alto riesgo.	+++	++
10. Capacita y asesora a personal técnico y miembros de la comunidad, que participan en la ejecución de programas y actividades relacionados con la Alimentación y Nutrición.	+++	++
11. Promueve el consumo de alimentos y productos alimenticios de alto -	++	++

1/48

2.

	<u>Comunidad</u>	<u>Institución</u>
12. Elabora el Diagnóstico de Servicios de Alimentación Comunitarios (Guarderías, Comedores Escolares, Comedores populares, etc).	+++	+
13. Realiza el Diagnóstico de necesidades educativas en Alimentación y Nutrición para la capacitación de personal técnico y miembros de la Comunidad.	+++	++
14. Planifica, organiza, ejecuta y evalúa proyectos de investigación en las áreas de: Alimentos, con énfasis en la búsqueda de nuevas fuentes alimenticias; Nutrición Normal, Servicios de Alimentación, Educación Alimentaria-Nutricional y Nutrición Comunitaria.	+++	++
15. Utiliza sus bases socio antropológicas para realizar investigación sobre creencias, actitudes y hábitos en Alimentación y Nutrición.	+++	++
16. Planifica, organiza, ejecuta y evalúa programas de Alimentación y Nutrición, utilizando criterios de riesgo.	+++	++
17. Realiza coordinación intra e intersectorial con equipos multidisciplinarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con la Alimentación y Nutrición.	++	++
18. Establece necesidades de asistencia técnica para los programas de Alimentación y Nutrición que se desarrollan en la Comunidad.	++	++
19. Planifica, organiza, ejecuta y evalúa con la Comunidad, los programas de Educación Alimentaria Nutricional.	+++	+
20. Planifica, organiza y evalúa los Servicios de Alimentación Comunitarios.	+++	+
21. Planifica la alimentación de grupos de población en la Comunidad.	++	+

PARTICIPA EN:

22. El control de la higiene de los alimentos para el consumo de la población.	+++	+++
23. La elaboración de programas educativos definiendo los contenidos programáticos en Alimentación y Nutrición en los diferentes niveles de Educación formal.	+++	+++
24. La formación del recurso humano involucrado en el proceso Alimentario - Nutricional en Educación Media y Superior.	+++	+++

1/49

	<u>Comunidad</u>	<u>Institución</u>
25. La formulación y ejecución del Diagnóstico de Salud, con énfasis en la situación Alimentaria-Nutricional.	++++	+
26. La Planificación del Sistema de Seguridad Alimentaria.	+	++
27. La Organización de los sistemas de abastecimiento, almacenamiento y distribución de alimentos en la Comunidad.	+++	+
28. El diseño e implementación de Servicios de Alimentación Comunitarios.	+++	+
29. La planificación, organización, ejecución y evaluación de programas de salud y desarrollo comunitario que favorecen un adecuado estado nutricional de la población.	++++	+

B. NIVEL SECUNDARIO DE PREVENCION (Diagnóstico precoz, Tratamiento inmediato y limitación del daño)

1. Brinda asistencia nutricional a poblaciones con problemas específicos de nutrición, por medio de: seguimiento de casos de malnutrición, cálculo de dietas de costo mínimo, educación alimentaria nutricional y coordinación de recursos para la asistencia integral de la familia.	++++	+++
2. Atiende la consulta nutricional de población con patología que amerite tratamiento dietoterapéutico.	++	+++
3. Evalúa las características nutricionales de productos dietoterapéuticos, que se emplean en el tratamiento de pacientes y promueve su consumo.	+	+++
4. Promueve el fortalecimiento y enriquecimiento de productos alimenticios, con base en deficiencias nutricionales específicas de la población.	+	+++
5. Capacita y asesora a personal técnico y miembros de la Comunidad que participan en la ejecución de programas dirigidos a poblaciones con problemas específicos de nutrición.	+++	++++
6. Actualiza el Diagnóstico Alimento - Nutrición, con el fin de identificar grupos de población que ameriten atención nutricional.	+++	+++

1/50

4.

	<u>Comunidad</u>	<u>Institución</u>
7. Elabora el Diagnóstico de Servicios de Alimentación de Instituciones del Sector Salud.	++++	
8. Planifica, organiza, ejecuta y evalúa proyectos de investigación en las áreas de: Nutrición Clínica y Epidemiología de los problemas nutricionales.	++++	+++
9. Planifica, organiza, ejecuta y evalúa programas de Alimentación y nutrición, dirigidos a poblaciones con problemas específicos de nutrición.	+++	++++
10. Realiza coordinación intra e intersectorial, con equipos multidisciplinarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con la Alimentación y Nutrición.	+++	+++
11. Establece necesidades de asistencia técnica para el desarrollo de Programas de atención nutricional dirigidos a poblaciones con patologías nutricionales específicas.	++++	++++
12. Planifica, organiza y evalúa el funcionamiento de los Servicios de Alimentación de instituciones del sector salud.		
13. Elabora manuales administrativos de Servicios de Alimentación de instituciones del Sector Salud.	++++	
14. Planifica, organiza, ejecuta y evalúa la alimentación en casos de desastre.	+++	+++
15. Planifica, organiza y evalúa la Clínica Nutricional.	++++	++++

PARTICIPA EN:

16. El sistema de vigilancia Epidemiológica Alimentaria Nutricional.	+++	+++
17. El diseño e implementación de Servicios de Alimentación de Instituciones del Sector Salud.	++	

1/51

<u>Comunidad</u>	<u>Institución</u>
1. Brinda atención nutricional a pacientes con secuelas de desnutrición o de malnutrición.	+++
2. Desarrolla programas de educación alimentaria-nutricional; dirigidos a grupos de población que han presentado problemas de malnutrición.	+++
3. Con equipos multidisciplinarios y la Comunidad en la promoción y ejecución de programas de atención integral a pacientes con secuelas de desnutrición.	+++

OBJETIVOS DE LA CARRERA

OBJETIVO GENERAL

Que el país cuente con profesionales cuyos conocimientos científicos y humanísticos permitan desempeñar un rol activo y transformador en relación con la situación Alimentaria y Nutricional de la sociedad Salvadoreña.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Formar profesionales con los conocimientos, actitudes y destrezas que permitan:

- Dominar los principios del método científico para contribuir a la identificación, búsqueda y aplicación de soluciones en relación a la problemática alimentaria y nutricional del país.
 - Desarrollar programas de alimentación dirigidos a colectividades sanas y enfermas , haciendo uso racional de los recursos que - permitan proporcionar una alimentación balanceada acorde a las- necesidades de la población atendida.
 - Participar como parte de equipos de Salud, Agricultura y Educación en la atención efectiva a personas y grupos en situación normal o patológica, en un enfoque integral de salud y desarro- llo.
 - Formular, organizar, ejecutar, supervisar y evaluar planes, pro gramas y proyectos de alimentación y nutrición permitan aplicar acciones de mejoramiento de la disponibilidad, consumo y utiliza ción de alimentos, en los distintos niveles de prevención, funda- mentando su quehacer en la proyección a la Comunidad.

-2-

- Formular, ejecutar, supervisar, y evaluar, programas de componentes y actividades de salud, alimentación y nutrición individual y grupal aplicando metodología pedagógico didáctica apropiada, - incluyendo el uso de medios de comunicación masiva.
- Proporcionar consulta nutricional adecuándola a los diferentes - estados fisiológicos, patológicos, etarios y educativos de personas y grupos de población.
- Desarrollar la destreza requerida para integrarse efectivamente al trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Internalizar y manifestar actitud y creatividad para enfrentar los diversos problemas que presenta la realidad de la sociedad salvadoreña.
- Realizar y promover investigación en las diferentes áreas de su competencia.
- Desarrollar tecnología apropiada para el manejo de alimentos de alto valor nutritivo que contribuyan a mejorar la calidad de la dieta de la población.
- Valorar la autodeterminación comunitaria y facilitar el desarrollo alimentario nutricional, sanitario e integral de las Comunidades.

E J E S C U R R I C U L A R E S

EJE TEORICO-ANALITICO

{ Análisis del marco conceptual de la disciplina dentro del contexto histórico-político -económico-social-educativo del país.

{ Definido en las líneas curriculares que se seleccionan nutrición o contenido en la estructura de los Cursos (Odontología).

EJE TECNICO-METODOLOGICO

{ Método y Técnicas necesarias para lograr la integración del Eje T-A y el Proyectivo.

{ Conjunto de herramientas de análisis de la realidad que se privilegian y forman el abordaje de éstas. Ejes comunitario e institucional de Nutrición. Abordaje en aproximaciones sucesivas del objeto de estudio.

{ Es la abstracción de una realidad dada y la respuesta progresiva de P.S. de la Carrera.

EJE PROYECTIVO O INTEGRATIVO

{ Apropiación progresiva de la realidad y de su práctica profesional.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE DIETÓLOGIA Y NUTRICIÓN

1/50

1 / 57

UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR

FACULTAD DE MEDICINA

EVOLUCION HISTORICA DE LA CARRERA DE NUTRICION Y DIETETICA DE LA UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR

San Salvador, Julio de 1988.

PREPARADO POR: LIC. JOSE ARMANDO VELASCO
COORDINADOR

**CARRERA NUTRICION Y DIETETICA.
U.E.E.S.**

EVOLUCION HISTORICA DE LA CARRERA DE NUTRICION Y DIETETICADE LA UNIVERSIDAD EVANGLICA DE EL SALVADORCONTEXTO.

Desde hace mucho tiempo se ha reconocido que la problemática nutricional que afecta a grandes grupos de población en todo el mundo, ha constituido uno de los principales obstáculos para el despegue en el proceso de desarrollo socioeconómico de los países de la región C.A.

El Salvador, uno de los países más convulsionados en la presente década, ha luchado por muchos años, para mejorar las condiciones generales de salud de la población, especialmente de aquellos grupos que presentan mayor riesgo de enfermedad, sin embargo, a pesar de que algunos rubros se han logrado resultados muy satisfactorios tenemos que aceptar que las condiciones de salubridad en que vive una enorme masa de población del país, dista mucho de las estándares deseados.

A pesar de que nuestro país ha sido muy beneficiado en los últimos años, con la ayuda internacional especialmente del PMA y de otros programas de ayuda alimentaria, es triste reconocer que tales ayudas no sobrepasan el concepto de paliativos del problema nutricional de la población, transformando a grandes conglomerados, otra vez productivos, en grupos poblacionales netamente dependiente de tales ayudas.

Si bien es cierto de que en la actualidad no contamos con cifras estadísticas confiables, que nos indiquen el grado de deterioro nutricional de la población, es importante señalar, que si en la década del 70-80 que fué una época de un evidente despegue industrial en el país, se manejaban cifras que nos reflejaban que entre el 65-70% de la población menor de 5 años sufría de algún problema nutricional, es evidente deducir entonces que en estos últimos años, en los que atravezamos por una turbulencia sociopolítica, dichas cifras deben de estar incrementadas.

Es criterio unánime de todos los sectores productivos del país, que estos últimos 8 años, han constituido el periodo más difícil por los que El Salvador ha tenido que atravesar en toda su Historia, generando una situación de verdadera crisis que ha afectado negativamente todos los órdenes de la vida nacional.

El abandono de grandes extensiones de tierra con vocación agrícola, la constante migración de población campesina hacia las urbes, con la consiguiente proliferación de las comunidades marginales, la situación de beligerancia, la crisis política, la reducción en la producción de nuestros productos tradicionales de exportación, son algunos parámetros que nos inducen a pensar que no estamos precisamente en la ruta del desarrollo.

El terremoto de 1986 y dos sequías consecutivas, han sido factores que han agravado aún más la situación alimentaria de una cantidad excesivamente alta de población desposeída.

• • •

EVOLUCION HISTORICA DE LA CARRERA DE NUTRICION Y DIETETICADE LA UNIVERSIDAD EVANGLTICA DE EL SALVADORC O N T E X T O .

Desde hace mucho tiempo se ha reconocido que la problemática nutricional que afecta a grandes grupos de población en todo el mundo, ha constituido uno de los principales obstáculos para el despegue en el proceso de desarrollo socioeconómico de los países de la región C.A.

El Salvador, uno de los países más convulsionados en la presente década, ha luchado por muchos años, para mejorar las condiciones generales de salud de la población, especialmente de aquellos grupos que presentan mayor riesgo de enfermedad, sin embargo, a pesar de que algunos rubros se han logrado resultados muy satisfactorios tenemos que aceptar que las condiciones de salubridad en que vive una enorme masa de población del país, dista mucho de las estándares deseados.

A pesar de que nuestro país ha sido muy beneficiado en los últimos años, con la ayuda internacional especialmente del PMA y de otros programas de ayuda alimentaria, es triste reconocer que tales ayudas no sobrepasan el concepto de paliativos del problema nutricional de la población, transformando a grandes conglomerados, otros productivos, en grupos poblacionales netamente dependiente de tales ayudas.

Si bien es cierto de que en la actualidad no contamos con cifras estadísticas confiables, que nos indiquen el grado de deterioro nutricional de la población, es importante señalar, que si en la década del 70-80 que fué una época de un evidente despegue industrial en el país, se manejaban cifras que nos reflejaban que entre el 65-70% de la población menor de 5 años sufría de algún problema nutricional, es evidente deducir entonces que en estos últimos años, en los que atravezamos por una turbulencia sociopolítica, dichas cifras deben de estar incrementadas.

Es criterio unánime de todos los sectores productivos del país, que estos últimos 8 años, han constituido el periodo más difícil por los que El Salvador ha tenido que atravesar en toda su Historia, generando una situación de verdadera crisis que ha afectado negativamente todos los órdenes de la vida nacional.

El abandono de grandes extensiones de tierra con vocación agrícola, la constante migración de población campesina hacia las urbes, con la consiguiente proliferación de las comunidades marginales, la situación de beligerancia, la crisis política, la reducción en la producción de nuestros productos tradicionales de exportación, son algunos parámetros que nos inducen a pensar que no estamos precisamente en la ruta del desarrollo.

El terremoto de 1986 y dos sequías consecutivas, han sido factores que han agravado aún más la situación alimentaria de una cantidad excesivamente alta de población desposeída.

• • •

Resulta evidente concluir entonces, que la solución de una problemática tan compleja como la de nuestro país, requiere además de una verdadera voluntad política, la disponibilidad de recursos necesarios que permitan la implementación de un vasto plan de desarrollo.

Es dentro de este contexto que muy panorámicamente me he permitido presentar, y sin perder de vista por supuesto, el carácter multidisciplinario y multisectorial de la solución de la problemática nutricional, es que hemos sostenido que la participación del recurso N/D es de una importancia incuestionable.

Por consiguiente, es en este punto donde la formación académica del N/D adquiere especial relevancia, como una estrategia importante en la consecución de programas multidisciplinario a corto y mediano plazo.

ANTECEDENTES SOBRE LA FORMACION DEL RECURSO NUTRICIONISTA DIETISTA.

Es bien conocido por todos nosotros que la primera escuela formadora del recurso N/D a nivel de C.a. y Panamá, fué la Escuela de Nutrición del INCAP, la cual funcionó con un criterio regional desde allá por los años de 1965 - hasta aproximadamente 1975.

Fué precisamente por recomendación del INCAP, que surgieron las escuelas de Nutrición en la mayoría de los países C. A., con el propósito de formar profesionales con un perfil orientado a la solución de los problemas nutricionales específicas de cada país y en una cantidad que permitiera satisfacer la demanda interna.

Con esta sustentación se creó la Escuela de Dietología y Nutrición en la -

Universidad Nacional de El Salvador, adscrita a la Facultad de Medicina.

Sin embargo, en el año de 1972, a raíz del arribo al poder de uno de los gobernatos de turno, la Universidad de El Salvador sufre el primer cierre de su campus universitario, el cual tuvo una duración de aproximadamente 1,5 años, produciendo en la población estudiantil la lógica incertidumbre sobre el futuro de la educación universitaria en el país.

Ocho años después se produce el segundo cierre de la Universidad de El Salvador por un periodo angustiosamente largo, el cual fué quizás el factor que propició un cambio importante en la modalidad de educación universitario.

Empezaron a funcionar las Universidades privadas, como una alternativa de solución que permitiera absorver la creciente demanda de población estudiantil.

Esta situación del cierre de la Universidad de El Salvador preocupó a muchas colegas especialmente en lo referente al futuro de la Escuela de Nutrición, - por lo que pensamos en encontrar una alternativa que permitiera a corto y mediano plazo, mantener la oferta del R/N adecuadamente formado.

Estas inquietudes culminaron con un anteproyecto de creación de una Escuela de Nutrición, preparada por la Licda. Cecilia Soto de Guido, Thelma Escobar de Diaz, María Teresa Melgar y José Armando Velasco.

Tuve el privilegio de convencer a las entonces autoridades de la Universidad Evangélica de El Salvador sobre la necesidad y factibilidad del funcionamiento de una Carrera de Nutrición y Dietología, que formara profesionales con un alto sentido de sensibilidad social, que les permitiera enfrentarse adecuadamente/a los problemas de nuestra realidad nacional, logrando la apertura el -

Primero de Julio de 1982.

Posiblemente este selecto auditorio, se estará preguntando, que características tiene la Universidad Evangélica de El Salvador para que hayamos decidido implementar la Carrera de Nutrición y Dietética dentro de su esquema organizativo.

La Universidad Evangélica de El Salvador es una corporación privada de utilidad pública, no lucrativa, creada de conformidad con las leyes de la República. La Universidad Evangélica de El Salvador por su naturaleza, no tiene socios, accionistas o inversionistas que obtengan algun tipo de beneficios y dividendos, ni existe sociedad de ninguna naturaleza, que tenga influencias o intervención de la mismas.

Además no depende ni esta ligada a ninguna Iglesia, por lo tanto no recibe - ayuda financiera de ninguna de estas organizaciones. La naturaleza evangélica de la Universidad, obedece únicamente al sistema de valores cristianos que la sustentan y con las cuales esta comprometida; principios y valores éticos, que orientan su sistema educativo, a través del cual se pretende modelar, intelectual, social, emocional y espiritualmente a los alumnos.

Actualmente cuenta con una población matriculada de 2,214 estudiantes, divididas en las facultades siguientes:

UNIVERSIDAD EVANGELICA DE EL SALVADOR
SITUACION MATRICULA CICLO II-. 1988

FACULTAD	No. ESTUDIANTE	%
Medicina	851 (*)	38.4
Odontología	532	24.0
C.C. y H.II	444	20.0
Ing. y Arquitectura	234	10.6
Ing. Agronómica	153	7.0
	2,214	100.0

(*) Con alumnas de Nutrición.

• • •

En un periodo de 5 años, comprendido entre Agosto/83 - Junio/86, la Universidad Evangélica de El Salvador ha graduado a 713 profesionales, distribuidos en la forma siguiente:

Agronomos.....	Zootecnia	11
..... Prod. Agricula		13
Medicos		82
Odontólogos		31
Ing. Civiles		10
Arquitectos		10
Ing. Electrico		4
Trabajadores Sociales		103
Prof. Educacion Parvularia		123
Prof. Educacion Especial		234
Lic. Traducción e Interpretación		
Lic. del Idioma Ingles		4
Prof. Enseñ. Biología y Química		17
Lic. Ciencias de la Educación		35
Prof. Educación Física y Matemática		11
Prof. Educación para Enseñanza Idioma Inglés.		10
Lic. Educación Física y Deporte		11
Prof. C.C. Comerciales y Técnicas - Sectoriales.		4
<hr/>		
		713

DISPONIBILIDAD DEL RECURSO N/D EN EL SALVADOR.

A pesar de que la problemática nutricional de la población salvadoreña puede catalogarse como grave, es paradógico reconocer que existe una extremada escasez del recurso humano dietista-nutricionista. Actualmente, el número de dietistas nutricionistas activo en el país no sobrepasa los 40 profesionales, cantidad que es muy insignificante si consideramos que este recurso pueda acoplarse en una gran variedad de esfuerzos multisectoriales.

Si estimamos en 5 millones la población nacional, podríamos afirmar que existe un nutricionista por cada 125.000 habitantes. Si bien es cierto que no existe una recomendación que defina realmente la relación D/N por habitante para el país, creemos que la cifra antes mencionada, evidencia por si sola una extremadamente baja cobertura. La realidad antes expuesta, justifica la necesidad de incrementar este recurso humano, como una estrategia a corto y mediano plazo, tendiente a aumentar la efectividad de los esfuerzos para solucionar el problema nutricional señalado.

En tal virtud la Facultad de Medicina de la Universidad Evangélica de El Salvador, se ha propuesto dar su aporte científico a la sociedad salvadoreña mediante la oferta de una nueva carrera: la Licenciatura en Nutrición y Dietología.

PERFIL DEL PROFESIONAL QUE SE PRETENDE FORMAR.

DESCRIPCION DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL:

1. Se pretende formar un Nutricionista-Dietista con un nivel de conocimientos biológicos y humanísticos que aseguran el desarrollo de conductas preventivas, curativas y de rehabilitación de la salud del individuo y de la sociedad salvadoreña.

2. Características Profesionales Esperadas:

- 2.1 Se pretende que sean Nutricionistas-Dietistas que conozcan los problemas propios de la comunidad salvadoreña en el área de la salud y la interacción con otras áreas del que hacer del país y la forma en que estas inciden en la conservación o pérdida de la salud.
- 2.2 El Nutricionista-Dietista poseerá un espíritu crítico que le permita enfrentarse en forma útil y competente a los problemas cambiantes del medio ambiente y que se encuentran relacionados con la salud.
- 2.3 Se pretende que el nutricionista-dietista comprenda los fundamentos de nuestra cultura salvadoreña y las proyecciones de la misma, así como también la relación de estos conocimientos humanísticos y sociales con las soluciones racionales de los problemas de salud de nuestro país.
- 2.4 El Nutricionista-Dietista se formará con un interés permanente en continuar su educación especialista a través de toda su carrera. Esto garantizará que la comunidad reciba la atención nutricional de mejor calidad a lo largo de la vida profesional de este recurso.
- 2.5 El Nutricionista-Dietista conocerá las características sociales, económicas y culturales de El Salvador, que le permitirán convertirse en un agente de cambio que colaborará eficientemente en el progreso del país.
- 2.6 En nutricionistas dietistas tendrá una alta sensibilidad social y un respeto profundo a la dignidad humana e individual.

2.7 El nutricionista-dietista tendrá un adecuado conocimiento de la dinámica del trabajo, así como de los planes generales de las instituciones encargadas de la salud pública del país, de tal manera que se pueda integrar a los esfuerzos que realice el estado para resolver los problemas del país.

2.8 El nutricionista-dietista estará capacitado en el reconocimiento de sus limitaciones y desarrollará habilidad para buscar consulta oportuna cuando sea necesario.

DISEÑO DE LAS ÁREAS PROGRAMATICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Para garantizar el perfil formativo de nuestros estudiantes, se ha estructurado el Plan de Estudios en las áreas siguientes:

AREAS	U.V.	%
1. Ciencias Básicas	46	25.1
2. Ciencias Sociales y Económicas	21	11.5
3. Ciencias de la Educación	18	9.8
4. Ciencias de la Salud Pública	49	26.8
5. Ciencias de la Nutrición y Alimentación.	49	26.8
TOTAL	183	100.0

Dichas áreas permiten esquematizar la formación profesional de los estudiantes, en la forma siguiente:

ÁREA	U.V.	%
1. Área de formación General o Básica	46 U.V.	25.1
2. Área de formación Humanística	39 U.V.	21.3
a) Ciencias Sociales y Económ. 21 U.V.		
b) Ciencias de la Educación 18 U.V.		
3. Área formación profesional	98 U.V.	53.6
a) Ciencias de la Salud Pública 49 U.V.		
b) Ciencias de Nutr. y Alim. 49 U.V.		
TOTAL	183	100.0

CADA ÁREA CONTEMPLA EL ESTUDIO DE LAS ASIGNATURAS SIGUIENTES:

1. <u>Ciencias Básicas</u>	<u>U.V.</u>
Física General	4
Química General	4
Química Orgánica	4
Bioquímica	4
Biología	4
Microbiología General	3
Parasitología General	3
Anatomía General	4
Matemáticas I	4

Continuac.

1. <u>Ciencias Básicas</u>	<u>U.V.</u>
Fisiología General	4
Fisiopatología	4
Estadística General	4
46	
2. <u>Ciencias Sociales y Económicas</u>	
Psicología General	4
Sociología General	4
Antropología Social	3
Desarrollo de la Comunidad	4
Economía General	3
Economía Alimentaria	3
	21
3. <u>Ciencias de la Educación.</u>	
Pedagogía General	4
Didáctica	3
Comunicación y A.A. Visuales	3
Psicología Aplic. a la Educación	4
Educación Nutricional	4
	18
4. <u>Ciencias de la Salud Pública.</u>	
Epidemiología	4
Admón. Salud Pública	4
Saneamiento Ambiental	4

Continuac..

4. Ciencias de la Salud Pública.

U.V.

Tecnología Higiene y Legislación Alimentos	4
Nutrición en Salud Pública	5
Dx. Estado Salud y Nutrición	4
Salud Materno Infantil	4
Práctica Nutrición en Salud Pública	<u>20</u>
	49

5. Ciencias de la Nutrición y Alimentación.

Química de Alimentos	4
Técnica Culinaria I	2
Técnica Culinaria II	2
Nutrición Humana	5
Dietética	4
Dietoterapia	4
Alimentación Institucional	4
Admon. Servicios Alimentación	4
Práctica Institucional	<u>20</u>
	49

GRAN TOTAL 183

EVOLUCION DE LA MATRICULA EN LA CARRERA NUTRICION Y DIETETICA DE LA UNIVERSIDADEVANGELICA DE EL SALVADOR.

ANÓ	No.	SITUACION ACTUAL
1983	27	9 Egresados 7 Seminario Graduación 7 A nivel de VIII Ciclo 4 Abandonaron la Carrera
1984	20	4 Seminario de Graduación 7 Práctica Campo e Institucional 5 A nivel de VIII Ciclo 4 Abandonaron la Carrera
1985		
1986		No hubo ingreso
1987		
1988	26	24 a nivel de II Ciclo 2 abandonaron la Carrera

TOTAL : estudiantes activos : 63

deserción : 10

METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA.

Las estrategias metodológicas utilizadas para el desarrollo del Plan de Estudios, están orientados hacia el logro de los objetivos de enseñanza aprendizaje, manejándose en la actualidad las siguientes:

1. Clase expositivas, con apoyo de material audiovisual.

2. Laboratorios

a) Pre-Laboratorio

b) Laboratorio propiamente total

{ -Dinámica de grupos
-Participación individual

3. Trabajo ex-aula

a) Experiencia de campo

b) Observación

c) Autoconceptualización

d) Apoyo bibliográfico

{ Deducción
Inducción

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

A. Docentes:

actualmente se dispone del recurso humano suficiente para atender en un 80% las áreas de estudio siguiente:

a) Ciencias Básicas

b) Ciencias Sociales y Económicas

c) Ciencias de la Educación

Las materias correspondientes a las áreas anteriores, serán absorbidas en su totalidad por las facultades de Medicina, Ciencias y Humanidades e Ingeniería y Arquitectura; completando con profesionales calificados a nivel de hora clase.

Para cubrir con la formación especialista de la Carrera, se dispone del personal fijo siguiente:

1. Nutricionista Dietista a 2/3 de tiempo

2. Nutricionista Dietista a medio tiempo

2. Tecnólogos de alimentos

2. Médicos con especialidad en Salud Pública

Además se tiene convenio de colaboración profesional con el recurso siguiente:

4. Nutricionistas dietista hora clase

2. Instructores para laboratorios de campo

Personal Médico y paramédico de apoyo

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA DE NUTRICION Y DIETETICA.

Los niveles de mandos administrativos de la Carrera de Nutrición y Dietética, dentro de la Facultad de Medicina de la Universidad Evangélica de El Salvador, es la siguiente;

a) Decano de la Facultad de Medicina

b) Vice Decano de la Facultad de Medicina

c) Secretario de la Facultad de Medicina

d) Coordinador Académico Administrativo de la Carrera de Nutrición y Dietética.

e) Docentes

f) Instructores

INFRAESTRUCTURA FISICA.

La Universidad Evangélica de El Salvador, cuenta con una infraestructura física instalada que le permite cubrir satisfactoriamente las exigencias de aproximadamente el 80% de las materias que componen el Plan de Estudios de la Carrera de Nutrición y Dietética.

Dispone actualmente de suficientes aula de clase, distribuidos en tres edificios que garantizan un adecuado labor de enseñanza aprendizaje.

Cuenta además con laboratorios ^y equipos para cubrir las áreas química, anatómico biológica y fisiológica.

Se cuenta además con dos bibliotecas de apoyo, donde el estudiante puede efectuar su labor de documentación.

Para suplir las necesidades de laboratorios, para algunas asignaturas, se han establecido convenios de cooperación con el Instituto Tecnológico C. A., Escuela Nacional de Agricultura, Hospital Benjamin Bloom, Hospital San Rafael, - Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria, Instituto de Nutrición de C.A. y Panamá (INCAP) Guatemala y otros.

DISTRIBUCION DE ASIGNATURAS POR AREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS
CARRERA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

UEES	Clencias Básicas	C. Sociales y Econ.	C. de la Educación	C. Salud Pub.	C. Nutric. y Alim.
	Física Gral. Química Gral. Química Orgánica Bioquímica Biología Microbiología G. Parasitología G. Anatomía Gral. Matemáticas I Fisiología Gral. Fisiopatología Estadística G.	Psicología Gral. Sociología Gral. Antropología Social Desarrollo Comunidad Economía Gral. Economía Alimentaria	Psicología Gral. Didáctica Comunicación A. A.V. Psicol. A. Educación Educ. Nutricional	Epidemiología Admón. S. Pub. Sanamiento A. Tecnología. Alim. Nutrición Humana Nutric. S. Pub. Dx. Est. Salud. Salud. M. Infant. Práctica Nutric. Salud Pública.	Química Alimentos Técnica Culin. I técnica Culin. II Nutrición Humana Dietética Dietoterapia Aliment. Instituc. Admón. Serv. Alim. Práctica Instituc. Salud Pública.

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA

DE LA ESCUELA DE NUTRICION

Universidad de San Carlos de Guatemala

Expositor:

Licda. Clara Aurora García G.
Directora
Escuela de Nutrición
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
Universidad de San Carlos de Guatemala

GUIA INFORMATIVA PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
 NUTRICIONISTA

INTRODUCCION

La Escuela de Nutrición, adscrita a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, funciona desde 1966 con el fin de formar Nutricionistas-Dietistas, capaces de organizar, dirigir y promover el desarrollo de programas específicos tendientes a mejorar el estado nutricional de la población.

El Nutricionista-Dietista es el profesional con formación académica universitaria que estudia las ciencias de la Nutrición y Dietética, y aplica sus conocimientos para proporcionar una nutrición adecuada a individuos y poblaciones o comunidades.

PROPOSITOS DE LA CARRERA

Preparar profesionales capaces de:

- Evaluar el estado nutricional de individuos y poblaciones.
- Prestar atención dietética a individuos o colectividades sanas o enfermas.
- Impartir educación nutricional.
- Investigar la problemática alimentario-nutricional del medio en que le corresponda actuar.
- Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar programas y/o servicios de carácter nutricional.

AREAS DE CONTENIDO

Los estudios de la Carrera de Nutricionista-Dietista son de carácter multidisciplinario y comprenden siete áreas de Contenido: Ciencias Biológicas, Ciencias Físicas y Químicas, Ciencias Matemáticas, Ciencias Sociales, Ciencias Pedagógicas, Ciencias de la Nutrición y Dietética, y Ciencias de la Salud Pública.

PERÍODO DE ESTUDIO

Esta es una Carrera de cinco años para obtener el título de Nutricionista-Dietista en el grado académico de Licenciado.

NATURALEZA DE LA PROFESION Y PERSPECTIVAS OCUPACIONALES

El Nutricionista-Dietista cumple funciones técnicas (evaluación del estado nutricional, atención dietética, educación nutricional, investigación) y administrativas (planificación, organización, dirección, supervisión y evaluación).

El Nutricionista-Dietista desempeña los cargos de:

- a) Nutricionista de Salud Pública: En servicios dependientes de dicho Ministerio, ya sea en cargos de nivel nacional, regional y local.
- b) Dietista: En instituciones hospitalarias a cargo de un servicio dietético central o periférico, o en servicios de alimentación para colectividades sanas, como comedores escolares, guarderías infantiles, internados, regimientos, hoteles, restaurantes y otros.

- c) Profesor de Nutrición: En establecimientos de educación media y superior.
 d) Nutricionista Asesor: En programas dependientes de los Ministerios de Educación, de Agricultura o de otras agencias.
 e) Nutricionista Consultor: En organismos internacionales.
 f) Nutricionista Investigador.

El Nutricionista profesional puede continuar estudios de postgrado y obtener el título de Magister Scientifcae (M.Sc.) o Doctorado especializándose en las áreas de:

- a) Nutrición en Salud Pública
 b) Educación Nutricional
 c) Dietoterapia
 d) Administración de Servicios de Alimentación
 e) Planificación Alimentaria Nutricional
 f) Investigaciones Dietéticas
 g) Tecnología Alimentaria (Nutrición Animal, Química Agrícola, Mercadotecnia).

Podrán optar a realizar estudios, los estudiantes que han obtenido Título o Diploma de nivel medio.

Los estudiantes que ingresarán por primera vez a la Universidad de San Carlos de Guatemala, deberán llenar y presentar los formularios proporcionados por el Departamento de Registro y Estadística, situado en el Sótano del Edificio de Recursos Educativos, y los siguientes documentos:

- a) Formulario de Solicitud de Ingreso y Formulario de Información Estadística Permanente. Estos formularios principian a distribuirse durante los meses de octubre a diciembre.
 b) Certificación original de la partida de nacimiento. No se acepta ningún otro documento.
 c) Fotostática (tamaño 5 X 7") del Título o Diploma de Enseñanza Media.
 d) Original del Título o Diploma, el cual se devolverá en el mismo momento. Si todavía no cuenta con el Título en el momento de la inscripción, puede presentar cualquiera de los siguientes documentos:
 - Constancia de Graduación o Certificación de tener el Título en trámite (extendida por el Ministerio de Educación).
 - Certificación de Graduación o Acta Original de Graduación (extendida por el establecimiento, con el Visto Bueno del Ministerio de Educación). No se aceptan Ordenes de Impresión de Títulos.
 e) Certificación General de Estudios, que incluya el ciclo Básico y Diversificado, extendida por el establecimiento donde se graduó.
 f) Tarjeta de Orientación Vocacional, extendida por:
 Sección de Orientación Vocacional de la
 División de Bienestar Estudiantil Universitario
 Edificio "A", 2o. Nivel
 Ciudad Universitaria, Zona 12
 g) Comprobantes o recibos de haber efectuado pagos de derecho de Matrícula, Bienestar Estudiantil y tasa universitaria.

Código	PRIMER SEMESTRE:	Código	SEXTO SEMESTRE:
700	Matemáticas	135	Biología de los Alimentos II
701	Química General I	136	Selección y Preparación de Alimentos
702	Biología General I	728	Bioquímica II
103	Psicología General	138	Fisiopatología de la Nutrición
719	Inglés I	139	Dietética
105	Seminarios de Nutrición I	141	Administración General
SEGUNDO SEMESTRE:			
705	Cálculo I	142	SEPTIMO SEMESTRE:
706	Física I	143	Alimentación Institucional
707	Química General II	144	Contabilidad
708	Biología General II	146	Economía Alimentaria
723	Sociología	148	Dietoterapia
111	Psicología de la Educación	149	Epidemiología General
720	Inglés II	150	Factores Sociales y Culturales en la Alimentación y Nutrición
113	Seminarios de Nutrición II		Diagnóstico del Estado Nutricional de Individuos y Grupos de Población
TERCER SEMESTRE:			
710	Cálculo II	147	OCTAVO SEMESTRE:
712	Ánálisis Inorgánico I	151	Administración de Servicios de Alimentación
713	Química Orgánica I	152	Planificación de Intervenciones de Carácter Nutricional
725	Microbiología General	153	Administración de Programas y Proyectos de Carácter Alimentario-Nutricional
118	Pedagogía General	154	Metodología de Investigación Comunicaciones y Ayudas Audiovisuales
119	Inglés III		
120	Seminarios de Nutrición III		
CUARTO SEMESTRE:			
715	Bioestadística	155	NOVENO SEMESTRE:
717	Ánálisis Inorgánico II	156	Práctica de Dietética Institucional
718	Química Orgánica II	157	DECIMO SEMESTRE:
124	Didáctica General		Práctica de Nutrición Aplicada
125	Inglés IV		Estudiante pendiente de Examen General
126	Seminarios de Nutrición IV		
QUINTO SEMESTRE:			
127	Biología de los Alimentos I		
128	Higiene de los Alimentos		
129	Tecnología de Alimentos		
704	Introducción a la Metodología de la Investigación		
726	Bioquímica I		
133	Nutrición Básica		
134	Anatomía y Fisiología Humana		
Para mayor información, diríjase por correo a:			
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia			
Oficina de la Escuela de Nutrición			
Edificio T-13			
Universidad de San Carlos de Guatemala			
Ciudad Universitaria, Zona 12			
Guatemala, Guatemala, C.A.			
Teléfonos: 762012/14 - 760646			
760790/94 - extensión: 274			

PROGRAMAS GENERALES

1. DOCENCIA

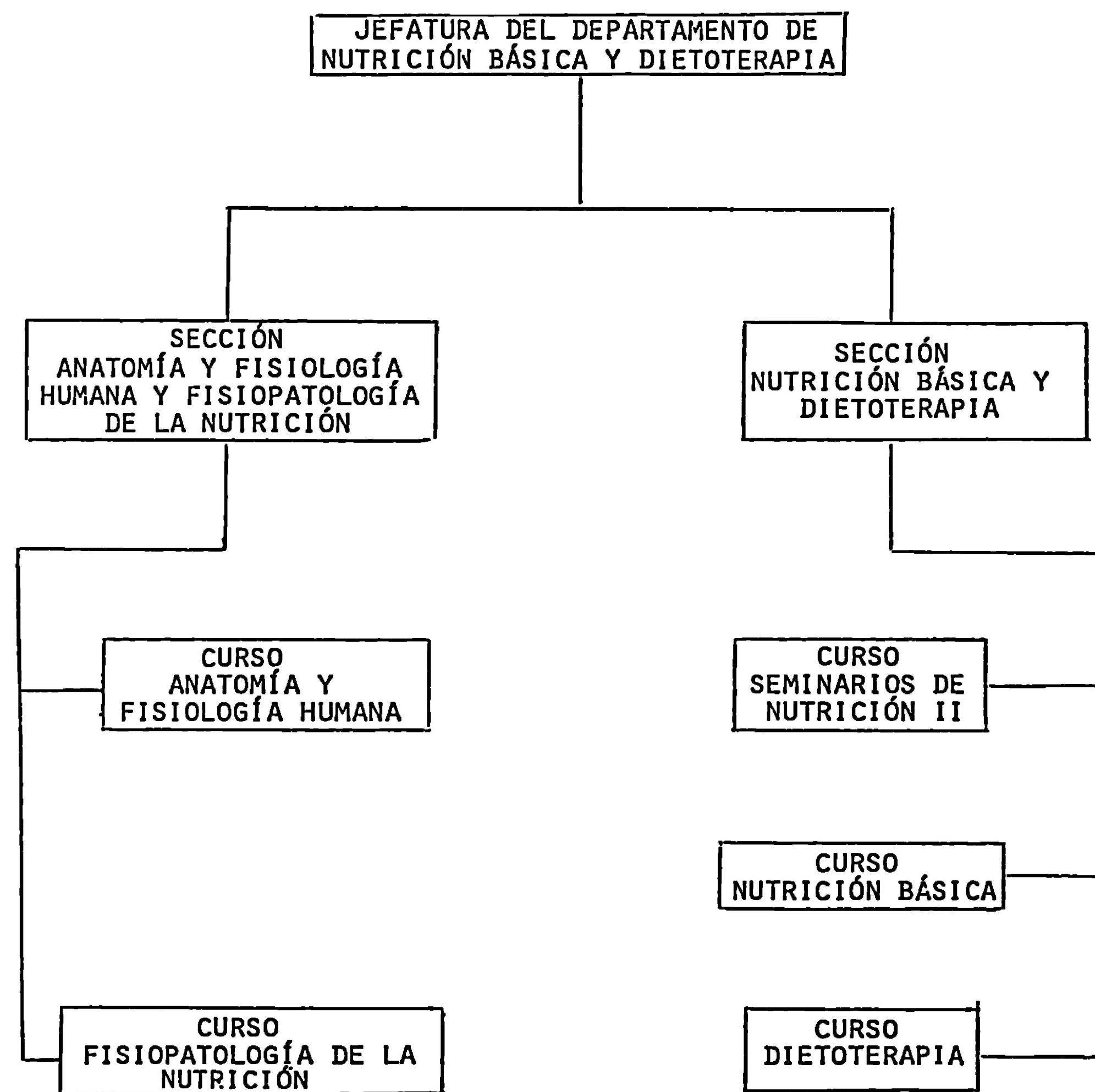
2. INVESTIGACION

3. SERVICIO

- 7 PROFESORES TC
 - 5 PROFESORES MT
 - 6 PROFESORES HORARIOS
 - 1 ASISTENTE DE LABORATORIO MT
 - 2 SECRETARIAS (MT, TC)
 - 1 AUXILIAR DE SERVICIOS II, TC
- HUMANOS

RECURSOS

- 1 LABORATORIO DE ALIMENTOS
- 1 OFICINA ADMINISTRATIVA
- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- MATERIALES
- AULAS Y LABORATORIOS COMPARTIDOS



PAQUETE DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

PLANES DE CLASE

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS

BIBLIOGRAFIA

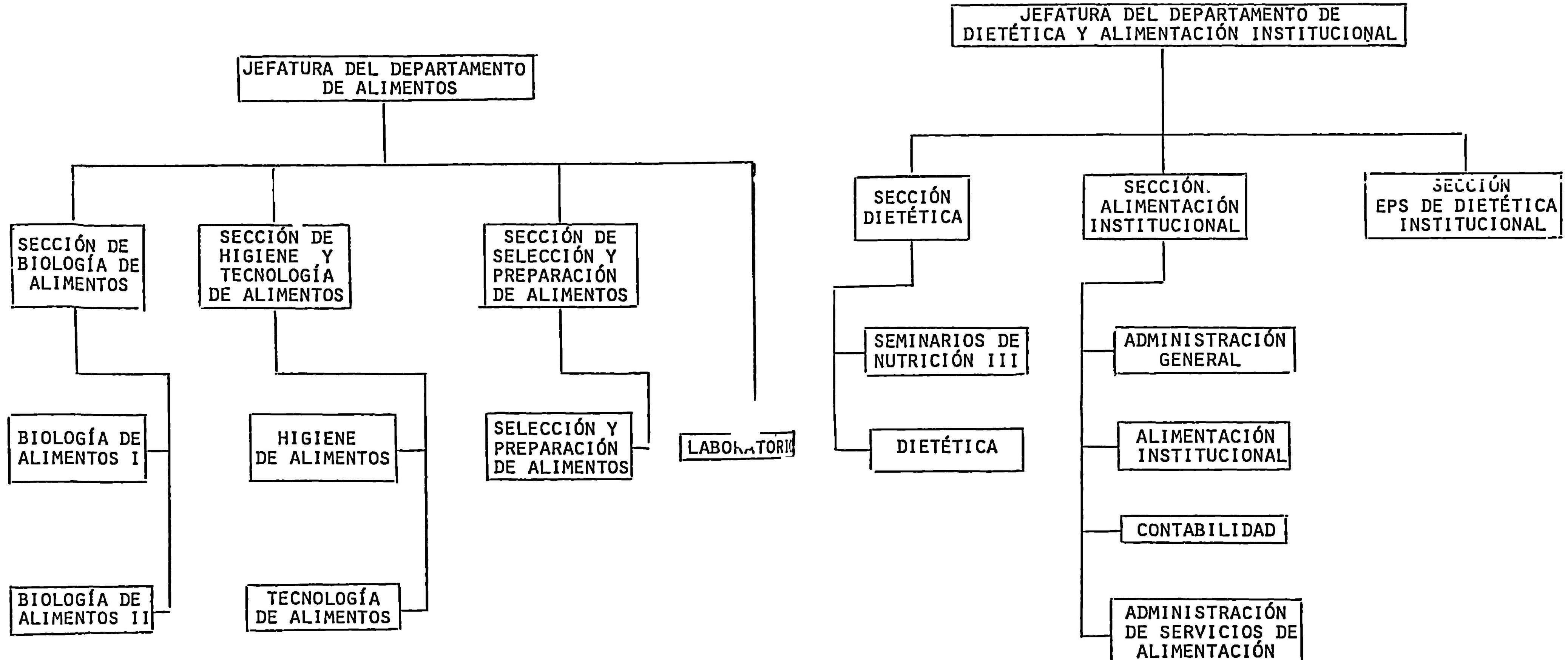
ANEXOS

INSTRUMENTOS EVALUATIVOS

AYUDAS AUDIOVISUALES

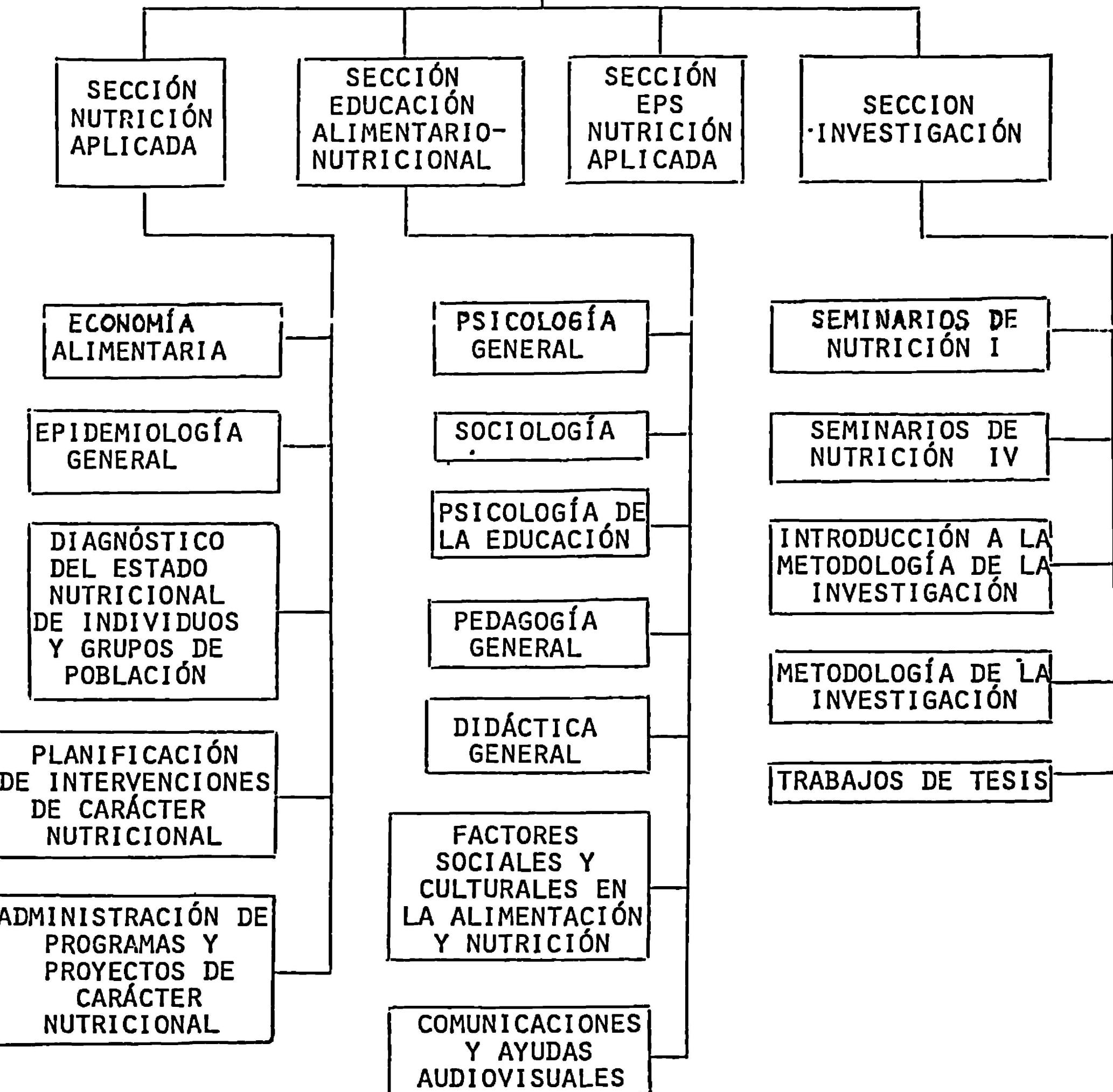
EJERCICIOS, GUIAS DE TRABAJO

POR UNIDAD



PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA

ESCUELA DE NUTRICION

JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE
NUTRICION APlicada Y
EDUCACION ALIMENTARIO-NUTRICIONAL

¿Qué es?

¿Para qué?

¿Cómo está organizado?

1. Areas Prioritarias
2. Personal Beneficiario
3. Metas → en elaboración
4. Metodología
 - 4.1 Sesiones Semanales
 - 4.2 Cursos y Cursillos
 - 4.3 Cursos a nivel de Maestría
 - 4.4 Congresos
 - 4.5 Talleres y Seminarios
 - 4.6 Conferencias

- Oportunidades que se presentan
- Disponibilidad de tiempo en el personal y de recursos financieros
- El área de especialidad de cada uno

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

5. Normas de Funcionamiento

5.1 Para la Dirección de Escuela

- 5.2 Para los Docentes** {
- En la Escuela
 - Extra Escuela

5.3 Para el Coordinador del P.E.C.

**5.4 Para el Personal Administrativo que
labora en la Escuela**

CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y POLITICO DE NICARAGUA,

EVOLUCION HISTORICA, ORGANIZACION, FUNCIONAMIENTO Y PROCESO DE

DESARROLLO METODOLOGICO DE LA ESCUELA DE NUTRICION

Universidad Centroamericana

Expositor:

Lic. Vera Solis
Docente
Escuela de Nutrición
Universidad Centroamericana

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
ESCUELA DE NUTRICION

MARCO DE REFERENCIA DEL PLAN DE FORMACION PROFESIONAL
Y DE SU DESEMPEÑO EN NICARAGUA

I. CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y POLITICO DEL PAIS

A. INTRODUCCION

CONTENIDO

- I. CONTEXTO SOCIOECONOMICO Y POLITICO DEL PAIS
- II. ANTECEDENTES DE LA ESCUELA DE NUTRICION
- III. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE NUTRICION
- IV. PROCESO DE DESARROLLO METODOLOGICO

Al triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el Gobierno se enfrenta con una situación coyuntural en la cual la agricultura, la industria y la construcción se encontraban desarticuladas. Esa situación produjo como consecuencia:

- 1. Escasez de divisas
- 2. Producción y bienes de consumo
- 3. Insuficiencia en la importación de bienes de consumo
- 4. Insuficiencia en la importación de bienes de producción tales como algodón, azúcar y café

La economía nicaraguense históricamente se ha orientado hacia la producción y exportación de productos utilizados como materia prima para la industria alimentaria, manufacturera y energética de los países industrializados.

La economía dependiente de la agroexportación como clave para el desarrollo del país condujo a que la distribución de los recursos nacionales fluyeran hacia este sector, dejando a la producción para el consumo interno, marginada y estancada.

Al momento del triunfo y asumo del poder se evidencia la necesidad de emprender la reactivación económica y social para dar cumplimiento a los objetivos que definen la política del gobierno sandinista. "Satisfacer las

necesidades básicas de las grandes mayorías y reducir la dependencia externa".

Para impulsar esta transformación económica se definen políticas que afectan la base de la agroexportación a fin de distribuir en forma más justa los recursos nacionales e impulsar el sector agroexportable sin dejar de lado la producción del consumo interno y demás infraestructura y servicios que permitan satisfacer las necesidades básicas de los nicaragüenses.

No se puede obviar que al Triunfo Revolucionario se forman algunas decisiones cuyo fin es enfrentar el problema alimentario vigente. Tales decisiones son una serie de políticas que en su conjunto vienen a resultar en lo que se ha llamado la estrategia de SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Esta estrategia implica cambios estructurales profundos que impulsan una nueva orientación en el Agro.

A continuación, se hace una breve descripción de las políticas que pretenden dar impulso a la estrategia vistas desde los subsistemas de: Producción, comercialización, distribución y consumo, en las cuales, dicho sea de paso, existía grandes desequilibrios.

B. PRODUCCION

El impulso de este sub-sistema está orientado hacia el incremento de la producción de granos básicos: arroz, frijoles, maíz y sorgo. Asimismo, la producción de hortalizas y los productos pecuarios. Se suman el plan de desarrollo ganadero cuyo fin es aumentar la producción de leche y carne, y el plan de desarrollo avícola, orientado al aumento de la producción de huevos y carne de pollo.

Para el logro de estos objetivos, el Estado realiza varias intervenciones que ofrecen como resultado una estructura apropiada para el

desarrollo del sector productivo.

A pesar de todas estas políticas los objetivos no han podido lograrse; a partir de 1983, se comienza a sentir la disminución de granos básicos en el mercado local debido a fuertes fluctuaciones en el rendimiento de las cosechas; por otro lado, el estancamiento del rendimiento de algunos de ellos.

En la actualidad, la disponibilidad de los productos básicos como el frijol, el maíz y el arroz, son insuficientes para cubrir las necesidades de la población.

Este problema no sólo incide directamente sobre la dieta del nicaragüense y su estado nutricional, sino también sobre la economía nacional debido a las siguientes razones:

1. Cambio en la tenencia de la tierra
2. Desarrollo del movimiento de cooperativas
3. Reorientación de la política crediticia
4. Asistencia técnica y capacitación

Los problemas en la producción y la mayor demanda de alimentos básicos afectan el sub-sistema de comercio interior y exterior. Todo conlleva al aumento en la importación de alimentos básicos y materia prima del aceite vegetal y la dependencia externa del trigo.

Este aspecto se vuelve un problema agudo dado la limitada oferta de divisas del país y los gastos ocasionados por la guerra de agresión que sufre el país.

C. DISTRIBUCION

En la estrategia de seguridad alimentaria se crearon políticas cuyo fin es asegurar una distribución equitativa de alimentos a cada familia con el fin de asegurar un abastecimiento adecuado en cantidad y calidad de los

alimentos que componen la dieta básica del nicaragüense.

Se crearon entonces las siguientes políticas:

1. Establecimiento del sistema de cuotas regionales y familiares para alimentos básicos.
2. Redes de distribución de productos a nivel nacional, regional y local.

Sin embargo, los problemas ocasionados por la deficiente producción y los problemas en el comercio interno afectan el sistema de distribución y los objetivos de ofrecer las cantidades adecuadas, no se pueden lograr.

Los principales problemas que agudizan la distribución interna son:

1. Deficiente producción y disponibilidad de productos básicos
2. Problemas de precios en granos básicos, carne de res, pollo, cerdo, productos perecederos, huevo, etc.

Todo ello agudizado aún más por las políticas generales de abastecimiento.

D. CONSUMO

La dieta popular está condicionada a la disponibilidad de alimentos.

Los cambios han sido consecuencia de:

1. Aumento del presupuesto familiar al gasto alimentario debido al desequilibrio entre los precios de los productos que componen la canasta familiar y el salario mínimo.
2. La desaparición de las políticas de defensa salarial tales como:
 - a. Subsidios de alimentos a nivel de centros de trabajo.
 - b. Subsidios de alimentos de primera necesidad establecidos por el Estado
 - c. Supervisión de Comisariatos en centros de trabajo.

Sin embargo, a partir de julio de este año, el Gobierno subsidia tres

alimentos básicos (arroz, frijol y azúcar) a los trabajadores de los sectores de servicio.

Alrededor de esta problemática interna existen factores externos que son responsables del deterioro económico en que se encuentra el país y que tienen su origen en aspectos fundamentalmente políticos.

1. Bloqueo económico a partir de 1981
2. La guerra de agresión desde hace siete años que, por un lado desvió gran parte del presupuesto nacional hacia la defensa y, por otro, las batallas que se realizan en las zonas destinadas a la producción para el consumo interno, la alimentación del pueblo y la inversión en los diferentes sectores: Sector para la Agroexportación y la disminución en la captación de divisas, disminución en la redistribución del ingreso a todos los niveles.

La política alimentaria no solo enmarca sus acciones en el Agro y el comercio de alimentos sino que también trasciende a una serie de programas que permitirían la consecución plena del desarrollo de las potencialidades del hombre, implica pues, cambios estructurales en el sector de los servicios (salud y educación).

En el campo de la salud, una de las medidas ha sido la creación del Sistema Nacional Único de Salud (SNUS) y la regionalización de sus servicios, que ha permitido una centralización normativa y una descentralización ejecutiva. Otra medida ha sido tomar la atención primaria de la salud (APS) como estrategia para conseguir la meta de Salud para Todos en el año 2,000.

Se considera a la APS como el conjunto de acciones del estado y del pueblo organizado, que garantiza el derecho al trabajo, a la alimentación básica, a la educación, a la seguridad social, a los servicios de salud y a

un medio ambiente adecuado para la reproducción de la existencia. Por lo tanto, la estrategia de atención primaria en salud en Nicaragua, establece la extensión de cobertura de los servicios de salud para toda la población.

Amparados en la definición anterior, el Ministerio de Salud ha realizado un enorme esfuerzo para llevar la salud a todo el pueblo Nicaraguense, pero a pesar del avance que se ha tenido, aún hay mucho por hacer. El modelo de organización que el sistema de salud desarrolló desde 1979, se fue desarticulando y deteriorando, a causa de la guerra y de la crisis económica en que se encuentra el país, así como también por las contradicciones mismas que el sistema fue acumulando en el periodo, dando como resultado la decadencia de los servicios en 1985.

Durante 1986-1987 se realizó un conjunto de ajustes al sistema con el objetivo de enfrentar la situación de crisis y preparar condiciones para reorientar el modelo del sistema de salud. Estos ajustes tuvieron un efecto positivo para avanzar en la contención del deterioro, el que se manifiesta, principalmente, por una tasa de mortalidad infantil elevada, la que actualmente se estima de 64 por mil nacidos vivos.

Debe aclararse que la tendencia de la mortalidad infantil del menor de 5 años ha sido de reducción progresiva y acelerada, sobre todo desde 1979 hasta 1985; en los años posteriores la tendencia se ha mantenido aunque menos acentuada.

Por las limitaciones del Sistema Nacional Unico de Salud (SNUS), la aplicación de la atención primaria en salud ha ido presentando algunas debilidades que son factibles de reforzar, contribuyendo así a dar mayor integridad a las acciones de Atención Primaria en Salud. Se espera, en coordinación con el PAN, contribuir con las acciones de atención primaria, ya sea fortaleciendo algunas de ellas o emprendiendo otras que hagan más integral la APS.

Con el plan quinquenal de alimentación y nutrición, se pretende hacer converger a los distintos sectores, a fin de que sus acciones ataquen los distintos factores y causas que están contribuyendo a que se dé el problema alimentario-nutricional. En los últimos dos años se han venido realizando varias actividades importantes para contar con un diagnóstico de la situación alimentaria y nutricional y de la capacidad de gestión del estado en este campo, este diagnóstico constituye a su vez, la línea base del sistema de vigilancia alimentario-nutricional que se impulsa en el país. Con estas actividades se trata de reforzar la coordinación de las acciones de atención primaria.

El Ministerio de Educación también participa en la identificación y desarrollo de alternativas de solución a la problemática alimentario-nutricional enfocando prioritariamente la población escolar en su ambiente. El Ministerio de Educación, con ayuda de cooperativa de producción, ha emprendido el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios, especialmente en la Región I o zona Nor-este del país la cual ha sido afectada por la guerra de agresión. En estos proyectos de huertos escolares se cuenta con la participación de las organizaciones populares tales como UNAG y la ATC.

A pesar de los avances obtenidos en la coordinación de las actividades para poner en marcha la estrategia de seguridad alimentaria y nutricional, existen algunas limitaciones que se hace necesario superar para obtener resultados satisfactorios y eficaces, entre ellos se puede mencionar:

1. Insuficiente grado de desarrollo del sistema de informática
2. La falta de preparación del personal médico, paramédico y docente, en materia de alimentación y nutrición
3. Ausencia de contenidos nutricionales y/o alimentarios en programas educativos

4. Falta de integridad de las acciones de Atención Primaria en Salud, debido a las débiles líneas de coordinación intersectorial.

Otro aspecto importante sería fortalecer las acciones de educación en salud con contenidos de nutrición y con la formación de cuadros técnicos necesarios para llevarla a cabo. Por otro lado, se pretende incorporar al Maestro de Educación Formal como un elemento necesario en las acciones educativas de atención primaria en salud.

Todo el proceso de transformación social y económico que nuestro gobierno se propone aún con todas las limitaciones exige como elemento clave la preparación adecuada en cantidad de recursos humanos para la dirección, gestión y administración a todos los niveles y en todos los sectores que de una manera u otra se involucren en la solución de la problemática alimentaria y nutricional.

En este sentido, el Nutricionista en Nicaragua debe estar consciente de su papel como agente de cambio antes de su problemática, debe ser un agente activo en las estructuras y equipos de trabajo de los diferentes sectores para desarrollarlas y ejercer todas aquellas acciones, metas y objetivos que conlleven al mejoramiento de la condición de alimentación y nutrición de nuestro país.

Debe estar integrado, establecer vínculos de trabajo directo con las organizaciones populares y otras a nivel rural y urbano para trabajar en: Salud, Educación, Agricultura y Bienestar Social.

Es decir, la formación del Nutricionista debe orientarse de tal forma que sea un profesional indicado para coordinar y desarrollar acciones en conjunto con otros especialistas a fin de que éstos contribuyan en el mejoramiento de la disponibilidad. El consumo y la utilización biológica de los alimentos y con ello elevar el estado nutricional de la población.

II. ANTECEDENTES DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN

La formación del recurso de Nutricionistas en Nicaragua, tiene sus antecedentes en el año 1960; para ese año contaba con dos Dietistas con formación en Argentina y Uruguay. Además, una Farmacéutica con Mención en Nutrición formada en el INCAP.

Para 1976, Nicaragua gradúa 10 Nutricionistas en el INCAP, en ese mismo año, la Universidad Centroamericana, de Nicaragua, abre la Carrera Técnica de Dietética con formación de 3 años cuyos perfiles eran orientados hacia el sector salud. En 1977, se extiende la carrera a 4 años con el grado de Licenciatura.

Al tiempo de la Revolución (1974), se somete la Carrera a liquidación y en 1980 se funda la Escuela de Nutrición en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. En la actualidad, se forma el profesional en un período de cinco años con grado de Licenciatura.

A partir de 1980, la formación profesional en el área de Nutrición y Alimentación surge de la necesidad de recuperar no sólo el problema nutricional vigente en la sociedad nicaraguense, sino también de enfrentarlo desde el concepto de que el problema nutricional se origina de las relaciones entre los grandes factores que condicionan el problema, y que son: Disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos.

Otro aspecto que justifica la formación del profesional con conocimientos en los tres campos, es que los cambios estructurales requeridos para dar mayor impulso al mejoramiento de la situación nutricional del país, se están produciendo, como lo demuestran las políticas, planes y programas que actualmente se están desarrollando para combatir de manera multisectorial, en donde están efectivamente representadas diferentes instituciones responsables de mejorar nuestro

sistema de producción, comercialización y distribución de alimentos y elevar la calidad de vida, a través de la creación e impulso de políticas y programas relacionados con las estrategias de atención en salud e higiene para la comunidad, así como políticas de ingreso y educativas que redundan en el consumo y mejor aprovechamiento biológico de los alimentos.

La universidad, como responsable de la formación y co-partícipe de solucionar los problemas vitales de la sociedad nicaragüense, debe asegurar que la educación que brinda al profesional de la Nutrición es efectivamente dirigida a la situación del problema nutricional desde todas sus causas, sin olvidar que los objetivos de formación no deben aislarse de los fines, objetivos y principios de la nueva educación en Nicaragua. La Escuela ha graduado 25 estudiantes de Dietética y 39 estudiantes de Nutrición. En la actualidad tiene matriculados 136 estudiantes.

III. ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA DE NUTRICION EN NICARAGUA

La Escuela de Nutrición es parte del Centro de Educación Superior de la Universidad Centroamericana (UCA). Está ubicada en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, ésta a su vez está formada por cuatro escuelas: Zootecnia, Nutrición, Administración Agropecuaria y Ecología y Recursos Naturales.

En la Facultad, el máximo organismo es el Consejo Facultativo, integrado por el Decano, Vice-Decano Docente y Vice-Decano Administrativo, y la Secretaría Académica.

Cada Escuela cuenta con un Director apoyado por el Consejo Técnico (formado por profesores principales y representación estudiantil).

En cuanto a recursos humanos, la Escuela de Nutrición cuenta con la Directora y cinco (5) profesoras de tiempo completo (de las cuales cuatro son Nutricionistas y 1 Microbióloga), dos profesores cooperantes (un

ingeniero en tecnología de alimentos y una doctora en Nutrición de la Universidad de Moncton que imparte asesoría en Metodología de la Investigación a los docentes).

Para cubrir las 56 asignaturas del Plan de Estudios cuenta, además, con docentes de otras especialidades que laboran en las diferentes Escuelas de la Universidad, también se cuenta con Nutricionistas y otros profesionales de diversas instituciones como profesores horarios.

La Escuela tiene una Biblioteca que es de consulta para el claustro, alumnas de la carrera, egresadas y otro personal.

A partir de 1980, la Escuela de Nutrición cuenta con la Cooperación de la Universidad de Moncton (Canadá), financiada por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) a través de la cual se ha logrado la construcción de un Laboratorio de Selección y Preparación de Alimentos y un Laboratorio de Nutrición Aplicada, diferentes asesorías, así como equipos y materiales.

En una segunda etapa de cooperación, que se inicia en 1986, se traza como objetivo desarrollar en un período de 3 años un programa de actualización científico-técnico dirigido a los docentes con el fin de mejorar la formación académica de los estudiantes de Nutrición y de integrar las acciones de la Universidad a los sectores del país involucrados en el problema alimentario-nutricional.

Recientemente también se cuenta con la cooperación del INCAP, mediante el Proyecto Subregional de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Alimentación y Nutrición.

El personal de planta, además, realiza según solicitud de diferentes sectores, acciones de Educación Nutricional, dirigida al personal de las instituciones solicitantes. Otra forma de ofrecer servicio y asesoría a

ejercer con propiedad. En este proceso se contó con la participación de todos los docentes de la Escuela de Nutrición, Consultores del Programa de Cooperación, Universidad de Moncton-ACDI y de la OPS.

A continuación se muestran algunas funciones que se espera del profesional en distintos sectores y el Plan de Estudios.

A. FUNCIONES GENERALES DEL NUTRICIONISTA POR SECTORES DEMANDANTES

1. Sector Salud

- a Colaborar en la planificación, organización y desarrollo de acciones que puedan medir la situación alimentario-nutricional de la población vulnerable madre-niño teniendo en cuenta los recursos disponibles de la institución y la comunidad.
- b Desarrollar e integrar en todos los niveles (nacional, regional y local) los contenidos de Educación Nutricional, principalmente en los aspectos priorizados para la atención integral madre-niño (Vigilancia Nutricional, Alimentación del niño con diarrea y enfermedades infecto-contagiosas, Promoción de la Lactancia Materna, Rehidratación Oral, Atención de la mujer embarazada, Madre en periodo de lactancia, Atención del Niño Desnutrido).
- c Planificar y orientar la ejecución de intervenciones nutricionales que respondan a los problemas nutricionales.
- d Orientar la atención nutricional hospitalaria en las áreas de: Servicios de Alimentación, Nutrición, Clínica y Educación Nutricional con el fin de proporcionar una atención integral al paciente.
- e Planificar y ejecutar investigaciones con el fin de

desarrollar intervenciones apropiadas en el sector salud que mejoren la situación alimentaria y nutricional de la población atendida.

2 Sector Educativo

- a. Elaborar en conjunto con el Departamento de Contenidos y Métodos Los materiales didácticos, la metodología y los temas de nutrición y alimentación para integrarlos a los diferentes planes de estudio de cada uno de los niveles de Educación (pre-escolar, primaria, secundaria, institutos técnicos y programas educativos para adultos).
- b. De acuerdo a las necesidades y prioridades del país integrar contenidos de nutrición y alimentación en las actividades de educación no formal que desarrolla el Ministerio de Educación.
- c. Integrar contenidos de Nutrición y Alimentación en los diferentes planes de estudio de los profesionales y técnicos que tienen un papel importante en mejorar la problemática alimentario-nutricional de Nicaragua (pedagogos, agrónomos, zootecnistas, médicos, enfermeras, economistas, etc.).
- d. Organizar el consumo de alimentos producidos en los huertos escolares y aquellos obtenidos a través de la comunidad u otra fuente de acuerdo a las necesidades y recursos disponibles en las diferentes áreas del país.
- e. Orientar la producción escolar según las necesidades nutricionales de los escolares, costo de los alimentos, manera de cultivo y recursos disponibles de cada región.
- f. Participar activamente en los estudios e investigaciones que

se desarrollan en el Ministerio de Educación y otros sectores para analizar los aspectos socio-culturales y educativos que condicionan el consumo.

3. Sector Agropecuario

- a. Orientar a los diferentes niveles del sector agropecuario (nacional, regional, zonal y local), sobre las necesidades de producción de alimentos que deben estar disponibles para el consumo de acuerdo a las recomendaciones nutricionales de los diferentes grupos de población.
- b. Evaluar nutricionalmente la canasta familiar para orientar al sector agropecuario y económico, sobre la cantidad y calidad mínima de alimentos que debe consumir la población para conservar la salud.
- c. Planificar, desarrollar y evaluar los contenidos de educación en nutrición y alimentación con los grupos agropecuarios e integrarlos al proyecto de capacitación campesina que tiene el sector.
- d. Organizar la alimentación colectiva de los grupos que trabajan en el sector agropecuario a nivel urbano y rural.
- e. Participar activamente en las investigaciones que desarrolla el sector agropecuario relacionados con el estudio y análisis de todos los factores que condicionan la disponibilidad de alimentos para el consumo del país.

B. PLAN DE ESTUDIOS

Las asignaturas requisito del CNES: (Para todas las carreras)

1. Filosofía I y II
2. Educación Física
3. Historia de la Revolución Popular Sandinista
4. Economía Política
5. Matemática Básica I y II
6. Español Básico
7. Reflexión Teológica (solo a nivel de la UCA)

Número de horas de clase por semestre: como mínimo 28 y como máximo 36 horas.

El número de asignaturas no debe ser mayor de cinco por bloque, de éstas, 3 deben culminar con exámenes finales y 2 con trabajos de curso, sobre todo a partir del III año.

El plan de estudio debe culminar con un trabajo de Diploma

Otro de los requisitos es la realización de las prácticas de producción, las que deben distinguirse de las prácticas integradas o nutrición aplicada.

Las prácticas de la producción forman parte de los Planes de Estudio de los cursos diurnos. Constituyen una forma organizativa del proceso docente-educativo y es la actividad por medio de la cual se aplican los principios didácticos de la vinculación del estudio con el trabajo y de la teoría con la práctica.

Se clasifican en prácticas de familiarización y prácticas de profesionalización. Las de familiarización se desarrollan en los dos primeros años y tienen una duración de 5 semanas las actividades se limitan a que los estudiantes se familiaricen con su propio rol de futuros

profesionales.

Las prácticas de profesionalización se desarrollan en III y IV año y tienen una duración de 5 semanas, teniendo como objetivo principal comprobar en la práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de su Plan de Estudios.

Hasta 1983, las prácticas de familiarización se realizaban, por orientaciones del CNES en los cortes de café y las de profesionalización se desarrollaban principalmente en el sector salud. A partir de 1984, las prácticas de producción se han realizado, además del sector salud, en Bienestar Social, Ministerio de Comercio Interior e Industria, Fábricas, Ministerio de Educación, EPS y Comunidades Rurales. Es importante destacar que en salud no sólo se trabaja a nivel hospitalario sino también en atención primaria.

Las prácticas de nutrición aplicada se realizan en el II semestre del último año de la carrera de Nutrición y tiene una duración de 16 semanas, periodo en el cual los estudiantes se integran al trabajo en las instituciones de los distintos sectores de acuerdo al horario laboral.

La práctica de Nutrición Aplicada es el momento de formación profesional en el cual el estudiante integra y aplica los conocimientos adquiridos durante los nueve semestres de su carrera, dándole la oportunidad de adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y actitudes para su desempeño profesional.

Mediante la vivencia directa, el estudiante brinda atención nutricional a individuos y grupos en la comunidad, tanto a través de los programas de nutrición existentes en los distintos sectores del país, como a través de la formulación de acciones que respondan a la problemática nutricional del lugar de prácticas.

Los objetivos específicos se definieron considerando las acciones

prioritarias de intervención específica para fomento de la nutrición, en todos los sectores y en los distintos niveles de atención y tomando en cuenta las áreas de desempeño profesional del Nutricionista.

Es importante aclarar que aunque tradicionalmente a las prácticas de Nutrición Aplicada se les ha llamado prácticas integradas, en la realidad ha sido una práctica que enfatiza las acciones en el sector salud, esto se ha debido en parte a que este sector es el que tiene más definidas sus acciones de nutrición.

Durante el I semestre de 1988 en la Asignatura de Nutrición Aplicada, se está desarrollando simultáneamente una práctica organizada en conjunto con el Departamento de Investigación de la Universidad Centroamericana, con el fin de realizar como primera etapa, un estudio diagnóstico de una comunidad rural, llamada La Palanca, situada en el Municipio de Materare, a 21 Kms. de Managua.

Dado que la comunidad de La Palanca, es objeto de estudio de un proyecto a largo plazo que se está realizando en forma multidisciplinaria con la participación de todas las Escuelas de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y algunas Escuelas de la Facultad de Humanidades. Como segunda etapa se desarrolló la planificación de acciones de nutrición (de acuerdo al diagnóstico) y como tercera etapa se implementarán acciones planificadas a través de las prácticas de nutrición comunitaria que los estudiantes realizarán en el II semestre de 1988.

El hecho de desplazar a los estudiantes hacia la comunidad, les permite la oportunidad de realizar investigaciones en muchos campos de la nutrición que aún son inexplorados en el país. Las investigaciones no sólo se realizan a través de las prácticas de nutrición comunitaria y trabajos de Diplomas, sino también a través de los docentes de planta quienes a

partir del mes de marzo de 1988 iniciaron algunas investigaciones que atañen a las prioridades de salud del trienio 1988-1990 como una forma de contribución de la Universidad a los sectores.

V. CONCLUSIONES

De esta forma hemos presentado la problemática alimentario-nutricional de nuestro país y de qué manera la Escuela de Nutrición se ha involucrado junto con los otros sectores en brindar soluciones a esta problemática a través de la formación de profesionales que actúen como agentes de cambio dentro de nuestra realidad nicaragüense.

A N E X O N o. 2

Muchas Gracias!!!

EL CONTENIDO DEL PRESENTE ANEXO ES COPIA
FIDEDIGNA DE LAS PRESENTACIONES DE LOS
GRUPOS NACIONALES PARTICIPANTES.

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

RESPONSABILIDADES EN ALIMENTACION Y NUTRICION DE LOS SECTORES
EDUCACION, AGRICULTURA Y SALUD
Y FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA PARA APOYARLOS

Costa Rica

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Consolidar los programas orientados a vincular la educación con el sistema productivo.	1. Introducir contenidos de Nutrición en el currículum de docentes de primaria y secundaria.
2. Impulsar programas educativos dirigidos hacia los sectores marginados con el fin de brindarles elementos que les permitan mejorar las condiciones en que se desenvuelven.	2. Participar en la formación de docentes de primaria y secundaria en aspectos relacionados con alimentación y nutrición.
3. Identificar la disponibilidad de Recursos Humanos para atender las demandas de las actividades productivas a mediano y a largo plazo.	3. Introducir objetivos, contenidos y prácticas en los programas de enseñanza básica y secundaria.
4. Recursos Humanos e Investigación, la investigación será acorde con las áreas de prioridad definidas y mediante la coordinación entre las instituciones que desarrollan los diferentes programas.	4. Participar en la formación de profesionales.

2/2

B. SECTOR AGRICULTURA

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Aumentar la productividad de las diversas actividades agropecuarias.	1. Participar en la formulación de políticas agrarias para orientar la producción.
2. Asegurar la autosuficiencia de bienes alimentarios básicos aumentando su productividad.	2. Participar en la orientación a campesinos sobre el tipo de alimentos que debe producir.
3. Dar acceso a campesinos del usufructo de unidades de producción adecuadas a sus necesidades.	3. Capacitar a personal técnico y profesional en agricultura sobre aspectos alimentario-nutricionales.
4. Mejorar servicios de apoyo para aumentar producción (créditos, tecnología, etc.)	4. Educar en Nutrición a nivel comunitario sobre la manera más eficiente de utilizar los productos agrícolas.
5. Implementar un sistema de comercialización eficiente que permita precios justos.	5. Participar en investigación sobre necesidades de producción, hábitos alimentarios y consumo de alimentos.
	6. Participar en la formulación de planes y proyectos que conduzcan hacia seguridad alimentaria.

* alimentos para consumo interno

2/3

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Consolidar los avances alcanzados en salud y enfrentar los nuevos problemas, con énfasis en la prevención y la atención primaria.	1. Participa en la toma de decisiones de estrategias tendientes a resolver los problemas nutricionales detectados en el sector.
2. Atención a los grupos de población vulnerable especialmente al grupo materno-infantil.	2. Diseña, programa, dirige y analiza estudios en el campo nutricional y alimentario.
3. Reducir la morbilidad y mortalidad de la población por enfermedades degenerativas: cardiovasculares, cáncer y diabetes mellitus.	3. Estudia y adecua las normas y metas de los programas de nutrición de acuerdo a prioridades.
4. Mejorar los niveles de desnutrición en aquellas áreas en donde aún prevalecen altos índices.	4. Adecúa y ejecuta actividades relacionadas con la vigilancia nutricional.
5. Mejorar los servicios de saneamiento del medio.	5. Organiza y ejecuta de acuerdo a las prioridades del sector, la consulta de malnutrición y la consulta de pacientes con problemas nutricionales de otra índole que por la severidad de la patología, así lo ameriten, en forma interdisciplinaria brindando atención integral.
6. Consolidar la coordinación de las diferentes instituciones del sector.	6. Planifica, coordina y desarrolla actividades educativas dirigidas al personal del sector a su cargo.
7. Recuperar y rehabilitar a la población que lo amerite.	7. Asiste y participa en cursos de formación, tendientes a incrementar y actualizar sus conocimientos en el campo nutricional y de salud.
	8. Brinda apoyo técnico a profesionales de otros campos, estudiantes universitarios o instituciones, sobre aspectos de alimentación y nutrición.
	9. Asesora a personal en servicio (médicos y otros profesionales) en aspectos técnicos sobre nutrición.

2/4

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
	10. Da orientación dietoterapéutica a grupos organizados por el personal del Hospital Centro de Salud, Centros de Nutrición "CEN-CINAI", Puestos de Salud Rural. Estos grupos serán de hipertensos, diabéticos, obesos y otros, y la consulta dietoterapéutica para atender niños preescolares y escolares, adolescentes y adultos desnutridos, obesos y con otras patologías relacionadas a factores nutricionales
	11. Coordina con la Caja Costarricense de Seguro Social o con el Ministerio de Salud, en áreas seleccionadas, la atención a grupos de pacientes con problemas nutricionales, como apoyo a la integración de servicios de acuerdo a criterios establecidos por los responsables de la salud en el área programática.
	12. Promueve y coordina el trabajo inter e intra-institucional en acciones de nutrición preventiva que ayudan a reducir los problemas de enfermedades crónicas en la población.
	13. Realiza funciones administrativas y técnicas a nivel hospitalario y de clínicas periféricas.

2/5

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

RESPONSABILIDADES EN ALIMENTACION Y NUTRICION DE LOS SECTORES
EDUCACION, AGRICULTURA Y SALUD
Y FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA PARA APOYARLOS
El Salvador

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDAD DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Contribuir al establecimiento de la política y del plan nacional de alimentación y nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> 1a. Planificar, ejecutar y supervisar en el diagnóstico de la situación alimentario-nutricional de la población escolar.
2. Definición del componente alimentario-nutricional a través de toda la currícula de cada nivel educativo.	<ul style="list-style-type: none"> 1b. Participar en la formulación de la política y plan de alimentación y nutrición. 2a. Revisión del componente alimentario nutricional en la currícula de cada nivel.
3. Formación de recursos humanos en alimentación y nutrición en educación básica, media y superior	<ul style="list-style-type: none"> 2b. Establecer los contenidos de alimentación y nutrición de acuerdo a las necesidades educativas detectadas en cada nivel. 2c. Preparar y recopilar material para la educación nutricional y revisar el contenido en nutrición de los materiales preparados. 3a. Participar en la formación de recursos humanos involucrados en el proceso alimentario-nutricional en la educación básica, media y superior.
4. Contribuir a mejorar el estado nutricional de la población escolar mediante la implementación de programas y proyectos de alimentación y nutrición	<ul style="list-style-type: none"> 4a. Planificar, supervisar y evaluar programas y proyectos de alimentación y nutrición a través del sistema educativo (huertos, tiendas y comedores).
5. Contribuir al sistema de vigilancia alimentario-nutricional de la población escolar.	<ul style="list-style-type: none"> 5a. Coordinar la evaluación del estado nutricional de la población escolar en los niveles designados. 5b. Capacitar a los maestros responsables, en la toma de medidas antropométricas y registros. 5c. Analizar los resultados de la evaluación y divulgarlo a todos los niveles.

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
6. Determinación del componente alimentario-nutricional en los programas de educación permanente.	5a. Formular objetivos, contenidos, metodología en los diferentes programas de educación permanente de adultos. 6b. Capacitar a los maestros responsables.
7. Definición del componente alimentario nutricional en los programas de alfabetización.	7a. Formular objetivos, contenidos, metodología en los programas de alfabetización y en los de post-alfabetización.
8. Investigación específica en el área de alimentación y nutrición.	8a. Planificar, ejecutar investigaciones relacionadas con el consumo y utilización biológica de los alimentos (creencias, actitudes y hábitos).

2/8

B. SECTOR AGRICULTURA

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Contribuir al establecimiento de una política y el plan nacional de alimentación y nutrición.	1a. Participar en el diagnóstico de la situación alimentario-nutricional del sector. 1b. Participar en la formulación de la política y del plan nacional de alimentación y nutrición.
2. Establecer políticas y programas de desarrollo agrícola y rural.	2a. Formulación de objetivos alimentarios y nutricionales en las políticas y programas de desarrollo agrícola y rural. 2b. Participar en la planificación, educación, supervisión y evaluación de programas de desarrollo integral tendientes a mejorar el nivel de vida de la población campesina. 2c. Participar en la planificación, ejecución, supervisión y evaluación de intervenciones alimentarias y nutricionales. 2d. Participar en la capacitación de recursos humanos para la formulación, ejecución y evaluación de intervenciones en alimentación y nutrición. 2e. Planificación, ejecución, supervisión y evaluación de programas de educación alimentaria y nutricional. 2f. Diseñar material educativo para la educación alimentario-nutricional. 2g. Elaborar los contenidos de educación alimentario-nutricional a ser difundidos en programas de educación masiva.
3. Establecer el sistema de seguridad alimentaria.	3a. Participar en la planificación del sistema de seguridad alimentaria.

2/9

B. SECTOR AGRICULTURA

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
	3b. Participar en la elaboración de hojas de balance.
	3c. Participar en la planificación de programas de producción de alimentos para el consumo humano y animal.
	3d. Promover programas de producción, almacenamiento, conservación y comercialización de productos agropecuarios, pesqueros y especies menores para cubrir las necesidades de la canasta básica.
4. Fomentar las agroindustrias para mejorar el nivel de vida del sector rural.	4a. Promover proyectos de procesamiento y conservación de alimentos, utilizando tecnología apropiada.
5. Contribuir al sistema de vigilancia nutricional.	5a. Participar en la planificación, supervisión, educación y evaluación del sistema de vigilancia alimentario-nutricional.
6. Preservación del medio ecológico.	6a. Participar en proyecto de conservación de recursos naturales renovables.

2 / 10

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
I. NIVEL PRIMARIO DE PREVENCION: FOMENTO DE LA SALUD Y PROTECCION ESPECIFICA.	
1. Contribuir al establecimiento de una política y del plan nacional de alimentación y nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> 1a. Participar en el diagnóstico de la situación alimentario-nutricional de la población. 1b. Participar en la formulación de la política y plan de alimentación y nutrición.
2. Promover la organización y desarrollo de la comunidad por medio de los programas y proyectos de salud.	<ul style="list-style-type: none"> 2a. Formular, supervisar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de alimentación y nutrición dentro de la APS a nivel comunitario. 2b. Planificar los programas de alimentación y nutrición utilizando la metodología participativa para la organización y desarrollo de la comunidad. 2c. Participar en la planificación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de desarrollo comunitario con otras disciplinas. 2d. Coordinar programas y proyectos integrales con los distintos sectores involucrados en la problemática alimentario-nutricional. 2e. Participar y apoyar las acciones de programas preventivos de salud (salud ambiental, desparasitación, inmunización, etc.)
3. Contribuir a mejorar el estado nutricional de la población de mayor riesgo mediante la implementación de programas y proyectos de alimentación y nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> 3a. Planificar, supervisar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de alimentación y nutrición a los grupos de mayor riesgo (embarazadas, madres lactantes y niños). 3b. Coordinar los programas y proyectos de alimentación y nutrición con los diferentes programas preventivos de salud (salud ambiental, vacunación, des-

2 / 1

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
	citación).
4. Implementar programas de educación alimentario-nutricional como componente de los programas de educación para la salud.	<ul style="list-style-type: none"> 3c. Elaborar normas, manuales, instructivos de registro para la ejecución y evaluación de programas y proyectos de alimentación y nutrición.
5. Investigación específica en el área de alimentación y nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> 4a. Planificar, ejecutar, supervisar y evaluar programas y/o actividades de educación alimentario-nutricional a la población atendida. 4b. Diseñar y elaborar, material educativo para la educación alimentario-nutricional. 4c. Participar en programas de educación masiva en coordinación con los diferentes programas preventivos. 4d. Elaborar los contenidos de los mensajes educativos de alimentación y nutrición a ser difundidos en los programas de educación masiva. 5a. Planificar y ejecutar investigaciones relacionadas con la disponibilidad, consumo y utilización biológica de los alimentos. 6a. Participar en la planificación, supervisión y ejecución del sistema alimentario-nutricional.
6. Contribuir al sistema de vigilancia alimentario-nutricional.	
II. NIVEL SECUNDARIO DE PREVENCION: DIAGNOSTICO PRECOZ, TRATAMIENTO INMEDIATO Y LIMITACION DEL DAÑO.	
1. Atender a nivel hospitalario y ambulatorio a la población afectada por deficiencia nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> 1a. Brindar asistencia nutricional a poblaciones con problemas específicos de nutrición, por medio de seguimiento de casos de malnutrición, cálculo de dietas de costo mínimo, educación alimentario-nutricional y de la coordinación de recursos para la asistencia integral de la familia.

2/12

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
	<ul style="list-style-type: none"> 1b. Atención dietética a pacientes hospitalarios. 1c. Planificar, organizar, gestionar y evaluar los servicios. 1d. Planificar, supervisar, ejecutar y evaluar los proyectos para atención ambulatoria de la población afectada. 1e. Planificar, supervisar y evaluar los centros de educación y recuperación a nivel comunitario. 1f. Promover el fortalecimiento y enriquecimiento de productos alimenticios, con base en deficiencias nutricionales específicas de la población. 1g. Planificar, organizar, ejecutar, evaluar la alimentación en casos de desastre.
2. Investigación específica en el área de alimentación y nutrición.	<ul style="list-style-type: none"> 2a. Planificar y ejecutar investigaciones relacionadas con la nutrición clínica y la epidemiología de los problemas nutricionales. 2b. Promoción y divulgación de las investigaciones realizadas.
3. Brindar educación nutricional directa a grupos con problemas nutricionales.	<ul style="list-style-type: none"> 3a. Planificar, desarrollar y evaluar programas de educación a grupos con patologías nutricionales específicas. 3b. Coordinar intra e intersectorialmente con equipos multidisciplinarios para el desarrollo de programas de educación nutricional dirigidos a población con patología nutricional específica.

2/13

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
III. NIVEL TERCARIO DE PREVENCION: REHABILITACION. <ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación física y mental de los grupos afectados. 2. Brindar educación nutricional a los casos atendidos. 	III. NIVEL TERCARIO DE PREVENCION: REHABILITACION. <ol style="list-style-type: none"> 1a. Brindar atención nutricional a pacientes con secuelas de desnutrición o malnutrición. 1b. Participar con equipos multidisciplinarios y la comunidad en la promoción y ejecución de programas de atención integral a pacientes con secuelas de desnutrición. 2a. Desarrollar programas de educación alimentario-nutricional, dirigidos a grupos de población que han presentado problemas de malnutrición.

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

RESPONSABILIDADES EN ALIMENTACION Y NUTRICION DE LOS SECTORES
EDUCACION, AGRICULTURA Y SALUD
Y FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA PARA APOYARLOS

Guatemala

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Brindar a los individuos, conocimientos en alimentación y nutrición, adaptando éstos a diferentes edades, situaciones y ubicación geográfica. Que la formación sea encaminada hacia la solución de los problemas alimentario-nutricionales de Guatemala.	1a. Identificar la responsabilidad del sector en los problemas existentes. 1b. Plantear estrategias para solucionar los problemas (diagnóstico, análisis curricular). 1c. Orientar la planificación de la educación alimentario-nutricional a los problemas existentes. 1d. Adaptar metodologías encaminadas a la solución de los problemas nutricionales. 1e. Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, ejecutar, evaluar programas de educación alimentario-nutricionales. 1f. Formación de recursos humanos: Nutricionista. 1g. Identificación de necesidades de educación alimentario-nutricionales de la población atendida. 1h. Formación de personal en función de la realidad guatemalteca. 1i. Asegurar al estudiante que mejore su rendimiento. 1j. Impulsar uso de metodologías y tecnologías apropiadas de acuerdo a la realidad del estudiante y en producción de alimentos.

2/16

B. SECTOR AGRICULTURA

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Orientar la producción de alimentos para cubrir las necesidades nutricionales de la población. 2. Determinar la situación de la producción para consumo interno. 3. Previsión de alimentos en períodos de desastre y emergencia. 4. Previsión de cosechas. 5. Créditos a pequeños y medianos productores. 6. Orientar mercadeo interno.	1. Participar en la identificación de los problemas alimentarios de la población. 2. Participar en la planificación y en el proceso administrativo de programas y proyectos de alimentación y nutrición. 3. Aplicar el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes niveles del sector. 4. Coordinación intra e intersectorial. 5. Desarrollar investigaciones. 6. Adaptar metodologías.

2/17

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Contribuir a alcanzar un estado de nutrición adecuado en la población con énfasis en el grupo materno infantil, a través de acciones de promoción, recuperación, rehabilitación, prevención, recuperación y rehabilitación, recuperación, recuperación y rehabilitación.	1. Participar en investigaciones relacionadas con el diagnóstico de la situación de los problemas de nutrición y alimentación en la población. 2. Definir prioridades para la atención de los problemas de nutrición y alimentación de la población. 3. Establecer normas y procedimientos para el desarrollo de programas de nutrición y alimentación. 4. Promover y normar las acciones de nutrición y alimentación en atención primaria. 5. Normar y participar en las actividades de capacitación sobre aspectos de nutrición y alimentación. 6. Participar en la coordinación de las acciones de nutrición y alimentación intra y extrasectoriales. 7. Promover la obtención de recursos nacionales e internacionales para mejorar los programas de nutrición y alimentación. 8. Investigar aspectos específicos de nutrición y alimentación.

2/18

2/19

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

RESPONSABILIDADES EN ALIMENTACION Y NUTRICION DE LOS SECTORES
EDUCACION, AGRICULTURA Y SALUD
Y FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA PARA APOYARLOS

Honduras

PROPUESTA ELABORADA PARA LA REUNION DE TRABAJO

"LA FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO"

Celebrada en la Ciudad de Guatemala, del 26 al 29 de julio de 1988

ELABORADO POR:

LIC. EVA MARGARITA CERVANTES

LIC. IRMA MEJIA

LIC. EDNA TRONCONI

LIC. ANTONIO PONCE

Tegucigalpa, Honduras

Julio de 1988

2/20

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Orientar a la población hacia el mejoramiento de los patrones alimentarios a través de programas de educación formal.	1. Participar en la elaboración de planes nacionales de educación para los distintos niveles educativos.
2. Incluir contenidos de alimentación y nutrición en los programas de educación en los diferentes niveles primario, medio y superior.	2. Participar en la revisión curricular de programas de educación formal en los niveles pre-primeros, primario, medio y superior para incluir o modificar contenidos de alimentación y nutrición.
3. Participar con otros sectores en la realización de actividades de Educación nutricional a fin de orientar a la población hondureña en el mejoramiento de su dieta.	3. Diseñar y coordinar la ejecución de planes de actualización en alimentación y nutrición para el personal docente.
4. Establecer un sistema de información que caracterice continuamente y en forma sencilla la situación alimentario-nutricional a nivel regional y nacional.	4. Participar en la formulación, ejecución y evaluación de los programas de alimentación escolar.
5. Establecer un sistema que oriente y regule la administración de los programas de alimentación a grupos a fin de hacer un uso racional y adecuado de los mismos.	5. Organizar talleres, seminarios y reuniones de trabajo con el propósito de definir criterios en cuanto a educación alimentario-nutricional.
6. Implementar el programa de alimentación escolar a fin de mejorar el estado nutricional y rendimiento de los educandos.	6. Coordinar con los organismos e instituciones que tienen acción en alimentación y nutrición para el establecimiento de los sistemas de información.
7. Coordinar actividades intra y extrasectoriales, para la recolección, tabulación y análisis de información que permita construir indicadores en el área de alimentación y nutrición.	7. Participar en la planificación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo del programa de alimentación escolar.
8. Establecer un mecanismo que permita contar con información actualizada sobre la situación nutricional de la población escolar.	8. Participar en la elaboración del plan operativo anual del programa de alimentación y nutrición.

2/21

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
	<ul style="list-style-type: none"> 9. Elaboración de instrumentos de registro y control de información alimentario-nutricional. 10. Planificar, coordinar y ejecutar actividades de investigación tales como censos de talla en escolares según necesidades existentes.

2/22

B. SECTOR AGRICULTURA

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Aumentar y mejorar la producción y productividad de granos básicos, hortalizas y frutales con el propósito de mejorar la dieta del hondureño y el nivel de ingreso del campesino, diversificando la producción por áreas geográficas apropiadas.	1. Participar en la revisión o formulación de políticas y estrategias del sector agrícola tendientes a mejorar la situación alimentario-nutricional.
2. Fomentar la producción agropecuaria para satisfacer la demanda interna de carne, leche y sus derivados.	2. Definición de contenidos de carácter nutricional de proyectos de desarrollo agrícola que van encaminados a satisfacer necesidades básicas de la población.
3. Aumentar y mejorar la disponibilidad de alimentos para el consumo interno, especialmente los incluidos en la canasta básica, apoyando acciones que incrementen la producción y mejor distribución de los alimentos a nivel familiar.	3. Diseñar programas de educación nutricional tendientes a mejorar la producción, consumo y utilización de los alimentos que conforman la dieta de la población.
4. Integrar la asistencia alimentaria como un recurso adicional del desarrollo y con carácter temporal, de manera que los programas y proyectos apoyados con alimentos se encuentren en áreas prioritarias que cubran los objetivos de generación de empleos, incremento de ingreso, expansión de la capacidad productiva, así como la atención de situaciones de emergencia nacional.	4. Coordinar investigaciones de campo encaminadas a evaluar la situación nutricional de comunidades que participan en los programas o proyectos de desarrollo agropecuario.
5. Contribuir en la seguridad alimentaria de la población a través del establecimiento de sistemas de mercadeo, comercialización, almacenamiento, conservación y distribución de alimentos.	5. Participar en los sectores de información del sector a fin de introducir medidas de carácter nutricional.
6. Asistencia técnica a grupos campesinos, para aumentar la producción de granos básicos y otros cultivos tendientes a mejorar la dieta de la población.	6. Participar en la definición de lineamientos técnicos en los programas de asistencia alimentaria.

2/23

B. SECTOR AGRICULTURA

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR		FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
7. Participar con otros sectores en acciones tendientes a la orientación de consumidor para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos alimentarios disponibles.		7. Brindar asistencia técnica en materia de alimentación y nutrición; al personal operativo que realiza acciones de alimentación y nutrición.
8. Mantener un sistema de información alimentaria para alertar a los niveles políticos y tomar medidas acerca del abastecimiento o desabastecimiento de productos alimentarios básicos.		8. Mantener estrecha relación con otros sectores en la planificación y ejecución de acciones alimentario-nutricionales.
		9. Formular, programar y evaluar proyectos comunitarios tendientes al aumento de la producción agropecuaria para el abastecimiento local.

2/24

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Elaborar un programa de educación alimentario-nutricional que permita orientar a la población en los diferentes niveles.	1. Participar en el desarrollo de actividades de investigación que permitan conocer el patrón y necesidades alimentario-nutricionales de la población.
2. Establecer un sistema de educación permanente para el personal institucional y comunitario.	2. Investigar los conocimientos, actitudes y prácticas de la población en relación a la situación alimentario-nutricional.
3. Formación de recurso humano en el área de alimentación nutrición en diferentes niveles.	3. Participar en la elaboración de contenidos educativos en alimentación y nutrición a brindar según necesidades existentes.
4. Formulación de lineamientos para el funcionamiento de los programas de alimentación a grupos.	4. Monitoría y evaluación de los planes educativos en relación a alimentación y nutrición.
5. Dar especial atención a las acciones tendientes a regular el control de calidad de los alimentos.	5. Capacitar al recurso humano existente en el área de alimentación y nutrición.
6. Brindar atención alimentario-nutricional a la población a riesgo.	6. Definir lineamientos técnicos para la evaluación nutricional de los grupos a riesgo.
a. Control de crecimiento y desarrollo del niño menor de cinco años y de la mujer embarazada.	
b. Definición y utilización de criterios de riesgo para atender a la población desnutrida.	
c. Sistema de vigilancia alimentario-nutricional.	
d. Detección, captación y valoración temprana de la mujer embarazada, especialmente a los grupos a riesgo.	
7. Definir las actividades de alimentación y nutrición a ser realizados en el área hospitalaria.	7. Participación en el diseño e implementación de un sistema de vigilancia alimentario-nutricional.

2 / 25

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
8. Desarrollar actividades de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> - 8. Participar en la planificación, coordinación, dirección y evaluación de las acciones involucradas con el área de alimentación y nutrición a nivel hospitalario.
9. Manejo de metodologías de programación y presupuestación.	<ul style="list-style-type: none"> - 9. Programar y presupuestar los requerimientos en alimentación y nutrición para el funcionamiento de las actividades a desarrollar. - 10. Brindar asistencia técnica en materia de alimentación y nutrición, al personal operativo que realiza acciones de alimentación y nutrición. - 11. Mantener estrecha relación con otros sectores en la planificación y ejecución de acciones alimentario-nutricionales.

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

RESPONSABILIDADES EN ALIMENTACION Y NUTRICION DE LOS SECTORES
EDUCACION, AGRICULTURA Y SALUD
Y FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA PARA APOYARLOS

Nicaragua

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
8. Desarrollar actividades de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> 8. Participar en la planificación, coordinación, dirección y evaluación de las acciones involucradas con el área de alimentación y nutrición a nivel hospitalario. 9. Programar y presupuestar los requerimientos en alimentación y nutrición para el funcionamiento de las actividades a desarrollar. 10. Brindar asistencia técnica en materia de alimentación y nutrición, al personal operativo que realiza acciones de alimentación y nutrición. 11. Mantener estrecha relación con otros sectores en la planificación y ejecución de acciones alimentario-nutricionales.
9. Manejo de metodologías de programación y presupuestación.	

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

RESPONSABILIDADES EN ALIMENTACION Y NUTRICION DE LOS SECTORES
EDUCACION, AGRICULTURA Y SALUD
Y FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA PARA APOYARLOS

Nicaragua

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Revisar, reformar y elaborar los currícula nacionales para formación del maestro de las distintas etapas de la educación formal, de acuerdo con la problemática general de la comunidad que en el país y evidenciada por diversas investigaciones, gira en torno a cinco ejes: salud y nutrición, producción, defensa civil, organización y preservación y conservación del medio ambiente.	1. Acompañar activamente al Ministerio de Educación en sus acciones de transformación curricular disponiendo toda la capacidad técnica que posibilita integrar contenidos, elaboración de materiales y uso metodológico que vaya transformando positivamente la situación de salud y nutrición de la población nicaragüense.
2. Integrar contenidos de nutrición y alimentación en las actividades de educación no formal que desarrolla el Ministerio de Educación.	2. De los cinco ejes evidenciados por las investigaciones realizadas por el Ministerio de Educación, capitalizar las inquietudes de la comunidad en torno a la salud y la nutrición para integrar contenidos de alimentación y nutrición en los programas de educación no formal, ligándolos a la concepción de la educación popular.
3. Integrar contenidos de nutrición y alimentación en los diferentes planes de estudio de los profesionales y técnicos que tienen un papel importante en mejorar la problemática alimentario-nutricional del país (pedagogos, agrónomos, zootecnistas, médicos, enfermeras, economistas, etc.)	3. Elaborar los contenidos de nutrición y alimentación en los diferentes planes de estudio de los profesionales y técnicos.
4. Impulsar, en coordinación con el sector agricultura y salud, los huertos escolares y la producción y consumo según las necesidades nutricionales de los escolares.	4. Las escuelas rurales de estudio-trabajo son las unidades que en el país han logrado desarrollar con continuidad las acciones de producción de cultivos alimentarios, educación, consumo y proyección a la comunidad. Con la sistematización que de esta experiencia impulsa el Ministerio de Educación, el Nutricionista tiene el espacio abierto para desarrollar su creatividad en el pilotaje de un plan de alimentación y nutrición multisectorial que integre la producción, la educación, las intervenciones y las investigaciones

2/28

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
5. Realizar estudios e investigaciones en coordinación con otros sectores que permitan analizar los aspectos socio-culturales y educativos que condicionan el consumo de alimentos.	operacionales en torno al mejoramiento de la situación alimentario-nutricional de población objetivo.
6. Sistematizar las experiencias de las Escuelas Rurales de estudio-trabajo con el fin de dar orientación laboral al educando y convertirlas en el embrión de los futuros politécnicos del país.	5. Participar activamente en los estudios e investigaciones que se desarrollan en el Ministerio de Educación y otros sectores.

2/29

B. SECTOR AGRICULTURA

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Definir las políticas de producción de alimentos a los diferentes niveles (nacional, regional, zonal y local).	1. Integra los equipos de la planificación agroalimentaria orientando sobre las necesidades alimentarias y nutricionales de la población a fin de incidir en las políticas nacionales de producción que aseguren disponibilidades y consumo adecuados de alimentos a la población.
2. Garantizar la disponibilidad de alimentos que conforman la canasta básica familiar.	2. Conceptualiza, norma, coordina y organiza en conjunto con equipos multidisciplinarios la elaboración de canastas básicas de alimentos orientadas a promover un adecuado estado de salud de la población.
3. Formula, gestiona, da seguimiento y evalúa proyectos de desarrollo agropecuario priorizando los relacionados con el fomento y desarrollo campesino.	3. Participa activamente en los proyectos de desarrollo rural integral responsabilizándose de las acciones de alimentación y nutrición en todos sus aspectos (investigación, planificación, organización y desarrollo) que abarcan estos proyectos.
4. Realizar estudios e investigaciones relacionadas con el análisis de todos los factores que condicionan la disponibilidad de alimentos para el consumo del país.	4. Participa en la implementación, ejecución, evaluación del sistema de vigilancia alimentario-nutricional multisectorial.
5. Elabora la estrategia de seguridad alimentaria en correspondencia con la situación socioeconómica que vive el país.	5. Participa en las investigaciones relacionadas con la situación alimentario-nutricional del país.
	6. Coordina las acciones multisectoriales encaminadas a la formulación, elaboración e implementación del sistema nacional de vigilancia alimentaria y nutricional.

2/30

C. SECTOR SALUD

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
1. Planificar, organizar y desarrollar acciones que puedan medir la situación alimentario-nutricional de la población con énfasis en madre-niño, teniendo en cuenta los recursos disponibles de la institución y comunidad.	Siendo que la situación social, política, económica y de agresión militar que vive Nicaragua, impiden la elaboración y desarrollo integral de un plan nacional de alimentación y nutrición de acuerdo con las responsabilidades que tiene el sector salud con la sociedad nicaragüense y con los planes, programas, proyectos y actividades que en el campo alimentario y nutricional desarrolla, el Nutricionista tiene como principal función lograr integrar todos estos planes, programas, proyectos y actividades en una política nutricional que no sólo al propio sector salud, sino de pautas de acción a los otros sectores directamente relacionados con la problemática alimentario-nutricional. Participando como ya lo hace desde el sector salud, en las actividades de diagnóstico nutricional (encuestas y censos antropométricos, vigilancia y monitoreo del estado nutricional, encuestas de consumo, etc.), de intervenciones nutricionales (fortificación de alimentos, programas de alimentación a grupos, educación popular en alimentación y nutrición, nutrición clínica, etc.), de formación y capacitación de los recursos humanos en alimentación y nutrición (capacitación en servicio al personal de salud en todos los niveles, formación de nutricionistas, formación de técnicos en servicios de alimentación institucional, etc.), el Nutricionista tiene todo el espacio y la voluntad política institucional para persuadir, incentivar, promover, elaborar, programar y desarrollar integralmente todas estas acciones en una política nutricional que nos permita detener, si no corregir, el deterioro nutricional de la po-
2. Integrar en todos los niveles (nacional, regional y local) los contenidos de educación nutricional, principalmente en los aspectos priorizados para la atención integral madre-niño y en programas de atención integral del adulto.	
3. Planificar y ejecutar programas de educación permanente dirigido a todo el equipo de salud en los diferentes niveles de atención.	
4. Planificar intervenciones nutricionales que contribuyan a la solución de los problemas.	
5. Impulsar el desarrollo del componente de nutrición a nivel hospitalario a fin de brindar una atención integral a la población atendida.	
6. Realizar estudios e investigaciones que aporten elementos para un mejor desarrollo de los programas.	

2/31

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
la población nicaragüense, principalmente del grupo priorizado por el gobierno revolucionario: los niños menores de seis años, las mujeres embarazadas y las madres lactantes.	

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

RESPONSABILIDADES EN ALIMENTACION Y NUTRICION DE LOS SECTORES
EDUCACION, AGRICULTURA Y SALUD
Y FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA PARA APOYARLOS

Panamá

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
Velar por el desarrollo armónico de las actividades escolares en todos los niveles pre-universitarios.	1. <u>Planeación</u>
- Realizar programas de nutrición y salud escolar	a. Planificar la capacitación del recurso humano responsable del desarrollo de los programas de alimentación y nutrición (personal docente, administrativo y padres de familia).
*Enseñanza de conocimientos de nutrición en los diferentes niveles educativos	
*Programa de distribución de alimentos a la población escolar	b. Determinar necesidades presupuestarias para programa de distribución de alimentos, evaluación nutricional y reproducción de material educativo.
*Evaluación del estado nutricional de la población beneficiaria	2. <u>Ejecución</u>
	a. Participar en el establecimiento de contenidos de alimentación y nutrición en los programas de enseñanza. *Capacitar al recurso humano que participa en los programas de alimentación y nutrición.
	b. Coordinar las acciones de alimentación y nutrición con otros sectores, públicos y privados y con carácter multisectorial.
	c. Participar en diseño y establecimiento de un sistema de información, investigación y evaluación.
	d. Definir normas técnicas y administrativas (comedores, tiendas, huertos escolares).
	3. <u>Control</u>
	a. Monitorear desarrollo de programa de alimentación y nutrición.

2/34

A. SECTOR EDUCACION

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
	<ul style="list-style-type: none"> b. Participar en la evaluación de recursos didácticos disponibles, recomendar modificaciones a las existentes y/o sugerir nuevo material. c. Evaluar el impacto y proceso del programa de distribución de alimentos.

2 / 35

B. SECTOR AGRICULTURA

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
<p>Formular, coordinar, ejecutar y controlar las políticas y actividades del sector salud a nivel nacional a través de las acciones de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar una política nacional de alimentación y nutrición. - Capacitar al individuo y a los grupos sociales y vulnerables en áreas específicas de alimentación y nutrición. - Contribuir a disminuir la problemática alimentario-nutricional en los grupos vulnerables. - Velar por el cumplimiento de funciones, normas técnicas y administrativas en los servicios de alimentación institucionales. - Programar el recurso humano necesario para dar cobertura a las acciones de alimentación y nutrición en el sector. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Planeación</u> <ol style="list-style-type: none"> a. Promover la formulación e implementación del plan de alimentación y nutrición. b. Proponer políticas y programas de trabajo. c. Definir programas de alimentación y nutrición. d. Formular normas y procedimientos. e. Determinar necesidades de planta física y equipamiento para servicios de alimentación institucionales. f. Definir presupuestos. g. Programar internado de los Nutricionistas-Dietistas. 2. <u>Ejecución</u> <ol style="list-style-type: none"> a. Proponer estrategias de desarrollo. b. Establecer funciones y responsabilidades. c. Coordinar programas y recursos con otros departamentos, secciones, instituciones públicas y privadas. d. Dirigir los programas de alimentación y nutrición. e. Elaborar pautas metodológicas para realizar programas de alimentación y nutrición que concreten la política de salud. f. Seleccionar y capacitar recurso humano.

2/36

B. SECTOR AGRICULTURA

RESPONSABILIDADES DEL SECTOR	FUNCIONES DEL NUTRICIONISTA
	<ol style="list-style-type: none"> g. Desarrollar los procesos de cambio. h. Diseñar programas de internado para nutricionistas. 3. <u>Control</u> <ol style="list-style-type: none"> a. Evaluar el impacto de las políticas y programas de alimentación y nutrición. b. Evaluar resultados e interpretar causas de desviaciones. c. Analizar la aplicación de normas, procedimientos y sistemas. d. Velar por la adecuada administración de los recursos asignados. e. Supervisar y evaluar internado de Nutricionistas.

2/37

A N E X O N o . 3

S E C T O R A G R I C U L T U R A

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

IDENTIFICACION DE LOGROS Y LIMITACIONES ENCONTRADOS EN EL DESEMPEÑO DEL
NUTRICIONISTA Y DE LAS ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION PARA
ELEVAR EL NIVEL DEL DESEMPEÑO, DE ACUERDO A LA DEMANDA EN
EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

SECTOR AGRICULTURA

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)
COORDINACION DE FORMACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
PROYECTO SUBREGIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DE
RECURSOS HUMANOS EN ALIMENTACION Y NUTRICION

GUIA No. 2

LIMITACIONES ENCONTRADAS EN EL DESEMPEÑO ACTUAL DEL NUTRICIONISTA EN FUNCION DE LA DEMANDA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

A. Dominio Científico-Técnico	B. Grado de Institucionalización de lo Alimentario Nutricional en los Sectores	C. Actitud y Grado de Compromiso del Profesional	D. Otras
1 Deficiencia curricular en. 1.1 Tecnología de alimentos a. Alimentos caseros b. Métodos de conservación c. Procesamiento de alimentos y almacenamiento a nivel casero 1.2 Producción Agrícola a. Disponibilidad b. Comercialización c. Consumo d. Alternativas de producción 1.3 Preparación de alimentos a. Métodos y equipo casero b. Preparaciones locales 1.4 Desconocimiento de metodologías relacionadas con. a. Trabajo comunitario b. Trabajo en equipo 1.5 Desconocimiento del perfil del nutricionista en el sector 1.6 Falta desarrollar capacidad analítica para establecer los factores que afectan la disponibilidad de alimentos.	1. La no institucionalización y compromisos de los sectores en lo alimentario-nutricional. 2. Desconocimiento del perfil del nutricionista en el sector. No se ha definido el perfil de cada miembro del equipo que trabaja en el sector agropuecuario. 3. Falta de conocimiento entre los funcionarios del sector por lo que no dan el apoyo necesario.	- No hay apoyo entre los profesionales para resolver aspectos técnicos. - Falta tenacidad para resolver problemas y obstáculos. - No se tiene espíritu de sacrificio o mística de trabajo. - No siempre se tiene el espíritu de educador. - No siempre tiene los elementos básicos para presentar alternativas desde el punto de vista político y administrativo. - Existencia de actitud individualista y egoísta. - Falta de compañerismo. - Falta actitud de respeto y solidaridad. - Actitud de competencia. - No internaliza la investigación como función básica.	1. Condicionamiento de algunas actividades al momento socio-político que se vive en el país. 2. Bajos salarios. 3. Presiones técnicas de parte de organismos internacionales o de mandos nacionales superiores.

SECTOR AGRICULTURA

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)
 COORDINACION DE FORMACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 PROYECTO SUBREGIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DE
 RECURSOS HUMANOS EN ALIMENTACION Y NUTRICION

GUIA No. 2

LIMITACIONES ENCONTRADAS EN EL DESEMPEÑO ACTUAL DEL NUTRICIONISTA EN FUNCION DE LA DEMANDA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

A. Dominio Científico-Técnico	B. Grado de Institucionalización de lo Alimentario Nutricional en los Sectores	C. Actitud y Grado de Compromiso del Profesional	D. Otras
<p>1.7 Escasa práctica en trabajo comunitario en aspectos relacionados al sector.</p> <p>1.8 La incompleta formación de nutricionistas como investigador.</p>			

3/4

SECTOR AGRICULTURA

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)
 COORDINACION DE FORMACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
 PROYECTO SUBREGIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DE
 RECURSOS HUMANOS EN ALIMENTACION Y NUTRICION

GUIA No. 3

IDENTIFICACION DE ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

A. DOMINIO CIENTIFICO-TECNICO

Identificación del Problema y/o Limitación	ACCIONES		
	Para el Nutricionista que Trabaja en los Diversos Sectores	Para los Estudiantes de Nutrición	Para los Docentes de Nutrición
	<p>1. Realizar capacitaciones permanentes o continuas a nivel del país y en servicio.</p> <p>2. Actualización del rol del Nutricionista en el sector.</p>	<p>1. Revisión, evaluación y ajustes del currículum a las necesidades del desempeño real del Nutricionista.</p> <p>2. Actualización del rol del Nutricionista en el sector.</p>	<p>1. Realizar capacitaciones permanentes o continuas a nivel del país y en servicio.</p> <p>2. Actualización del rol del Nutricionista en el sector.</p>

3/5

SECTOR AGRICULTURA

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)
COORDINACION DE FORMACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
PROYECTO SUBREGIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DE
RECURSOS HUMANOS EN ALIMENTACION Y NUTRICION

GUIA No. 3

IDENTIFICACION DE ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

B. GRADO DE INSTITUCIONALIZACION DE LO ALIMENTARIO-NUTRICIONAL EN LOS SECTORES

Identificación del Problema y/o Limitación	ACCIONES		
	Para el Nutricionista que Trabaja en los Diversos Sectores	Para los Estudiantes de Nutrición	Para los Docentes de Nutrición
	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar planes de desarrollo del país y sus políticas a diferentes niveles.2. Capacitar específicamente en los aspectos de planificación alimentario-nutricional en el sector.3. Conocer el contexto político-social y económico del país.	<ol style="list-style-type: none">1. Reforzar más en aspectos de planificación estratégica para que pueda incorporar más elementos de juicio para análisis crítico.	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar planes de desarrollo del país y sus políticas a diferentes niveles.2. Capacitar específicamente en los aspectos de planificación alimentario-nutricional en el sector.3. Conocer el contexto político-social y económico del país.4. Utilizar metodologías participativas.5. Democratización del conocimiento.

3/6

SECTOR AGRICULTURA

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)
COORDINACION DE FORMACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
PROYECTO SUBREGIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DE
RECURSOS HUMANOS EN ALIMENTACION Y NUTRICION

GUIA No. 3

IDENTIFICACION DE ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

C ACTITUD Y GRADO DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL

Identificación del Problema y/o Limitación	ACCIONES		
	Para el Nutricionista que Trabaja en los Diversos Sectores	Para los Estudiantes de Nutrición	Para los Docentes de Nutrición
		Compartir experiencias con los Nutricionistas en los sectores	Reconocer al Nutricionista que funge como docente.

3/7

SECTOR AGRICULTURA

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)
COORDINACION DE FORMACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
PROYECTO SUBREGIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DE
RECURSOS HUMANOS EN ALIMENTACION Y NUTRICION

GUIA No. 3

IDENTIFICACION DE ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

B. GRADO DE INSTITUCIONALIZACION DE LO ALIMENTARIO-NUTRICIONAL EN LOS SECTORES

Identificación del Problema y/o Limitación	ACCIONES		
	Para el Nutricionista que Trabaja en los Diversos Sectores	Para los Estudiantes de Nutrición	Para los Docentes de Nutrición
	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar planes de desarrollo del país y sus políticas a diferentes niveles.2. Capacitar específicamente en los aspectos de planificación alimentario-nutricional en el sector.3. Conocer el contexto político-social y económico del país.	<ol style="list-style-type: none">1. Reforzar más en aspectos de planificación estratégica para que pueda incorporar más elementos de juicio para análisis crítico.	<ol style="list-style-type: none">1. Analizar planes de desarrollo del país y sus políticas a diferentes niveles.2. Capacitar específicamente en los aspectos de planificación alimentario-nutricional en el sector.3. Conocer el contexto político-social y económico del país.4. Utilizar metodologías participativas.5. Democratización del conocimiento.

3/6

SECTOR AGRICULTURA

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)
COORDINACION DE FORMACION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
PROYECTO SUBREGIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION DE
RECURSOS HUMANOS EN ALIMENTACION Y NUTRICION

GUIA No. 3

IDENTIFICACION DE ACCIONES DE FORMACION Y CAPACITACION PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

C. ACTITUD Y GRADO DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL

Identificación del Problema y/o Limitación	ACCIONES		
	Para el Nutricionista que Trabaja en los Diversos Sectores	Para los Estudiantes de Nutrición	Para los Docentes de Nutrición
		Compartir experiencias con los Nutricionistas en los sectores.	Reconocer al Nutricionista que funge como docente.

3/7

IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMA

D. OTROS

Identificación del Problema y/o Limitación	ACCIONES		
	Para el Nutricionista que Trabaja en los Diversos Sectores	Para los Estudiantes de Nutrición	Para los Docentes de Nutrición
	<p>1. Asociar el salario de acuerdo a responsabilidades.</p> <p>2. Legalizar el ejercicio de la profesión.</p> <p>3. Promover la actualización en metodologías de investigación a incorporarse a ésta actividad.</p> <p>4. Promover intercambio de experiencias inter países de la región y posteriormente a nivel internacional.</p>	<p>1. Adecuar el salario de acuerdo a responsabilidades.</p> <p>2. Legalizar el ejercicio de la profesión.</p> <p>3. Promover la actualización en metodologías de investigación e incorporarse a esta actividad.</p>	<p>1. Adecuar el salario de acuerdo a responsabilidades.</p> <p>2. Legalizar el ejercicio de la profesión.</p> <p>3. Promover la actualización en metodologías de investigación e incorporarse a esta actividad.</p>

A. DOMINIO CIENTIFI-CO-TECNICO	B. GRADO DE INSTITU-CIONALIZACION DE LO ALIMENTARIO-NUTRICIONAL EN LOS SECTORES	C. ACTITUD Y GRADO DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL	D. OTRAS	ACCIONES		
				PARA EL NUTRICIONISTA QUE TRABAJA EN LOS DIVERSOS SECTORES	PARA LOS ESTUDIANTES DE NUTRICION	PARA LOS DOCENTES DE NUTRICION
Falta del domi-nio del método de investigación científica (apli-cada)	Las instituciones no consideran la investigación como parte de su que-hacer diario.	Falta de compro-miso.	Falta de recur-sos económicos. Falta de incen-tivos. Falta de tiempo.	Capacitación teori-co-práctica en el manejo del método científico y su a-plicación e investi-gaciones operacio-nales. Promoción del va-lor de la investi-gación operacional en beneficio de la calidad del servi-cio.	Revisión del en-foque del método científico en el plan de estudios.	Capacitación teó-rico-práctica en el manejo del mé-todo científico y en aplicación en investigaciones operacionales. Promoción del va-lor de la inves-tigación opera-cional en benefi-cio de la forma-ción del futuro Nutricionista.
Limitaciones en metodología edu-cativa en lo re-lativo a educa-ción de adultos y educación po-pular, con én-fasis en metodo-logía participa-tiva.	Limitado grado de aplicación de me-todología partici-pativa en las ins-tituciones. Falta de decisión política para imple-mentar metodolo-gía participativa.	Actitud pasiva por desconoci-miento de meto-dología.		Capacitación en me-todología partici-pativa y educa-ción popular.	Inclusión o im-plementación de metodología partici-pativa y téc-nicas didácticas en las actividades contempladas en el plan de estu-dios.	Capacitación en metodología par-ticipativa y edu-cación popular.
Falta de conoci-miento global de la situación de Centro América y Panamá y su relación con la problemática al-limentario-nutri-cional y salud.	Deficiente delimi-tación de lo alimer-tario-nutricional en el sector salud con un enfoque integral.	Falta de compro-miso y de acti-tud crítica.	Falta de difu-sión e informa-ción de datos relacionados con la situación ali-mentario-nutri-cional.	Actualización y a-nálisis a través de educación continua interdisciplinaria	Inclusión de ob-jetivos y contenidos en el plan de educación estíduos del Nu-tricionista.	Actualización y análisis a través

A. DOMINIO CIENTIFI-CO-TECNICO	B. GRADO DE INSTITU-CIONALIZACION DE LO ALIMENTARIO-NUTRICIONAL EN LOS SECTORES	C. ACTITUD Y GRADO DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL	D. OTRAS	ACCIONES		
				PARA EL NUTRICIONISTA QUE TRABAJA EN LOS DIVERSOS SECTORES	PARA LOS ESTUDIANTES DE NUTRICION	PARA LOS DOCENTES DE NUTRICION
Falta de actuali-zación en algu-nos aspectos científicos: - Método epi-de-miológico (enfo-que holístico) - Administración - Economía - Política de acuerdo al perfil del Nutri-cionista y reali-dad de alimenta-ción y nutrición de Centro Amé-rica.	Falta de un pro-grama de educa-ción permanente.	Falta de interés individual, gre-mial e institucio-nal. Falta de capaci-dad crítica y au-tocritica	Escasez de re-cursos económicos y humanos.	Promover la reali-zación de progra-mas de educación continua que per-mita la reflexión y confrontación con la realidad.	Incluir objetivos y contenidos en el plan de estu-dios implementa-dos a través de experiencias me-todológicas que le permitan la interiorización y aplicación.	Promover la rea-lización de pro-gramas de edue-cación continua que permitan la reflexión y confrontación con la realidad.
Desconocimiento de la tecnología apropiada que contribuya a me-jorar las prá-c-ticas alimenta-rias de la pobla-ción.		Falta de interés en conocer, iden-tificar y aplicar tecnologías apro-piadas.	Falta de acceso a información.	Promoción y parti-cipación en inves-tigaciones operacio-nales orientadas a la identificación y creación de tecno-logías apropiadas y su difusión con un enfoque multi-disciplinario. Intercambiar tecno-logías apropiadas intersectores y en-tre países.	Integración de los estudiantes en ticipar con el investigaciones de estudiante en este tipo.	Promover y par-ticipar con el investigaciones operacionales o-rientadas a la identificación y creación de tec-nología apropiada y su difu-sión.

A. DOMINIO CIENTIFI- CO-TECNICO	B. GRADO DE INSTITU- CIONALIZACION DE LO- CALIMENTARIO-NUTRICIONAL EN LOS SECTORES	C. ACTITUD Y GRADO DE COMPROMISO DEL PROFESIONAL	D. OTRAS	ACCIONES	
				PARA EL NUTRICIONISTA QUE TRABAJA EN LOS DIVERSOS SECTORES	PARA LOS ESTUDIANTES DE NUTRICION
Falta de conocimiento de antropología y sociología que permite comprender y valorar los patrones culturales y el comportamiento de la población en relación a la alimentación y nutrición.	No se valoran los patrones alimentarios y comportamientos como un elemento necesario para brindar una atención de alimentación y nutrición y en concordancia con la realidad.	No se reconoce como un aspecto importante en el desarrollo de las actividades de alimentación y nutrición.		Actualización sobre los conocimientos socio-antropológicos que le permitan identificar y valorar los patrones culturales de la población y utilizarlos de base para la planificación y ejecución de las actividades de alimentación y nutrición.	Inclusión en la currícula compartenentes socio-antritológicos que les sirvan de base para trabajar participativamente con la comunidad con la planificación y ejecución de la población y respetando sus patrones culturales, base para la planificación y ejecución de la docencia, investigación y promoción y proyección social.
Desconocimiento del valor nutritivo de alimentos autóctonos.	Las instituciones no han reconocido el potencial ecológico para detectar recursos alimentarios.	Poco interés	Falta de identificación de recursos.	Promoción del estudio de alimentos autóctonos.	Promoción de su participación en la identificación de estos alimentos y el estudio del valor nutritivo de los mismos.

SECTOR EDUCACION

Las funciones del Nutricionista en el sector educativo, tienen un papel fundamental

"El Nutricionista como educador debe concientizar su participación reconociendo valores pedagógicos, económicos y sociales implícitos en la relación entre Educación y Sociedad".

1 Debe definir objetivos de educación alimentario-nutricional en todos los niveles

2 Incentivar a docentes y a padres de familia en acciones de alimentación y nutrición

3 Fortalecer el componente de alimentación y nutrición en la capacitación sistemática de docentes y supervisores en diferentes niveles y educación continua

4 Fortalecer la alimentación y nutrición en todos los niveles de educación (integración de contenidos de educación alimentario-nutricional dentro de los cursos ya existentes)

5. Dar prioridad a grupos de riesgo en alimentación y nutrición

6 Revisar el material didáctico existente y elaboración de nuevos materiales

7 Evaluar el funcionamiento de tiendas y comedores escolares en función del rol que están cumpliendo en la actividad de educación alimentaria y nutricional (promover su participación en la formación de adecuados hábitos alimentarios)

8 Adecuar la educación alimentario-nutricional a poblaciones y recursos de la población respetando su cultura, apoyado en investigaciones antropológicas

9 Coordinar a docentes

10 Desarrollar educación extra-escolar utilizando al maestro como agente multiplicador, para hacer educación alimentario-nutricional a la familia y la comunidad.

11 Realizar educación en diversas modalidades como mecanismo para coadyuvar al mejoramiento del nivel de vida de la población de extrema pobreza

12 Revisar, unificar contenidos de educación alimentario-nutricional a las necesidades regionales

13. Establecer el componente de educación alimentario-nutricional, como material cultural en todas las Universidades

14 Promover y gestionar la utilización de medios de difusión masiva dada la influencia de la publicidad en nuestro medio, utilizando recursos disponibles

15 Incentivar la participación de estudiantes del nivel universitario y técnico en la realización de investigación participativa, sobre la relación entre estado nutricional, participación del niño en clase, repetencia, rendimiento y deserción escolar

Los Nutricionistas deben lograr cambios más realistas, el compromiso de las carreras formadoras, deben tener en cuenta todo lo mencionado en los tres sectores Que se revisen los currícula, que vayan paralelos al cambio de nuestras sociedades Es necesario cambiar la mentalidad del profesional, hacer énfasis en la educación e investigación participativa a todos los niveles (con los equipos interdisciplinarios y la comunidad)

Todos han identificado las dificultades de actitud y compromiso, y esto lleva a dar énfasis al papel del Nutricionista como educador, entendiendo la educación en la vida misma

Se sabe que es difícil modificar hábitos y patrones de alimentación y

nutrición, pero no es imposible.

El maestro es un agente de cambio, es un líder para los escolares, éste es un grupo prioritario de educar en alimentación y nutrición.

En relación a material didáctico, todos los profesionales son capaces de crear, preparar, probar y utilizar, es muy útil para apoyar la educación.

La educación es un denominador común en todos los sectores y niveles, también es importante. No hay que educar por educar, sino que una actividad que debe contribuir a mejorar el problema, hay que tener claras las metas.

Se ha identificado el papel del sector salud, educación, agricultura, hay muchos casos, hay que definir las causas básicas que debe tener el Nutricionista en conocimiento, destreza y excelencia técnica.

La comunidad debe verse como subsiste por medio del trabajo, y cómo la educación en el sector trabajo es importante.

A N E X O No. 4

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS QUE SIRVAN COMO BASE PARA
UNA PROPUESTA DE APOYO Y DESARROLLO A LAS ESCUELAS DE NUTRICION Y
EDUCACION PERMANENTE PARA PROFESIONALES EN SERVICIO

GUIA No. 4

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: <u>Elaboración del nuevo perfil profesional de acuerdo con la realidad nacional</u>			ESTRATEGIA: <u>Educación en servicio para mejorar la calidad de la atención que se brinda.</u>		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
1. Apoyo para la definición del nuevo perfil profesional.	1. Revisar las recomendaciones emanadas de las reuniones efectuadas con los Nutricionistas que laboran en los diferentes sectores y de los docentes.	1. Colaboración de un Nutricionista con experiencia en currículum.	1. Integración de los Nutricionistas que laboran en los diferentes sectores.	1. Participar en los diferentes eventos que organizan los sectores.	
2. Adaptación de los diferentes cursos del plan de estudio al nuevo perfil profesional.	2. Revisar las líneas curriculares, los programas de los cursos y su ubicación en los ciclos.	2. Elaboración de los paquetes de enseñanza-aprendizaje para los cursos específicos de la carrera.		2. Fortalecer la Asociación Costarricense de Nutricionistas y Dietistas.	
				3. Lograr la creación del Colegio de Nutricionistas.	

4/2

GUIA No. 4

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: <u>Mejorar la calidad de la docencia universitaria a estudiantes de Nutrición.</u>			ESTRATEGIA: <u>Capacitación a los funcionarios que integran los equipos multidisciplinarios.</u>		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
1. Elaboración del programa educación continua para docentes.	1. Realizar reuniones para presentar y discutir temas específicos.	-Nacional	1. Desarrollo de EAN a miembros de los equipos multidisciplinarios en sus actividades de educación continua.	1. Definir y preparar programas sobre EAN de acuerdo a las necesidades detectadas en conjunto con los equipos.	1. Apoyo para utilizar metodología participativa.
2. Coordinación con los docentes de otras unidades académicas que dictan cursos para Nutrición.	2. Realizar reuniones				
3. Integración docente asistencial.	3. Participar en actividades de los diferentes sectores. 4. Coordinar actividades entre los docentes y los sectores.	-Apoyo para esta integración.			

EL SALVADOR

GUIA No. 4

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION
 Sector Salud

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia		Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: <u>Integración Docencia-Servicio</u>		ESTRATEGIA: <u>Integración Docencia-Servicio</u>		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS
Planificación de un programa de educación continua que permita la reflexión y confrontación con la realidad de alimentación y nutrición del país para contribuir a transformarla.	<p>Seminario-Taller conjunto sector Docente y de Servicio para analizar con enfoque estructural la problemática alimentario-nutricional del país.</p> <p>Reuniones de trabajo para planificar un programa de Educación Continua conjunto del sector docente-asistencial de acuerdo al perfil del Nutricionista y a la realidad alimentaria del país que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en el manejo del enfoque epidemiológico (holístico) del proceso alimentario-nutricional. - Actualización en investigación científica operacional. 		Planificación de un programa de educación continua que permita la reflexión y confrontación con la realidad de alimentación y nutrición del país para contribuir a transformarla.	<p>Seminario taller conjunto sector docente y de servicio para analizar enfoque estructural la problemática alimentario-nutricional del país.</p> <p>Reuniones de trabajo para planificar un programa de Educación Continua conjunto del sector docente-asistencial de acuerdo al perfil del Nutricionista y a la realidad alimentaria del país que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en el manejo del enfoque epidemiológico (holístico) del proceso alimentario-nutricional. - Actualización e investigación científica operacional.

EL SALVADOR

2.

GUIA No. 4

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Sector Salud

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia		Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: <u>Integración Docencia-Servicio</u>		ESTRATEGIA: <u>Integración Docencia-Servicio</u>		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS
	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización para el manejo de la didáctica moderna. Técnicas participativas y educación popular. - Otros temas técnicos propios del perfil profesional. <p>Ejecución del programa de educación continua.</p> <p>Realización de investigación operacional conjunta.</p>			<ul style="list-style-type: none"> - Actualización para el manejo de la didáctica moderna. Técnicas participativas y educación popular. - Otros temas técnicos propios del perfil profesional. <p>Ejecución del programa de educación continua.</p> <p>Realización de investigación operacional conjunta.</p>

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION
 Sector Educación

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: Integración docencia-servicio			ESTRATEGIA: Integración docencia-servicio		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
Actualización en diferentes instrumentos y técnicas para la evaluación de la enseñanza-aprendizaje de los componentes de salud y alimentación y nutrición	Seminario-Taller Curso de capacitación	Técnico y financiero.	Actualización en diferentes instrumentos y técnicas para la evaluación de la enseñanza-aprendizaje de los componentes de salud y alimentación y nutrición	Seminario-Taller Curso de capacitación	Técnico y financiero
Capacitación en metodología participativa y educación popular.	Taller. Intercambio de Experiencias, curso de capacitación.		Capacitación en metodología participativa y educación popular.	Taller, intercambio de experiencias, curso de capacitación.	
Revisión del componente de educación alimentario nutricional a nivel parvulario, primario, básico, superior no universitario y universitario.	Seminario-Taller, reuniones de trabajo.		Revisión del componente de educación alimentario-nutricional a nivel parvulario, primario, básico, superior no universitario y universitario.	Seminario-Taller, reuniones de trabajo.	

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION
 Sector Agricultura

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: Integración Docencia-servicio			ESTRATEGIA: Integración Docencia-Servicio		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
Promover la participación del Nutricionista en la identificación de los alimentos autóctonos y en el estudio del valor nutritivo de éstos.	Curso de actualización en técnicas de análisis bromatológico.	Técnico y financiero.			
Promover la incorporación de componentes educativos de alimentación y nutrición en las escuelas formadoras de recursos técnicos y profesionales en agricultura.	Compartir experiencias con las instituciones. Seminario-Taller Reuniones de trabajo				
Valorar el papel del Nutricionista como miembro del equipo multidisciplinario del sector agrícola.	Seminario-Taller interdisciplinario docente-asistencial sobre la problemática alimentario-nutricional y el rol de cada profesional en la solución de la misma. Reuniones de trabajo.				

EL SALVADOR

GUIA No. 4

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Sector Agricultura

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: Integración Docencia-Servicio			ESTRATEGIA: Integración Docencia-Servicio		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
Actualización en: Tecnología de Alimento a) Métodos caseros b) Métodos de conservación c) Procesamiento de alimentos y almacenamiento a nivel casero.	Cursos de actualización utilizando metodología participativa.	Técnico y Financiero			
Producción Agrícola a) Disponibilidad b) Comercialización c) Consumo d) Alternativas de producción					
Preparación de alimentos: a) Métodos y equipo casero b) Preparaciones locales					
Trabajo comunitario y metodología participativa.					

8/4

GUATEMALA

GUIA No. 4

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: Apoyar los programas de educación permanente existentes			ESTRATEGIA: Promover y establecer un programa de educación permanente		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
I. Evaluación del programa establecido.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar el programa existente. 2. Establecer indicadores de evaluación. 3. Replantear el programa. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinación de necesidades de capacitación. 2. Elaboración del programa de educación continua. 3. Gestión para la obtención de material bibliográfico. 	<ol style="list-style-type: none"> Que la Asociación de Nutricionistas y cada uno de los sectores determine la metodología apropiada para la detección de las necesidades. 1. Plantear por sectores: <ol style="list-style-type: none"> a) Objetivos b) Actividades c) Metodología 2. Buscar los recursos 3. Implementar el programa. 1. Establecer contactos con instituciones generadoras de documentos y bibliografía. 	<ol style="list-style-type: none"> Que la Asociación de Nutricionistas y cada uno de los sectores tome la iniciativa de realizar la detección de necesidades. 1. Impresión y reproducción de materiales. 2. Participación de docentes. 1. Envío de materiales <ol style="list-style-type: none"> a) Del Centro de Documentación del INCAP. b) De escuelas de Nutrición

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: _____			ESTRATEGIA: <u>Promover y establecer un programa de educación permanente.</u>		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
			4. Difusión de la información. 5. Realización de eventos científicos de Nutrición y Dietética a nivel nacional e internacional.	2. Definir mecanismos de solicitud de intercambio de material. 1. Identificar centros generadores de información. 2. Establecer contactos. 3. Enviar y solicitar información. 1. Gestionar la participación de profesionales en estos eventos.	c) de Ministerios d) de otros 2. Facilitar el acceso y uso de material de la biblioteca del INCAP. 1. Apoyo financiero de INCAP. 2. Apoyo institucional.

01/

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: _____			ESTRATEGIA: <u>Programa de Educación Permanente a través de la SOHNU.</u>		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
			1. Definiciones de la Educación Permanente. 2. Realización de actividades de Educación Permanente con Metodología participativa en lo relativo a los diferentes aspectos: a. Realidad nacional y regional. b. Epidemiología. c. Administración d. Metodología de la enseñanza con énfasis a Educación de Adultos.	1. Taller para establecer perfil del nutricionista en General y en cada sector. 2. Taller para definir la educación permanente. -Seminario-taller -Reuniones de trabajo. -Tutorías. -Investigaciones operativas.	1. Profesionales nutricionistas. 2. Sectores involucrados. 3. Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos. INCAP 1. Profesionales Nutricionistas. 2. Sectores involucrados. 3. Otros recursos nacionales. 4. Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos. INCAP 5. Otros recursos internacionales.

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ESTRATEGIA	TAREAS	APOYO REQUERIDO
			e. Aspectos de sociología y antropología. f. Investigación		

4/12

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia **			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA	Formación de Profesionales en Nutrición en las Escuelas de la Región.		ESTRATEGIA:		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
1 Establecimiento de convenios con escuelas e instituciones interesadas en la formación de nutricionistas en Honduras	1 Establecer vínculos con las escuelas formadoras de nutrición y con las asociaciones de la región	-INCAP -Escuelas de Nutrición -Asociaciones de Nutricionistas.			
2 Estudio de la factibilidad para creación de la Escuela de Nutrición en Honduras	2 Estudio de Mercado -Financiamiento -Estudio de Recursos Humanos. -Otros.	-Estado de Honduras -OPS -INCAP -Escuelas de Nutrición.			

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: Fortalecer la Educación Permanente del Nutricionista en Nicaragua			ESTRATEGIA: _____		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
1. Planificación de un programa de Educación continua.	1.1. Elaborar objetivos del programa. 1.2 Definir metas. 1.3 Definir metodología. 1.4 Elaborar metodología de evaluación.	I. Conocer el programa de Educación Contínua de la Escuela de Nutrición de la Universidad de San Carlos. I.1 Conocer las experiencias que han tenido con la aplicación del programa de Educación. I.2 Apoyo bibliográfico.			
2. Publicación de un boletín cuatrimestral.	2.2 Definir las responsabilidades de dirección. 2.3 Coordinación con la Comisión de Educación Alimentario Nutricional y ANNUNDI.	2. Colaboración técnica y financiera del INCAP.			

4/4

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: Fortalecer la Educación Permanente del Nutricionista en Nicaragua			ESTRATEGIA: _____		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
3. Elaboración de expedientes de asignatura	2.1 Definir objetivos y a quien/es estará dirigido. 3.1 Definir cuáles asignaturas se iniciará la elaboración. 3.2 Poner en práctica los expedientes de asignatura elaborados y evaluados.	3. Adiestramiento tutorial para elaboración de expedientes de asignatura (paquetes enseñanza-aprendizaje).			
4. Fortalecimiento de conocimientos teórico-prácticos en las asignaturas: -Epidemiología -Educación Nutricional.	4.1 Identificar aspectos a fortalecer. 4.2 Definir metodología de adiestramiento.	Adiestramiento tutorial de los Epidemiólogos y Escuelas de Nutrición.			

5/15

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION

Estrategias para fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Docencia			Estrategias para fortalecer la educación permanente de Nutricionistas en servicio en Salud, Agricultura, Educación y otros		
ESTRATEGIA: <u>Fortalecer la educación permanente del Nutricionista en Nicaragua</u>			ESTRATEGIA: _____		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
5. Coordinación de la Escuela de Nutrición con nutricionistas de otros sectores y ANNUDI para integración en programas de Educación Permanente.	<p>5.1 Permanecer en contacto continuo con la directiva de ANNUDI y colegas para definir juntos las necesidades de Educación.</p> <p>5.2 Promover la integración a ANNUDI.</p>				

4/16

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION - PANAMA
 Julio 1988

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN SERVICIO EN SALUD,
 AGRICULTURA, EDUCACION Y OTROS

ESTRATEGIA: Entrevistas con niveles directivos de los empleadores, Asociación y Nutricionistas en Servicio.

ESTRATEGIA: Aplicación de la metodología educativa: Capacitación a Distancia con retroalimentación.

ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
1. Elaboración del diagnóstico de las necesidades de capacitación en base al perfil educativo y desempeño real del Nutricionista.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar bibliografía actualizada. - Elaborar el perfil. - Establecer el perfil del desempeño. - Elaborar el formulario. - Recolectar la información. - Analizar e interpretar la información. - Publicar y divulgar los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> A. Humanos <ul style="list-style-type: none"> - Cooperación técnica. B. Financiero <ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía actualizada. - Suministros. - Recolección de información. - Tabulación y análisis. - Publicación.

Fecha Probable:
 1er. Cuatrimestre de
 1989.

ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
2. Capacitación en servicio, continua y en forma integral (educación permanente).	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y seleccionar expositores. - Organizar grupo de participantes. - Planificar el programa de la actividad. - Ejecutar la actividad. - Evaluar la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> A. Humanos <ul style="list-style-type: none"> - Cooperación técnica. B. Financiero <ul style="list-style-type: none"> - Bibliografía actualizada. - Suministros. Actividad dependiente de la realización del diagnóstico.

GUIA No. 4

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION - PANAMA
 Julio 1988

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN SERVICIO EN SALUD,
 AGRICULTURA, EDUCACION Y OTROS

C. ESTRATEGIA: <u>Movilización del Recurso Nacional</u>			D. ESTRATEGIA: <u>Trabajo: Colaborativo en Equipo.</u>		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
3. Monitoreo y seguimiento de las capacitaciones realizadas a nivel de la población beneficiaria en el sector donde el Nutricionista ejerce.	<ul style="list-style-type: none"> - Calendarizar las visitas de supervisión y apoyo. - Ejecutar la acción. - Evaluar lo encontrado - Retroalimentar a fin de optimizar los resultados. 	<p>Financiero</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización del recurso humano. 	<p>4. Establecimiento de un sistema permanente de información y/o consulta interna que responda a las dudas e inquietudes del Nutricionista que labora en diferentes sectores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Determinar el recurso humano disponible en formación y ética. - Coordinar en jefaturas superiores inmediatas su participación y constatar con el recurso seleccionado. - Divulgar el sistema. - Evaluarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso humano interno. - Apoyo de autoridades.

4/18

3.

GUIA No. 4

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN DOCENCIA Y SERVICIO
 EN LOS DIVERSOS SECTORES, EN FUNCION DEL MEJORAMIENTO DE LA ATENCION A LA POBLACION - PANAMA
 Julio 1988

ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA EDUCACION PERMANENTE DE NUTRICIONISTAS EN SERVICIO EN SALUD,
 AGRICULTURA, EDUCACION Y OTROS

F. ESTRATEGIA: <u>Ejes programáticos dirigidos a mejorar la calidad de las funciones del Nutricionista en Servicios de Alimentación'</u>			ESTRATEGIA: _____		
ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO	ACTIVIDADES	TAREAS	APOYO REQUERIDO
5. Mejoramiento del desempeño profesional del Nutricionista a nivel hospitalario en calidad y cantidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Definir áreas críticas de las funciones del Nutricionista. Ejemplo: Integración del Nutricionista al equipo de salud. - Enfrentarse con seguridad y destreza al manejo de la dietoterapia como recurso terapéutico. - Administración en carácter gerencial del servicio de alimentación. - Buscar mecanismos que permitan optimizar el desempeño del Nutricionista. - Ejecutar y evaluar acciones. 	<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cooperación Técnica internacional y nacional. - Financiamiento. *Desarrollo de actividades educativas. *Bibliografía actualizada (áreas críticas) 			

4/19

A N E X O N o . 5

REUNION DE TRABAJO SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

LISTA DE PARTICIPANTES

C O S T A R I C A

LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre	Institución donde Trabaja	Residencia
SANDRA CHAVES DELGADO Licenciada en Nutrición	Supervisora de Nutrición, Caja Costarricense del Seguro Social, San José; Tel: 234033, ext. 2300	Heredia, Barrio Fátima Tel: 373622
SONIA CAMACHO FERNANDEZ Licenciada en Nutrición	Nutricionista Regional, Ministerio de Salud Subregión Central Norte de Salud; Heredia Tel: 373882, 375636 y 376854	Santa Lucía de Barra, frente a Licorería Tauro Heredia; Tel: 378957
MARITZA CASTRO QUIROS Licenciada en Nutrición	Profesor Instructor, Carrera de Nutrición Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San Pedro; San José Tel: 241427	Urbanización Santa Catalina Casa #28 P Pavas, San José Tel: 322497
EMILCE Ulate CASTRO Licenciada en Nutrición Maestría en Planificación en Alimentación y Nutrición	Profesor Adjunto, Universidad de Costa Rica Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José Tel: 241427	500 m. Oeste Fábrica de Cepillos ARCP Bo. Mercedes Sur de Heredia Tel: 377951

5/2

E L S A L V A D O R
LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre	Institución donde trabaja	Residencia
CARLOS ALBERTO ANAYA TEJEDA Licenciado en Dietología y Nutrición	Docente , Carrera de Dietología y Nutrición Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador; Final 25 Avenida Norte San Salvador	Colonia Ferrocarril Pasaje "G" # 226 San Salvador; Tel 220031
JULIO ALBERTO CARPIO Licenciado en Dietología y Nutrición	Docente, Carrera de Dietología y Nutrición Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador, Final 25 Avenida Norte San Salvador	Colonia Don Bosco, Pasaje 3 No. 9; Santa Tecla Teléfono 282542
SYLVIA M. LOPEZ DE NIETO Licenciada en Nutrición	Directora, Carrera de Dietología y Nutrición Facultad de Medicina, Universidad de El Salvador; Final 25 Avenida Norte San Salvador; Teléfono 258494 ext. 118	7a. Avenida, Don Bosco, Pasaje No. 6; Villa Don Rúa; San Salvador Teléfono 261214
VILMA SOTO DE LOPEZ Licenciada en Dietología y Nutrición	Nutricionista, Ministerio Paravida 23 Avenida Norte #215, San Salvador Teléfono 221594	Urbanización Santa Mónica Polígono 24 # 46; Santa Tecla; Tel: 282237
CECILIA SOTO DE GUIDO Licenciada en Nutrición	Jefe, Departamento de Hotelería y Turismo Instituto Tecnológico Centroamericano Carretera a Santa Tecla, Km. 11; Nueva San Salvador; La Libertad, El Salvador Teléfono 281166, ext. 28; 280606	Urbanización La Fortuna Avenida Santa Teresa No. 11; Tel. 233321
JOSE ARMANDO VELASCO Licenciado en Nutrición	Coordinador, Carrera de Nutrición y Dietética Universidad Evangélica de El Salvador Alameda Roosevelt y 43 Avenida Sur San Salvador; Tel: 237378	Colonia Jardines Cuscatlán Polígono #40, Ciudad Merliot. Tel: 282202

5/3

GUATEMALA

LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre	Institución donde trabaja	Residencia
MARIA ERNESTINA ARDON Q. Licenciada en Nutrición Maestría en Medición, Evaluación e Investigación Educativa	Jefe, Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, INCAP Apartado 1188; Guatemala Teléfono: 723762 al 7	10 Calle 21-87, Zona 11 Residenciales San Jorge Guatemala, Ciudad
HEDI DEMAN Licenciada en Nutrición Maestría en Salud Pública con énfasis en Nutrición y Materno Infantil	Experta en Tecnología Educativa Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, INCAP Apartado 1188; Guatemala Teléfono: 723762 al 7	
CLARA AURORA GARCIA GONZALEZ Licenciada en Nutrición	Directora, Escuela de Nutrición Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia Universidad de San Carlos de Guatemala Edificio T-13, Ciudad Universitaria, Zona 12 Teléfono: 762012 al 14; ext. 274	6a. Avenida 6-45, Zona 7 Ciudad
ALMA AIDA HERNANDEZ Licenciada en Nutrición Maestría en Salud Pública con énfasis en Nutrición y Materno Infantil	Jefe, Departamento de Nutrición Dirección General de Servicios de Salud 9a. Avenida 14-65, Zona 1; Ciudad Teléfono 536071 al 5; Ext. 158	
MYRIAM RUIZ Licenciada en Nutrición Licenciada en Nutrición Maestría en Salud Pública con énfasis en Epidemiología y Especialización en Planificación en Salud	Experta en Desarrollo de Programas de Recur- sos Humanos, Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, INCAP Apartado 1188; Teléfono: 723762 al 7	2a. Avenida 15-12, Zona 14 Apartamento 5 Teléfono: 370787
ELSA JULIETA SALAZAR DE ARIZA Licenciada en Nutrición	Jefe, Departamento de Alimentos Escuela de Nutrición, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Universidad de San Carlos de Guatemala; Edificio T-13, Ciudad Universitaria, Zona 12 Teléfono: 762012-14; est. 274	30 Avenida 23-45, Zona 5 Ciudad

5/4

2.

Cont. Guatemala...

Nombre	Institución donde trabaja	Residencia
NORMA ALFARO DE CHOCANO Licenciada en Nutrición	Jefe, Departamento de Dietética Hospital Militar 6a. Avenida 4-50, Zona 10 Teléfono 362991 y 362975	5a. Calle 38-08. Zona 11 Santa Rita II

5/5

H O N D U R A S
LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre	Institución donde trabaja	Residencia
EVA MARGARITA CERVANTES SUAZO Licenciada en Nutrición	Nutricionista Regional, Ministerio de Salud Pública, Región Sanitaria No. 2 Antiguo Local Hospital Santa Teresa Comayagua, Honduras; Tel: 720137-720347	Barrio San Juan, La Paz; Honduras. Tel: 742384
IRMA A. MEJIA MEJIA Licenciada en Nutrición	Profesor titular, Facultad de Medicina Universidad Nacional Autónoma de Honduras Contiguo al Hospital Escuela; Tegucigalpa Tel: 321031	D-80 Las Colinas Tegucigalpa; Tel: 324437
ANTONIO PONCE GARAY Licenciado en Nutrición	Docente, Carrera de Medicina, Departamento de Medicina Preventiva y Social; Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional Autónoma de Honduras; Tel: 326598	Colonia Los Robles E-44 No. 3120; Comayaguela Tel: 339416
EDNA JUDITH TRONCONI CASTILLO Licenciada en Nutrición	Nutricionista Dietista II Dirección de Alimentación y Nutrición Ministerio de Salud Pública Tel: 222448, 223496	Colonia Altamira #532 Boulevard Estadio Suyapa Tegucigalpa, Tel: 338365

5/6

N I C A R A G U A

Nombre	LISTA DE PARTICIPANTES	
Nombre	Institución donde trabaja	Residencia
INDIANA GONZALEZ MOYA Licenciada en Dietética	Responsable Departamento de Nutrición Ministerio de Salud, Región III Managua; Tel: 666514	Apartado postal 97 Piedrecitas, Managua Tel: 58512
MARTHA JUSTINA GONZALEZ Licenciada en Dietética	Catedrática, Escuela de Nutrición Universidad Centroamericana Apartado No. 69, Managua Tel: 70352-53 ext. 246	Pancasán III, Etapa #24 Managua; Tel: 71408
VERA A. SOLIS Licenciada en Microbiología	Catedrática, Escuela de Nutrición Universidad Centroamericana Apártado 69; managua Tel: 70352-53 ext. 246	Bello Horizonte L-III-7 Managua Tel: 42989
FRANCISCA SOZA GARCIA Licenciada Inf. en Nutrición	Responsable, Carrera Técnico en Alimentación Institucional, Ministerio de Salud; Instituto Técnico Politécnico de la Salud; Managua Tel: 70114-70269	Villa Libertad A-52 Managua

5/7

LISTA DE PARTICIPANTES

Nombre	Institución donde trabaja	Residencia
ARTEMIA JORGE DE PINTO Licenciada en Farmacia, Nutricionista-Diestista	Jefe, Departamento de Nutrición a.i. Ministerio de Salud Calle 37 Y Avenida Cuba; Panamá, Panamá; Tel: 253428	Calle 98 y Avenida 60. No. 39 Tel: 264940
GLORIA RIVERA Licenciada en Nutrición Maestría en Salud Pública con énfasis en Nutrición y Materno Infantil	Nutricionista Regional Ministerio de Salud S.I.S de Chiriquí, Tel: 757341	David, Chiriquí Tel: 756893
RUBIELA DE VILLAREAL Licenciada Nutricionista-Dietista	Jefe, División de Nutrición Hospital del Niño Calle 34 y Avenida Balboa Tel: 251546	Calle 63 B L-10 Los Angeles Tel: 606572

REUNION SUBREGIONAL SOBRE LA
FORMACION DEL NUTRICIONISTA EN EL CONTEXTO CENTROAMERICANO

CIERRE DE LA REUNION

Licda. María Ernestina Ardón Q.
Jefe, Coordinación de Formación y
Desarrollo de Recursos Humanos
(INCAP)

La idea de la realización de esta reunión se inició hace más de 15 años; los costos y dimensiones se han estudiado y posibilitado con el apoyo decidido de la Dirección del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).

En nombre del Director del INCAP y como responsable de la Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos del Instituto, considero que es justo, indispensable, presentar a los Nutricionistas participantes nuestro reconocimiento, respeto y admiración por la actitud y aporte compartido durante esta semana.

No existe duda de que toda persona y todo grupo profesional requiere un tiempo para ubicarse, desarrollarse y demostrar, mediante el trabajo perseverante, consciente, diario y comprometido, que puede hacer una contribución efectiva a su sociedad.

Esta reunión, ha evidenciado el nivel de reflexividad, madurez, solidaridad, autocritica, respeto y justa valoración del rol del profesional dentro de las demandas y realidad actual de los países hermanos de Centro América y Panamá.

Esta semana se demostró permanentemente no sólo el profundo respeto imperante para escuchar y aportar, sino la preocupación en la búsqueda de excelencia entendida, en última instancia, como la atención a la población en lo alimentario-nutricional, dentro de un enfoque integral de Salud y Desarrollo. No fue y no debía ser un club de elogios o reproches mutuos, porque esa etapa está felizmente superada.

Dado lo corto del tiempo disponible para esta reunión y la magnitud y características de las demandas de alimentación y nutrición de nuestra población, el enfoque de este evento ha sido, en parte, un enfoque de economía, evitando las referencias a lo bueno, a lo ya superado, a lo exitoso

del desempeño del Nutricionista, e incidiendo, focalizando y priorizando los aspectos que todavía limitan el desarrollo de la alimentación y nutrición en los sectores.

A los colegas provenientes de la docencia, agradecemos profundamente su actitud de receptividad, de continua superación, de apertura, creatividad y respeto al aporte de los Nutricionistas ubicados en el sector asistencial.

A los provenientes del sector salud, agricultura y educación, reconocemos su valiente y solidario espíritu de colaboración al realimentar a las escuelas formadoras.

Ellos vinieron a dar y también han recibido.

Lo aquí vivenciado, refuerza lo ya conocido sobre su alta calidad humana; la conducta profesional y solidaria aquí manifiesta, refleja sin duda su práctica diaria y compromiso con la sociedad.

Asimismo, refuerza la responsabilidad de revisar críticamente nuestro quehacer, buscando continuamente la excelencia y accediendo a principios y prácticas cada vez más positivas en lo humano y en lo profesional.

Para el Instituto, esta reunión confirma la visión de la importancia de continuar apoyando el quehacer del Nutricionista, con la convicción y esperanza de que su desempeño, dentro de los equipos de trabajo, sea cada vez más consecuente, más maduro, más científico y más identificado con su responsabilidad, traduciéndose en un mejoramiento de la formación y la calidad de los servicios de alimentación y nutrición en la comunidad.

Al personal de apoyo técnico, a mis compañeros de la Coordinación

de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos, agradezco su participación y apoyo constante y efectivo. A los participantes, muchas gracias, en nombre de las futuras generaciones de especialistas en nutrición; muchas gracias en nombre de sus equipos de trabajo y muchas gracias en nombre de la comunidad.